

Distr.
RESTRINGIDA

E/CEPAL/SEM.9/R.12
27 de mayo de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Reunión de Trabajo sobre Agricultura
Campesina y Mercados de Alimentos, orga-
nizada por la División Agrícola Conjunta
CEPAL/FAO en el ámbito del proyecto
CEPAL/Gobierno de Holanda "Agricultura
campesina y mercados de alimentos".

Santiago de Chile, 12 al 15 de julio de 1983



LA AGRICULTURA CAMPESINA Y EL MERCADO DE ALIMENTOS
EN UN MODELO DE ECONOMIA ABIERTA

El caso de Chile

Este documento fue preparado por el señor Alvaro Rojas M., Consultor de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con la colaboración de los egresados de la Carrera de Agronomía, señores Tonci Tomic y Rodrigo Vera.

Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la institución organizadora de la reunión.

83-5-806

I N D I C E

1. Antecedentes Generales	
1.1. El Concepto de lo Campesino	1
1.2. La Agricultura Campesina; algunos elementos que la caracterizan	2
1.2.1. Lo tradicional de la Agricultura Campesina	2
1.2.2. La transitoriedad de la Agricultura Campesina	3
1.2.3. Su dependencia ecológica	3
2. La Agricultura Campesina en Chile	4
2.1. El Origen de la Agricultura Campesina en Chile	4
2.1.1. La Agricultura Campesina hasta antes de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria (1967)	4
2.1.2. La Agricultura Campesina durante y después del proceso de Reforma Agraria	6
2.2. Recursos humanos y tipos que la conforman	7
2.3. El marco ecológico	8
2.4. Disponibilidad de recursos naturales	12
2.5. Algunos antecedentes de la situación social del campesinado chileno	14
2.5.1. Elementos de la participación pasiva	15
2.5.2. Elementos de la participación activa	16
2.5.3. La posición social del campesinado en la vida nacional	18
3. La Política Agraria Chilena	20
3.1. Política Agraria; breve sinopsis histórica	20
3.1.1. Estrategia tecnocrática (1950-1964)	20
3.1.2. Estrategia reformista (1965-1970)	21

3.1.3. Estrategia revolucionaria (1971-1973)	21
3.2. Política Agraria (1973-1982). El modelo de economía abierta, generalidades	22
3.3. Políticas específicas más relevantes para la Agricultura Campesina.	23
3.3.1. Política de tenencia de la tierra.	23
3.3.2. Política de crédito agrícola.	26
3.3.3. Políticas de precios y comercialización.	34
3.3.4. Políticas de asistencia técnica y transferencia tecnológica.	37
3.3.5. Política de tributación agrícola.	40
3.4. Evolución de la agricultura chilena durante el período.	42
4. El Mercado de Productos Agrícolas.	45
4.1. Características de la oferta de los principales productos de la Agricultura Campesina.	45
4.1.1. Estructura de producción y aporte relativo	45
4.1.2. Volúmenes de producción: Nivel tecnológico	49
4.1.3. Regionalidad y estacionalidad de la producción.	53
4.1.4. Elasticidad de Oferta y reacción de los productores a cambios en los precios.	53
4.2. Características de la demanda de productos agrícolas en Chile.	56
4.2.1. La demanda interna de productos.	56
4.2.2. La demanda externa.	59
4.2.3. Elasticidades de ingreso.	61
4.3. Evolución de los principales precios de productos de la Agricultura Campesina.	64

4.3.1. Evolución de los precios reales	64
4.3.2. Poder de compra de los principales productos de la Agricultura Campesina.	67
4.3.3. Evolución de la rentabilidad de algunos rubros a nivel del productor campesino.	70
4.3.4. Algunos comentarios sobre la relación de los precios internos y del mercado internacional.	72
5. Ingreso y Empleo de Asalariados Agrícolas.	73
5.1. Empleo Agrícola.	73
5.2. Subempleo y Desempleo Agrícola.	76
5.3. Ingresos de los Asalariados Agrícolas.	77
6. Conclusiones	81
ANEXOS	
CASO 1	III
CASO 2	IV
CASO 3	V
CASO 4	VI
CASO 5	VIII

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	
RECURSOS HUMANOS DE LA AGRICULTURA CAMPESINA CHILENA (1982)	8
Cuadro N° 2	
ASPECTOS CUALITATIVOS SUBSISTEMAS DE LA ECONOMIA CHILENA	12
Cuadro N° 3	
ESTIMACION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA DE LA AGRICULTURA CAMPESINA CHILENA	13
Cuadro N° 4	
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE EXPROPIADA REGULARIZADA Y ASIGNADA EN HECTAREAS FISICAS Y DE RIEGO BASICO	25
Cuadro N° 5	
COMPARACION DE LA DISTRIBUCION AGRICOLA ENTRE EL AÑO 1965 y 1979	26
Cuadro N° 6	
COLOCACIONES EN CREDITOS DE TEMPORADAS POR INSTITUCIONES.	28
Cuadro N° 7	
COLOCACIONES DE CREDITOS AGROPECUARIOS DE CAPITALIZACION	29
Cuadro N° 8	
DESTINO DEL TOTAL DE COLOCACIONES DE CREDITO AGROPECUARIO DE CAPITALIZACION.	30
Cuadro N° 9	
IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS COLOCACIONES CREDITICIAS DE INDAP POR RUBRO EN RELACION AL TOTAL DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	32
Cuadro N° 10	
RESUMEN DEL PROGRAMA ATE 1978-1982	38

Cuadro N° 11	
EVOLUCION DE LOS AVALUOS AGRICOLAS EN TERMINOS REALES.	42
Cuadro N° 12	
ESTIMACION DE LA ESTRUCTURA DE LA AGRICULTURA CAMPESINA	46
Cuadro N° 13	
ESTIMACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE PRODUCCION DE LA AGRICULTURA CAMPESINA.	47
Cuadro N° 14	
ESTIMACION DE LOS VOLUMENES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTOS UNITARIOS POR HECTAREA DE LA AGRICULTURA CAMPESINA CHILENA.	49
Cuadro N° 15	
RENDIMIENTOS UNITARIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA CAMPESINA.	51
Cuadro N° 16	
EVOLUCION DEL INGRESO MINIMO MENSUAL Y ASIGNACION FAMILIAR NOMINAL Y REAL PERIODO 1974-81	57
Cuadro N° 17	
VOLUMENES EXPORTADOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS PROMEDIO ANUAL 1966/1970 y 1976/1981.	60
Cuadro N° 18	
ELASTICIDAD DE INGRESO PARA ALGUNOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.	63
Cuadro N° 19	
PRECIOS REALES PAGADOS AL PRODUCTOR (qq).	66
Cuadro N° 20	
EVOLUCION DE PODER DE COMPRA DE 1 TON. DE TRIGO, MAIZ Y PAPAS	68
Cuadro N° 21	
PODER ADQUISITIVO DE 1 qq PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN RELACION A BIENES DE CONSUMO ALIMENTICIO	69

Cuadro N° 22	
EVOLUCION DE LA RENTABILIDAD DE 1 há DE CULTIVOS DE AGRICULTURA CAMPESINA	71
Cuadro N° 23	
FUERZA DE TRABAJO TOTAL, OCUPADA Y DESOCUPADA EN LA AGRICULTURA AÑOS 1976-1980.	74
Cuadro N° 24	
COTIZACIONES DE LA AGRICULTURA AL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.	75
Cuadro N° 25	
EVOLUCION DE LOS INGRESOS MINIMOS NOMINALES Y REALES (\$)	78
Cuadro N° 26	
PODER DE COMPRA INGRESO MINIMO FAMILIA CAMPESINA.	79
Cuadro N° 27	
DATOS GENERALES ESTUDIO DE CASOS.	11
Anexo	
APORTE REGIONAL A LA PRODUCCION AGROPECUARIA NACIONAL PROMEDIO AÑOS AGRICOLAS 1979/80 - 1980/81. (Ton.)	X
Anexo	
APORTE RELATIVO REGIONAL A LA PRODUCCION AGROPECUARIA PROMEDIO AÑOS 1979/80 y 1980/81 <u>a</u> /	XI
Anexo	
CONSUMO DE FERTILIZANTES EN CHILE. 1974-1981.	XII

LA AGRICULTURA CAMPESINA Y EL MERCADO DE ALIMENTOS EN CHILE.

SITUACION DE LA AGRICULTURA CAMPESINA EN UN MODELO DE ECONOMIA ABIERTA.

1. Antecedentes Generales.

1.1. El Concepto de lo Campesino.

Delimitar lo Campesino de lo No Campesino en la sociedad rural latinoamericana, dada la heterogeneidad y polivalencia del término, presenta dificultades analíticas de consideración. Desde el enfoque antropológico tradicional de Kroeber ^{1/} a las interpretaciones contemporáneas de la sociedad y economía campesina, el concepto ha ido adquiriendo un carácter más amplio que lo aleja de las posiciones autárquicas iniciales ^{2/}. Foster ^{3/}, avalando observaciones de Firth ^{4/}, destaca la necesidad de separar el concepto de lo típicamente ocupacional. Para ambos autores las necesidades económicas de la familia campesina hacen que sus integrantes adopten diferentes tareas, lo que hace a la definición más estructural y relacional, que ocupacional. La propiedad de los medios de producción por otra parte no define a lo campesino. Parte importante de los campesinos latinoamericanos son tenedores precarios, o bien ocupantes de terrenos; muchos otros arrendatarios y medieros. Destacable es eso sí que la tenencia legal hace a los campesinos menos vulnerables del control externo. Wolf ^{5/}, establece que la diferencia entre el campesino y el empresario comercial está fundamentalmente en el objetivo principal que cada uno persigue. El primero de ellos maneja un hogar y no un negocio. El restringido grado de organización social y el grado de aislamiento en que viven diferenciaría a su vez a los productores primitivos de los campesinos. El amplio grado de aculturización de la sociedad rural latinoamericana, en la cual situaciones autárquicas y relaciones no monetarizadas constitu-

^{1/} A. Kroeber, "Anthropology", New York, Harcourt, Brace & World, Inc, 1948, p. 284.

^{2/} E. Ortega, "La Agricultura Campesina en la América Latina y el deterioro del Medio Ambiente" en: O. Sunkel y N. Gligo (editores), "Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina" Fondo de Cultura Económica, México, 1980, pp. 538-542; K. Heynig, "Principales enfoques sobre la economía campesina" en: Revista de la CEPAL N° 16, 1982, pp. 117 - 142; A. Rojas: "Agrarpolitik und Kleinbauernförderung in Chile 1950-1980". Tesis de Doctorado, I.U. München, 1982, pp. 85-104.

^{3/} G. Foster, "What is Peasant?" en "Peasant Society: A. Reader, J. Potter et al (ed), Boston, Little, Brown and Company, 1967, p. 6.

^{4/} R. Firth, "The Peasantry of South East Asia", en International Affairs, 26, 1950, p. 503.

^{5/} C. Wolf, "Peasants", New Jersey, Prentice-Hall, Inc, 1966, p. 6.

yen una excepción y, la necesidad de considerar a la comunidad campesina como una entidad no autónoma, sino que, es un aspecto o una dimensión de la civilización de la cual forma parte ^{6/}, hace pertinente suscribir la definición de A. Pearse ^{7/}, para quien el campesino, es el productor agrícola y constructor de viviendas de sociedades preindustriales y parcialmente industrializadas, quien produce para el aprovisionamiento de su propio hogar, y para el intercambio en el mercado, y vive en grupos rurales (comunidades jurídicas, aldeas de pequeños propietarios y asentamientos rurales) con otros de su misma condición, con quienes comparte ciertas facilidades y servicios y otras interacciones cotidianas.

1.2. La Agricultura Campesina; algunos elementos que la caracterizan.

Caracterizar la Agricultura Campesina esencialmente en base a su componente campesino nos parece insuficiente. Ello por cuanto existen elementos sociales y económicos que la hacen convertirse en una entidad analítica. La naturaleza específica del hogar campesino parece constituir la característica más significativa del campesinado como un fenómeno social específico ^{8/}.

Cuatro son a nuestro juicio los elementos que más básicamente definen a la Agricultura Campesina.

1.2.1. Lo tradicional de la Agricultura Campesina.

La sociedad y subcultura campesina ha sido utilizada frecuentemente para caracterizar uno de los componentes de la dicotomía moderno-tradicional, enfoque que ya completa varias décadas de la sociología clásica ^{9/}.

La agricultura campesina latinoamericana está inserta por lo general en sistemas sociales indiferenciados y con predominio de lo primario en lo organizacional. La tradición es la institución dominante. En ese marco indiferenciado se organiza el proceso productivo y se relaciona externamente, dando lugar a una forma de vida particular y que los teóricos del cambio social lo consideran como un freno para su propio desarrollo y de la sociedad como un todo.

^{6/} R. Redfield, "The Social Organization of Tradition", en "Peasant Society: A Reader", J. Potter, M. Díaz and G. Foster (ed), Boston, Little, Brown and Company, 1967, pp. 25-34.
^{7/} A. Pearse, "The Latin American Peasant", London, Frank Cass, 1975, p. 1.
^{8/} I. Shanin, "Peasant and Peasant Societies", Middlesex, Penguin Books Ltd., 1979, p. 30.
^{9/} En 1887 aparece la primera edición del libro de F. Tönnies, "Gemeinschaft und Gesellschaft", reeditado en Darmstadt por la Editorial Científica en 1963. También se puede hacer referencia entre otras al Ascribed and Achieved Status, R. Linton, "The Study of Man", New York, Appleton Century, 1º, 1936; a la Folk an Urbanized Society de R. Redfield, "The Folk Society" en American Journal of Sociology, Volumen III, Enero, pp. 293-308; a la Vergemeinschaftung y Vergesellschaftung de las interacciones sociales de M. Weber "Wirtschaft und Gesellschaft" Tübingen, J.C.B. Mohr (Paul Siebek), 1956, a las Rural Pattern Variables y Urban Pattern Variables de T. Parsons y E. Shils, "Toward a General Theory of Action", Cambridge, Harvard University Press, 1954.

En lo tradicional el trabajo está relacionado con la necesidad. Es por esto que la Agricultura Campesina sea caracterizada más como consumidora que productora, situación que en latinoamérica es muy variable. El hecho que la unidad de consumo y producción sea la misma la hace tener objetivos múltiples ^{10/}, dentro de los cuales el proceso productivo es uno de ellos conllevando muchas veces a la generación de conflicto y mecanismos de elección en el uso del tiempo, disposición del trabajo, destino de los recursos disponibles y orientación del excedente.

1.2.2. La transitoriedad de la Agricultura Campesina.

A la Agricultura Campesina no la caracteriza el statu quo. La tendencia al cambio, consecuencia de la modernización de las relaciones sociales y económicas y del progresivo avance de las comunicaciones, ha comprometido su estructura y organización social. No sólo las transformaciones que se pueden producir a nivel de la estructura social campesina tienen implicaciones directas sobre las bases de la organización de la producción; nuevas combinaciones tecnológicas también lo han tenido en la estructura social ^{11/}. La agricultura campesina en Latinoamérica se desarrolla en un marco de relaciones cuya complejidad es creciente y que cada vez rompen con más fuerza el aislamiento comunitario. La vida nacional ha hecho converger prácticamente a todas las unidades sociales a ella. El abandono paulatino -vía innovación- del marco tecnológico tradicional, eje de la persistencia de las formas de producción tradicionales, fenómenos demográficos y presiones por recursos escasos (tierra, agua, mano de obra), han ido comprometiendo la capacidad de reproducción económica y cultural del campesinado ^{12/}. En la mayoría de los países de Latinoamérica la acción o inacción (directa o indirecta) del Estado compromete las características de dicho tipo de agricultura y de la noción misma. //

1.2.3. Su dependencia ecológica.

La Agricultura Campesina, en cualquier parte donde ella se desarrolle, aprovecha al máximo las ventajas comparativas de la región agroclimática donde se ubica. Es precisamente el factor ecológico el que le está determinando sus posibilidades productivas, dando al limitado uso que se hace del instrumental tecnológico moderno, que en el corto y mediano plazo puede ofrecerle soluciones técnicas o posibilidades de artificialización diferentes. La dependencia ecológica ^{13/} y el uso de tecnologías adaptadas a dicha situación

^{10/} M. Nash, "Primitive and Peasant Economic System", San Francisco, Chandler, 1966, p. 24.

^{11/} E. Rogers, "Diffusion of Innovation", New York, The Free Press of Glencoe, 1962, pp. 271-272.

^{12/} G. Foster, "Traditional Cultures: and the Impact of Technological Change", New York, Evaston, 1962, pp. 47-58; E. Hagen, "On the Theory of Social Change", Homewood-Illinois, The Dorsey Press, Inc., 1967, p. 180; B. Galeski, "Social Organisation and Rural Social Change" en Sociología Ruralis, Volumen VIII, 1966, pp. 256-258; S. Mintz, "A Note on the Definition of Peasantries" en Journal of Peasant Studies Volumen I, Octubre, pp. 91-106.

^{13/} J. Franco, "El campesino, Las Estructuras Socioeconómicas y la Economía Campesina", H. Ortega (ed), Santiago de Chile, Editorial Aconcagua, 1981, p. 54.

condicionan un doble efecto; se tiene por una parte una alta vulnerabilidad a variaciones ambientales y, por otra, la obtención de una producción limitada, muchas veces incierta. La performance que obtiene la agricultura campesina, producto de dichas tecnologías y de una organización del trabajo particular, le ha garantizado su subsistencia y persistencia 14/.

Estos tres elementos que se han caracterizado si son considerados a su vez en conjunto con: (a) la naturaleza de los procesos de industrialización y urbanización ocurridos en el hemisferio; (b) las características y consecuencias que ha traído consigo la dinamización de los mercados, tanto internos como externos; (c) el mecanismo mediante el cual operan las relaciones económicas entre Norte y Sur y, (d) el desarrollo y aplicación de políticas de estímulo del sector -consecuencia o no de lo anterior- que se han concentrado en grupos objetivo con una mayor capacidad de reacción y de acción, se puede concluir que ellos han restringido las posibilidades de desarrollo de la agricultura campesina Latinoamericana. Ello se expresa en la deficiente participación pasiva y activa del estrato campesino, ya sea haciendo uso de los beneficios y servicios que el Estado distribuye entre sus integrantes, o bien, incorporando demandas específicas de su interés al sistema político-social.

Lo anterior establece la cuarta característica que tipifica a la Agricultura Campesina, cual es su posición marginal o deficientemente integrada de la vida económica, política, social y cultural donde ella se hace presente.

2. La Agricultura Campesina en Chile.

2.1. El Origen de la Agricultura Campesina en Chile.

2.1.1. La Agricultura Campesina hasta antes de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria (1967).

La Agricultura Campesina Chilena se ha desarrollado en diferentes momentos y circunstancias. Parte de su origen se circunscribe a la colonia misma, fundamentalmente como consecuencia del proceso de cerealización de las haciendas en el siglo XVIII 15/. En

14/ "The economic basis for an attitude which is conservative and not oriented toward change lies with the high risk associated with change in a traditional agriculture and the potentially high penalty for failures in change" J. Mellor, "The Subsistence Farmer in Traditional Economic" en C. Wharton (ed): Subsistence Agriculture and Economic Development, London, Frank Cass, 1970, p. 214.

15/ CIDA, "Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola", Santiago de Chile, 1966, p. 6; A. Frank, "Capitalism and Underdevelopment in Latin America", New York-London, Monthly Review Press, 1967, p. 48.

dicho período surge la institución del Inquilinaje, base del aporte de mano de obra de las Haciendas y Latifundios, y que habrá de perdurar hasta avanzado el siglo XX ^{16/}. El arraigamiento de españoles pobres, mestizos e indios a las instituciones coloniales, en un particular sistema social, marca el inicio de formas de Agricultura Campesina ^{17/}. Mientras las grandes haciendas permanecían indivisas -vía mayorazgo- las pequeñas propiedades (peonías-caballerías) se subdividían al ritmo del crecimiento biológico de las familias que las poseían. Familias que poseyendo en sus orígenes un bien de escasa extensión, muy pronto se dejaron aprisionar en el marco de una economía de subsistencia basada en la explotación directa y luego en el engranaje de subdivisiones automáticas ^{18/}. De esta forma se da origen al fenómeno minifundiaro en Chile, haciéndose manifiesto ya a fines del período colonial, dinamizándose notablemente en la segunda mitad del siglo XIX, comienzos del presente. En el minifundio externo se producirá una agricultura típicamente campesina, orientándose el excedente de mano de obra a los requerimientos estacionales que irá demandando la propiedad latifundiaria. ✓

Paralelo a la estructuración de la propiedad minifundiaria, se desarrollan en el país dos tipos particulares de propiedad comunitaria, una de ellas, la sucesorial, en el norte del país y la indígena, en el sur del país. Las primeras tienen su origen en mercedes ubicadas en terrenos poco productivos o con limitaciones para la producción agrícola. Aunque si bien en un comienzo se trataba de vastas extensiones, sus descendientes no hicieron valer sus derechos, lo que por falta de incentivos económicos, no motivó inscripciones legales. El dominio de los bienes heredados se fue transmitiendo de generación en generación, o los obtuvo la sucesión, continuando en propiedad comunitaria. Las comunidades indígenas por otra parte tienen su origen a fines del siglo pasado, cuando por iniciativa del gobierno se entregaron concesiones de tierra (reducciones) a sus ex-propietarios, chilenos de origen mapuche. Finalmente otro grupo de productores agrícolas que se ve involucrado en el concepto de Agricultura Campesina, corresponde a los propietarios familiares. Estos según Región (recursos) y origen (campesinos mercederos, minifundios descendentes, o, producto de procesos de colonización, a partir del año 1928) presentan características típicamente campesinas, transicionales o capitalistas. Para Franco ^{19/} su aparición ha ocurrido en momentos diversos. La falta de estudios sistemáticos de este estrato hace difícil su caracterización y análisis. Diversos estudios han asimilado las características de los propietarios familiares a las del estrato inferior. ✓

^{16/} Donde el desarrollo tecnológico es precario, la fuente de riqueza la constituye la posesión de recursos naturales y la consecución del trabajo para ello. El inquilinaje abrirá una solución a la hacienda, toda vez que el monopolio de la tierra en el período colonial dejó a la población en una clara relación de dependencia.

^{17/} M. Góngora, "Origen de los inquilinos del Chile Central", Santiago de Chile, ICIRA, 1974, p. 71; A. Schejtman, "El inquilino del Valle Central", Santiago de Chile, ICIRA, 1968, pp. 10-11; R. Urzúa, "La Demanda Campesina", Santiago de Chile, Ediciones Nueva Universidad, 1969, pp. 48-50.

^{18/} J. Borde y M. Góngora, "Evolución de la propiedad rural en el Valle Puangue", Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1956, p. 111-112; R. Echeverría, "Políticas de Precios y Redistribución de Ingresos Agrícolas", Santiago de Chile, ICIRA, 1972, p. 61. Echeverría destaca la influencia demográfica y el aumento gradual del valor comercial de la tierra como principales causas del proceso de subdivisiones.

^{19/} J. Franco, "El campesino, las estructuras socioeconómicas y la economía campesina", en H. Ortega (editor), "La Economía Campesina Chilena", Santiago de Chile, Ed. Aconcagua, 1981, p. 52.

2.1.2. La Agricultura Campesina durante y después del proceso de Reforma Agraria.

El proceso de Reforma Agraria Chileno, proceso que se inconcluye hacia mediados de la década del setenta alteró sustancialmente las características de la Agricultura Campesina, tanto cualitativa como cuantitativamente. La Reforma Agraria benefició directamente al componente campesino alojado al interior de los latifundios existentes en la agricultura chilena. Los predios expropiados en virtud del marco legal de la Reforma Agraria fueron dotados por lo general de formas comunitarias de organización del trabajo y de la producción 20/, lo que en alguna medida interpretó parcialmente la aspiración de numerosos campesinos que apuntaba a la propiedad individual de la tierra 21/. Lo anterior no significa rechazar un modelo de producción de la naturaleza descrita, sino que más bien destacar las exigencias que le imponían al Estado la implementación de dicho modelo y la favorable acogida que recibió posteriormente el ofrecimiento de la asignación individual de la tierra.

A partir de 1974, en virtud del cese y regularización del proceso de Reforma Agraria, se consolidarán en el agro dos tipos de propiedad: El mediafundo 22/ y la propiedad familiar, esta última producto de la asignación individual de las Sociedades Agrícolas de Reforma Agraria y que benefició principalmente a inquilinos de los ex-latifundios 23/. Las propiedades familiares generadas de la asignación individual tienen una extensión del orden de 8-10 HRB 24/.

El panorama cuanti-cualitativo para el restante grupo integrante de la Agricultura Campesina definido para el período de pre-reforma, no varió sustancialmente en esta fase 25/, destaca sí el efecto que el DL. 2.568 de 1978 ha tenido al interior de las comunidades indígenas; al tratar de sanearse la situación de los títulos de dominio en la propiedad indígena, mediante la generación de minifundio y un tipo de relación hombre-tierra desacorde con la mentalidad y tradición del pueblo mapuche.

Una consideración especial merece el régimen de asalariados en la agricultura chilena, ello por cuanto su expresión productiva individual, ya sea en goces, huerta familiar o medierías, corresponde a rasgos típicos de Agricultura Campesina. La legislación laboral tenida lugar con motivo del proceso de Reforma Agraria 26/, marcó

-
- 20/ Asentamientos Campesinos, Cooperativas Asignatarias de Reforma Agraria, Centros de Reforma Agraria y Centros de Producción.
- 21/ Ya en el año 1967 A. Jolly, O. Brevis y O. Le Feuvre, "Estudio económico de los asentamientos 1966/67", Santiago de Chile, ICIRA, 1970, detectan dicha aspiración. S. Barraclough y J. Fernández, "Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena", Ciudad de México, Editorial Siglo Veintiuno, p. 56, destacan la tendencia de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria a explotar individualmente la tierra.
- 22/ Término utilizado por A. García, "Reforma Agraria y Dominación Social en América Latina", Buenos Aires, Ediciones SIAP, 1973.
- 23/ Según ICIRA, "Análisis de la situación de los asignatarios de tierras a Junio de 1978", Santiago de Chile, 1979, un 78% de los beneficiarios del proceso de Reforma Agraria corresponde a ex inquilinos.
- 24/ Hectárea de Riego Básico.
- 25/ Excluida la legislación que ha tenido incidencia en el plano organizacional y laboral de grupos campesinos.
- 26/ Ley 20.106 (1963). DFL 21 (1963). Ley 18.250 (1965). Ley 18.455 (1966). Ley 18.625 (1967).

el virtual fin del sistema de inquilinaje 27/ masificando el régimen de asalariados en el agro. Paralelo a lo anterior, la tecnificación de la agricultura chilena -a partir de la década del sesenta- permitió reducir la fuerza del trabajo integrando nuevamente el recurso tierra a formas de agricultura no campesina 28/. Las posibilidades actuales de los asalariados de obtener goces en tierra y con ello, desarrollar producción agrícola de auto consumo, varían en una importante medida según la zona agroclimática donde la explotación se localice. Desde escasísimas en aquellos orientados al mercado externo, a relativamente amplias en zonas de agricultura extensiva con orientación al mercado interno.

2.2. Recursos humanos y tipos que la conforman.

El concepto de Agricultura Campesina de acuerdo a los antecedentes señalados en el capítulo anterior compromete a diferentes tipos de relación hombre-tierra. Entre los principales se destacan los siguientes:

2.2.1. Unas 38.000 familias beneficiarias directas del proceso de Reforma Agraria 29/. La población total comprometida en este estrato sería de unas 280.000 personas 30/, lo que representa a unos 60.000 activos rurales.

2.2.2. Las 152.350 familias que se agrupan en las 3.670 concentraciones minifundiaras detectadas en el país 31/ (minifundio cuasifamiliar, de subsistencia y residencial). La población total de este estrato debe alcanzar a unas 900.000 personas 32/. El número de activos rurales se estima en unas 250.000 personas.

2.2.3. Unos 40.000 propietarios familiares de predios entre 5 y 50 hectáreas 33/. La localización agroecológica de estos propietarios es determinante para entender su pertenencia más bien a sectores de agricultura campesina o moderna. No existen mayores antecedentes que permitan desagregar aún más la información. La población comprendida en este estrato es de unas 220.000 personas y de unos 65.000 activos.

27/ P. Ramirez, "Cambios en las formas de pago de la mano de obra agrícola", Santiago de Chile, ICIRA, 1968, p. 9.

28/ E. Klein, "Tipos de dependencia y obreros agrícolas en Chile", en Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Junio, 1974, p. 22.

29/ Originalmente el número total de beneficiarios fué de unas 46.000 familias. Una estimación conservadora podría considerar un 20% de ventas totales de derechos hechos por asignatarios de la ley.

30/ De acuerdo al tamaño familiar detectado por ICIRA, op cit, p. 17.

31/ INDAP-PROPLAN; "Estudio del Minifundio. Diagnóstico Nacional", Santiago de Chile, mimeo, 1977. La información no es coincidente con Universidad Católica, "Chile: Agricultural Sector Overview" Santiago de Chile, PPEA, 1976, p. VI/56, que habla de 169.270 propiedades minifundiaras.

32/ De acuerdo a estimación de tamaño familiar de ICIRA-INDAP, "El Minifundio en una política de desarrollo agrícola", Santiago de Chile, mimeo, 1971, p. 12.

33/ El Censo Nacional Agropecuario 1975/76 destaca un total de 79.130 explotaciones en este estrato. A dicho valor le fueron restadas las asignaciones individuales realizadas hasta Diciembre de 1975.

2.2.4. Finalmente pueden ser incorporados al concepto de economía campesina unos 100.000 asalariados permanentes, estrato que compromete a unas 500.000 personas y a unos 160.000 activos rurales 34/. El Cuadro N° 1 resume los estratos considerados en el concepto.

CUADRO N° 1
RECURSOS HUMANOS DE LA AGRICULTURA
CAMPESENA CHILENA 1982

	Familias (N°)	Total personas	Activos rurales (N°)
-Beneficiarios del proceso de Reforma Agraria	38.000	280.000	60.000
-Minifundistas	152.350	900.000	250.000
-Propietarios familiares	40.000	220.000	65.000
-Asalariados	100.000	500.000	160.000
TOTAL	330.050	1.900.000	535.000

Lo anterior, según los anticipos del Censo de Población de 1982 significaría que la población total comprometida en la agricultura campesina representa un 85% de la población rural.

2.3 El marco ecológico.

El marco ecológico donde la economía campesina se desarrolla se constituye en un elemento fundamental, no sólo para su tipologización, sino que para sus posibilidades productivas y de desarrollo. El tipo de agricultura desarrollado en una región es función de la tendencia racional de los agricultores a utilizar las ventajas comparativas de su área ecológica, más aún si se considera que las posibilidades de alterar la arquitectura y funcionamiento de un ecosistema determinado son limitadas para la Agricultura Campesina.

34/ INDAP "Resumen de las acciones realizadas durante el sexenio 1974-1979, Santiago de Chile, mimec, 1980, p. 3.

Lo anterior no significa desconocer la inexistencia a nivel de cultivadores campesinos de estímulos artificiales que aplicados corresponden al operador de artificialización 35/. A. Chayano 36/ identificaba a comienzos de siglo seis subsistemas diferentes para la agricultura rusa. R. Dumont 37/ se refiere al significativo rol que juega en el desarrollo agrícola la localización geográfica y las formas de organización predial. En relación a ello analiza distintos tipos de organización en diferentes ecosistemas del mundo, bajo diferentes condiciones demográficas, técnicas y políticas. J. Franco 38/ destaca la importancia de considerar algunos elementos agroecológicos como diferenciadores de la agricultura campesina. Para ello propone una caracterización basada en diez situaciones agrícolas diferentes (siete de secano y tres de riego). Sobre esa base y considerando otras características adicionales de tipo económico-productivo se presenta a continuación una tipologización cualitativa basada en ocho subsistemas ecológicos que comprometen a la mayoría de los integrantes de la economía campesina chilena. El hecho de que la mayoría de las estadísticas nacionales se dispongan en términos de la organización político-administrativa del país hace muy difícil la cuantificación de los recursos productivos comprometidos a nivel de subsistemas.

(i). Producción en base a trigo y ganadería caprina. Este subsistema se localiza preferentemente en la IV Región, unos 300 km al norte de Santiago. Es una agricultura fundamentalmente de secano, de carácter marginal, muy dependiente de ciclos climáticos (lluvia). Los grupos campesinos involucrados en este subsistema son asimilados a categorías minifundiarias, los que, dado el carácter particular de explotación comunitaria son denominados comuneros. La actividad minera y el trabajo estacional en zonas de agricultura de riego complementa el ciclo de subsistencia de la mayoría de estos productores. La ganadería caprina y el cultivo de trigo son los rubros de mayor significancia productiva. El sobretalajeo y deficiente manejo de los suelos ha conducido a fenómenos erosivos de real magnitud.

(ii). Producción base cereal, leguminosas, hortalizas y viñas. Casi en forma superpuesta al subsistema anterior, pero en zonas de riego (a la orilla de los ríos Huasco-Limarí-Elquí-Choapa) se desarrolla una agricultura de altas posibilidades productivas en función de las particulares condiciones ecológicas de la zona. El mercado externo y la producción de primores posibilitan condiciones excepcionales en la comercialización de los productos. La Agricultura Campesina está estructurada principalmente por propietarios familiares

-
- 35/ J. Gastó, "Bases ecológicas de la modernización de la agricultura" en O. Sunkel y N. Gligo (editores), "Estilos de desarrollo y medioambiente en la América Latina", Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 371.
- 36/ A. Chayanov (Tschajanow) "Die Lehre von der bäuerlichen Wirtschaft Versuche einer Theorie der Familienuirtschaft im Landbau", Paul Parey, Berlin, 1923, pp. 41-46.
- 37/ R. Dumont "Types of Rural Economy", Methuen and Co. Ltd., London, 1970.
- 38/ J. Franco, op. cit. p. 54.

y asignatarios de la Reforma Agraria. La disponibilidad de capital es decisiva en la orientación a rubros intensivos (hortalizas-frutales) o extensivos (cultivos anuales).

(iii). Producción base leguminosas-cereal y ganadería ovina. En la faja litoral de unos 500 km de extensión se localiza un subsistema que concentra a parte importante de la Economía Campesina de la zona central. Se trata de una agricultura principalmente de secano, con acceso esporádico al riego, en una región de precipitaciones limitadas. El producto tipo lo constituye el trigo y leguminosas de secano (lentejas y arvejas). La agricultura es combinada con la actividad ovejera de doble propósito. La forma de propiedad predominante es la pequeña propiedad. El uso del suelo inadecuado en términos de rotación de cultivos y sobretalajeo, ha producido en algunos sectores fenómenos erosivos de consideración.

(iv). Agricultura base maíz-hortalizas y frutales. En el valle central, fundamentalmente a lo largo de los ríos Aconcagua, Maipo y Cachapoal se desarrolla gran parte de la agricultura orientada al mercado externo. Se trata de una agricultura eminentemente de riego que se complementa optimamente con facilidades extraprediales de transporte, almacenamiento y despacho internacional. Por otra parte más del 60% del consumo nacional se localiza en la zona. Los suelos son de un alto potencial productivo, lo que sumado a sus ventajas ecológicas le dan la orientación señalada. La Agricultura Campesina se hace presente con un sector asignatario de cierta consideración y con propietarios familiares de extensión diversa. De acuerdo al grado de capitalización la estructura de producción evoluciona del maíz a los frutales. Dado a la intensidad de producción de la zona existen buenas posibilidades de trabajo estacional. La rentabilidad conseguida en rubros de exportación ha repercutido en la movilidad del factor tierra, hecho que ha tendido a desplazar al sector campesino de este subsistema 39/.

(v). Agricultura del maíz-leguminosas y frutales. Como una degradación del subsistema anterior, entre la VI y parte de la VIII Región del país (siempre en el Valle Central), se desarrolla este subsistema, el que junto con algunas posibilidades de mercado internacional (frejoles y manzanas), destina la mayor parte de la producción al consumo interno (trigo-maíz-frejoles). La agricultura es en su gran mayoría de riego. El sector beneficiario de la Reforma Agraria, grupos de propietarios familiares y también ciertas concentraciones minifundiarias se encuentran bien representadas en el subsistema. La distancia de los centros de consumo y despacho internacional, sumado a limitantes de carácter climático lo van haciendo progresivamente menos competitivo a medida que se avanza hacia el sur. Las posibilidades de trabajo extra-predial están en estrecha relación con la presencia de zonas de producción más intensiva.

(v). Agricultura base cereal-leguminosas-viña y ganadería bovina y ovina. Desde la hoya hidrográfica del río Maule al Bío-Bío se extiende una amplia faja agrícola, la que dado al mayor volumen de

precipitaciones se empieza a hacer independiente del riego. La producción de la zona se orienta fundamentalmente al mercado interno. Cultivos industriales, viñedos y ganadería bovina son el panorama predominante en explotaciones capitalizadas. Trigo, papas, frejoles y ganadería ovina son la base de la producción campesina. Los suelos arcillosos predominantes en los subsistemas anteriores, son reemplazados progresivamente por los de origen volcánicos, de buen potencial productivo, pero de manejo más complejo. Propietarios familiares y asignatarios de la reforma agraria se encuentran bien representados en el valle central del subsistema. El minifundio se ubica preferentemente en la precordillera. Distancia de mercado, deficiencias en la infraestructura de transporte y escasa diversidad productiva le imponen rigideces a la Economía Campesina en el proceso de comercialización.

(vii). Agricultura base cereal, papa-ganadería ovina y bovina. Desde el río Bío-Bío hasta la región del sur de Chiloé (incluyendo la isla grande) se extiende una amplia zona agrícola de aptitud cerealera y ganadera. Altas precipitaciones hacen insignificante el rol del riego en la producción agrícola. Para la agricultura campesina el cultivo de la papa, el trigo y la ganadería ovina son la base de la subsistencia. El cultivo de leguminosas (arvejas-lentejas y garbanzos) en la región costera es de significación. El monocultivo del trigo ha producido daños de consideración al recurso suelo. La población chilena de origen mapuche se concentra en esta zona. La base de la propiedad indígena (comunidades indígenas) son asimiladas al minifundio. La explotación forestal en la zona es de real consideración. En la agricultura capitalizada predomina la explotación bovina doble propósito de buenos niveles de productividad, cultivos industriales y cereales. Al igual que el subsistema anterior la agricultura campesina se enfrenta a problemas de colocación de sus productos en el mercado.

(viii). Agricultura base ganadería ovina. Se desarrolla fundamentalmente en la estepa fría de Aysén y Magallanes. En las provincias de Aysén y General Carrera (XI Región), área de colonización tardía, se concentra un importante grupo de propietarios familiares cuya actividad, al igual que en toda la región, gira fundamentalmente en torno a la explotación ovina doble propósito. En la provincia de Magallanes (XII Región) las explotaciones se hacen substancialmente mayores. Dado a las características del rubro de explotación y al entorno ecológico, se trata de una actividad productiva eminentemente extensiva. Parte importante de la producción de lana y carne ovina se orienta a mercados internacionales. La agricultura comercial dispone de sistemas de explotación y material genético de buena calidad. La explotación ovina ha comenzado a ser reemplazada por ganado bovino de carne. Tanto para este subsistema como para el anterior existen limitadas posibilidades de trabajo extrapredial. Los ocho subsistemas descritos incorporan prácticamente a toda la Agricultura Campesina Chilena, se ha excluido la escasa actividad agrícola de oasis desarrollada en el extremo norte del país y la ganadería extensiva esteparia de altura (camélidos) por su escasa significación productiva y poblacional. El Cuadro N° 2 resume cualitativamente las principales variables definidas para cada subsistema campesino.

CUADRO N° 2
ASPECTOS CUALITATIVOS SUBSISTEMAS DE
LA ECONOMIA CHILENA.

Subsistema	Calidad recursos naturales	Vulnerabilidad climática	Predominancia en el área.	Diversidad productiva.	Orientación a mercado	Trabajo extra predial (1)	Facilidades de comercialización.
(i)	+	+++	+++	+	+	++	+
(ii)	++	++	++	+++	++	++	++
(iii)	+	++	++	+	+	+	+
(iv)	+++	++	+	+++	+++	+++	++
(v)	++	++	++	++	++	++	++
(vi)	++	++	++	++	++	+	++
(vii)	++	++	++	+	+	+	+
(viii)	+	++	+	+	++	+	+

(1) Posibilidades urbanas o rurales, permanentes o estacionales.

+++ = alta o buena.

++ = mediana o regular.

+ = baja o mala.

2.4. Disponibilidad de recursos naturales.

Del total de predios agrícolas existentes en el país (305.000), quedan involucrados en el concepto de Agricultura Campesina unos 235.000 40/, vale decir un 77% del total de las explotaciones. En función de los últimos antecedentes censales y de otras investigaciones realizadas en el sector campesino 41/, la disponibilidad de recursos naturales sería la que se expone en el Cuadro N° 3.

40/ Según el V Censo Nacional Agropecuario 1975-76. La cifra no incluye al minifundio de tipo residencial que compromete a unas 40-45.000 familias.

41/ Por otra parte el Censo no contempla el total de asignaciones individuales hechas en virtud de la Reforma Agraria; el total de explotación a 1981 podría estimarse en unas 330.000.

INDAP-PROPLAN, "Estudio del Minifundio. Diagnóstico Nacional", tres volúmenes, mimeo, Santiago de Chile, Marzo de 1977; Estadísticas del proceso de asignación de la Corporación de la Reforma Agraria, CORA.

CUADRO N° 3

ESTIMACION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA
DE LA AGRICULTURA CAMPESINA CHILENA.
(miles de há).

Tipo de propietario	Superficie riego	Superficie secoano	Total agropecuario
- Asignatarios Reforma Agraria <u>a/</u>	350	2.590	2.940
- Pequeños propietarios	104	4.278	4.382
- Propietarios familiares	105	1.185	1.290
TOTAL	559	8.053	8.612
Relación con total país en porcentaje	28 <u>b/</u>	54	51

Fuente: Cálculos propios.

a/ Se ha castigado el valor inicial de la superficie asignada en un 20%, cifra conservadora de ventas y traspasos de derechos que han hecho campesinos beneficiarios del proceso de Reforma Agraria.

b/ Permanente y eventual.

En términos generales se puede apreciar la real significación de la Agricultura Campesina en el país. Una apreciación mesurada nos permite señalar que la agricultura campesina dispone algo más de la mitad de la superficie arable del país.

La calidad de los recursos naturales guarda una estrecha relación con el marco agroecológico donde ellos se sitúan. De acuerdo a antecedentes de expropiaciones y asignaciones de la Corporación de la Reforma Agraria, el sector asignatario se localiza en forma homogénea a través de los diferentes subsistemas ecológicos descritas (con menor intensidad en el i e iii), en forma relativamente independiente de la calidad de los recursos naturales. La situación es un tanto diferente para el sector minifundista. P. Vergara 42/ establece una alta correspondencia entre las zonas de mayor densidad de minifundio y las áreas de más baja dotación relativa de recursos naturales. DEA-UC 43/ establece una relación entre concentraciones minifundiarias y su localización en suelos con procesos erosivos, situación que había sido determinada con anterioridad por ICIRA-INDAP 44/.

2.5. Algunos antecedentes de la situación social del campesinado chileno.

Parte importante de lo que se ha dado en llamar en el país la Extrema Pobreza, se localiza en áreas con una alta ruralidad. El concepto de pobreza extrema basado en el estudio de ODEPLAN - Universidad Católica de Chile 45/ centra su atención en indicadores de vivienda, indicador que sin lugar a dudas correlaciona en forma efectiva la situación que se pretende medir, pero que no incluye otros elementos tales como salud, educación, previsión social y trabajo para citar algunos. Un estudio detallado a nivel nacional de la situación social del campesinado chileno no se dispone. Parte de las investigaciones que hiciera ICIRA, con anterioridad DESAL (Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina) y con anterioridad el Ministerio de Agricultura 46/ sientan una base de la situación en la que se desenvolvían los campesinos chilenos arraigados a las empresas mayores de la época, o, en una directa relación de dependencia. En función de antecedentes estadísticos globales y ciertas encuestas realizadas en áreas de Agricultura Campesi-

-
- 42/ P. Vergara, "Naturaleza, Localización Geográfica y Condicionantes fundamentales de la Pobreza Rural", Estudios de CIEPLAN N°9, Santiago de Chile, Abril 1977, pp. 48-52.
- 43/ DEA, UC, "Chile: Agricultural Sector Overview", Santiago de Chile, Publicación del Programa de Postgrado de Economía Agraria, Enero 1976, p. VI-57.
- 44/ ICIRA-INDAP, op. cit.
- 45/ ODEPLAN- Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile, "Mapa de la extrema pobreza", Santiago de Chile, Marzo, 1975.
- 46/ Ministerio de Agricultura, "Aspectos Económicos y Sociales del Inquilinaje en San Vicente", Santiago de Chile, 1960.

na se pueden aportar algunos antecedentes a este respecto. Hemos creído conveniente adoptar el criterio de participación de DESAL 47/, que la divide en aquella de carácter pasivo o receptivo, es decir los bienes y servicios que deberían fluir en forma equilibrada entre los distintos segmentos que conforman la sociedad y aquella activa, o contributiva, es decir la participación en la generación de las decisiones políticas, o la contribución que se hace un sistema político determinado.

2.5.1. Elementos de la participación pasiva

Educación.

Las 20 comunas de más alta ruralidad en Chile tenían en 1970 tasas de analfabetismo de un 30%. Estudios realizados en el sector asignatario de la Reforma Agraria en los últimos años demuestran tasas de analfabetismo nacionales de 25.3% para los jefes de familia, las que 48/ en las VII y VIII Región del país sobrepasan el 30% (ICIRA, op cit. 1979, p. 17). En otro estudio realizado en el área agrícola del área metropolitana se destacan tasas de analfabetismo entre los jefes de familias del 41.4% (INPROA, op cit, XI-5) 49/. A nivel regional, se observa en las cuatro regiones de mayor proporción de población rural (sobre 51%) 50/ bajas tasas de sobrevivencia escolar 1° a 8° año de la educación básica. La sobrevivencia en este tramo es de sólo un 37%, porcentaje que contrasta con el Área Metropolitana (64%) 51/.

Salud.

Al igual que en el subsector educación, las provincias y regiones de alta ruralidad están caracterizadas por indicadores de salud más deficientes si se les compara con los urbanos. En promedio las cuatro regiones señaladas presentan tasas de mortalidad general e infantil (x 1.000 habitantes) en 1979 de 7.8 y 58 respectivamente, las que son muy superiores a las registradas en el área metropolitana (5.9 y 26.6 respectivamente) 52/. En términos de desnutrición infantil existen diferencias apreciables entre el sector urbano y rural. De acuerdo a la clasificación de Gómez 53/ existen deficiencias sobre un 25% en la relación edad/peso en un 12% de la población rural menor de un año desde la VI Región del sur, este porcentaje es comparable con un 2% de la población urbana metropolitana. El Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile detecta en minifundistas de la X Región que un 24% de ellos, nunca ha visitado un médico y un 60% no ha visitado un dentista 54/.

47/ DESAL, "América Latina y Desarrollo Social", Editorial Antártica, Buenos Aires, 1964.

48/ Estos valores son coincidentes con los reportados para la IX Región por C. Budge y C. Zejers, "Análisis de Encuesta Pequeños Agricultores IX Región", Proyecto IDRC-DEA, 1981, p. 6.

49/ INPROA "Encuesta al sector campesino del área Talagante y El Monte", mimeo, no publicado, Santiago de Chile, 1979.

50/ VII - IX - X y XI Región.

51/ De acuerdo con antecedentes del Ministerio de Educación (1970-78) y propios cálculos. Destacable resulta el hecho que a nivel nacional el promedio de alumnos matriculados en 1er año básico en los años 1977/78 es equivalente a un 87% al registrado en 1970/71. En las regiones de alta ruralidad esta relación cae al 79%.

52/ Servicio Nacional de Salud (1979).

53/ Ministerio de Salud, "Encuesta sobre el estado nutricional de la población chilena", Julio 1974 a 1975, Primer informe, Perfil Encuestal, Santiago de Chile, mimeo, 1976, pp. 86-87.

54/ Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, sede Sur, "El Minifundista de la comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue, Región X", Santiago de Chile, 1974, p. 81.

Vivienda.

En función de estadísticas censales del año 1970 (últimas existentes) ODEPLAN y UNIVERSIDAD CATOLICA (op cit.) estudiaron la localización de la pobreza en el país. Los indicadores utilizados en el estudio tienen una directa relación con la vivienda 55/. Según dicho estudio un 21% de la población del país vive en condiciones de pobreza. Un 29.5% de los pobres tienen en la agricultura su base de actividad. En las cuatro regiones rurales definidas un 30% de la población rural vive en condiciones de extrema pobreza. Esta cifra coincide con el índice de extrema pobreza que se advierte en las 19 comunas agrícolas anteriormente señaladas 56/. Un estudio sobre la situación social del sector asignatario de la provincia de Santiago refleja que sólo el 5% de las viviendas disponen de agua potable. En un 88% de ellas el sistema de eliminación de excretas es la letrina y la mitad de las casas es mayor a 30 años (INPROA, op cit. p. 12). En la X Región sólo un 2% de los minifundistas encuestados disponía de agua potable, y sólo un 10% de ellos disponía de luz eléctrica (Depto. de Ciencias Sociales, U. de Chile, op cit. pp. 82-83).

Exposición a medios de comunicación.

Al respecto se dispone de un sólo estudio actual respecto al tema. Un 55% de los jefes de familia de los asignatarios de la reforma agraria en la comuna de Talagante (Area Metropolitana) escuchan radio, fundamentalmente en la búsqueda de materias relacionadas con la producción y comercialización agrícola. Sólo un 28% dice leer folletos de extensión o revistas técnicas relacionadas con la actividad agropecuaria (INPROA, op cit.). En la encuesta a minifundistas de la X Región (Depto. de Ciencias Sociales U. de Chile, op cit. p.92) sólo un 17% de los encuestados declaraba leer diarios al menos una vez a la semana. La radio se constituye a este nivel en el medio de comunicación de elección; en efecto, un 81% de los encuestados escucha radio diariamente.

Empleo.

La situación de empleo será analizada con mayores detalles en el capítulo 5 de la presente investigación.

2.5.2 Elementos de la participación activa.

Los acontecimientos políticos ocurridos en el país en el último decenio alteran significativamente información que se pueda obtener de participación política efectiva del campesinado. Las posibilidades de investigar este tema son limitadas. De los tres elementos definidos por DESAL (op cit. pp. 37-38) de la participación activa (pertenencia a organizaciones de base, inscripción electoral y opinión sobre asuntos públicos), es posible encontrar información general y

55/ (a) tipo de vivienda, especialmente aquellas características cualitativas como tipo de construcción, eliminación de excretas (b) equipamiento de la vivienda y (c) existencia de hacinamiento en ella (sobre 4 personas por pieza se considera hacinamiento).

56/ Propios cálculos sobre la base de estadísticas de ODEPLAN-Inst. Economía, Universidad Católica, op. cit.

específica sólo para parte del primero.

Pertenencia a sindicatos.

No se dispone de estudios actuales de la situación sindical en el campo en los últimos 4 años, en todo caso las evidencias demuestran un debilitamiento marcado de ella. Oficialmente en el país existen cuatro confederaciones sindicales campesinas. Estas cuatro confederaciones agrupaban en 1976 a un total de 117.429 campesinos 57/. Esta cifra es equivalente a la mitad de los campesinos afiliados a sindicatos agrícolas en el año 1973 y similar a la registrada en el año 1969. No existen antecedentes que permitan hacer pensar en un aumento de la afiliación sindical campesina hacia el año 1982, toda vez que ella ha sido históricamente de carácter reivindicativo salarial; esfera de acción en la cual no juega ningún rol en la actualidad. Por el contrario rigideces existentes relacionadas con capacitación sindical, renovación de directivas y derecho de huelga, haría pensar en un desgaste progresivo del número de campesinos sindicalizados. La asignación de tierras ha debilitado también en alguna medida a la estructura sindical, por cuanto no sólo la reivindicación salarial que es esgrimida por éstas en la etapa pre-1973. Las organizaciones sindicales se vuelven elementos que presionan y exigen una aceleración del proceso reformista. Los futuros asignatarios participan al interior de la organización sindical en forma proletarizada; al ser asignados se invierte el cuadro hacia una campesinización progresiva 58/.

Pertenencia a organizaciones de base cooperativa.

Existían en el país en 1980 unas 84 cooperativas de agricultores campesinos que agrupan a unos 22.000 campesinos. Vale decir un 5% de los activos de la economía campesina están asociados a este tipo de organizaciones. El movimiento cooperativo campesino chileno se ha visto seriamente comprometido por dos razones que parecen de carácter fundamental. Por una parte el cooperativismo campesino no es un movimiento que haya surgido de la base, sino que fue impulsado desde arriba, sin que haya alcanzado a adquirir una dinámica propia. Por otra parte, a partir del año 1974 el movimiento cooperativo no es un modelo organizacional que sea propugnado por el gobierno, quedando entregado a su propia capacidad de consolidarse en el sistema de libre mercado. La connotación más social que económica de las cooperativas, el hecho de que se enfrentan al mercado con estructuras pobremente capitalizadas, con una base de socios en condiciones similares y con costos fijos de no fácil financiamiento, han sido las principales causas de fracaso. Las cooperativas campesinas persistentes han debido hacerse más permeables en la selección de sus socios, ahora se encuentran representados en ella

57/ En 1976 existían oficialmente seis confederaciones, dos de las cuales fueron en 1978 declaradas ilegales por el gobierno (Ranquil y Unidad Obrero Campesino). El número indicado no incluye a los campesinos adheridos a las organizaciones declaradas ilegales.

58/ S. Gómez, "La Organización Campesina y la Reforma Agraria en Chile 1965-1977", en: Boletín de Estudios Agrarios, Nº2, Santiago de Chile, 1978, pp. 38-64.

los diferentes integrantes de la economía campesina, aunque si bien aquellos provienen del sector reformado y los propietarios familiares son los que concentran las operaciones.

Según ICIRA (op cit. p. 25), a nivel nacional el 51% de los asignatarios no pertenecen a ninguna organización. Del saldo restante un 75% pertenece a SOCA ^{59/}. En función de esto se puede señalar que sobre un 75% del sector asignatario no está organizado o se encuentra integrado a instancias afuncionales. INPROA (op cit. p. VIII-5) detecta que un 55% del sector reformado pertenece a alguna organización, siendo la SOCA en un 54% de los casos. Una encuesta desarrollada en 1979 por INPROA en seis cooperativas campesinas de la zona central establece que un 66% de los socios de las cooperativas participan deficientemente en su estructura organizacional (asistencia a reunión o menos en el año). Sólo la mitad de los entrevistados había participado en las elecciones de la directiva. De estas cooperativas un 42% de los socios provienen del sector reformado, un 34% son propietarios familiares, un 14% corresponde a minifundistas, un 6% son medieros, 3% arrendatarios y un 4% asalariados.

2.5.3. La posición social del campesinado en la vida nacional.

La presencia del campesinado en la vida nacional pasa hoy inadvertida. De la comunidad chilena ha desaparecido un actor que tuvo una participación importante durante veinte años. Su voz es débil. No llega a la opinión pública. En escasas oportunidades se la puede escuchar o leer en alguna radio o revista. Hace años que un dirigente campesino no aparece en la pantalla del televisor ^{61/}. Este llamado de atención de E. Ortega es un elemento que debe ser incorporado al diagnóstico de su situación social, pero sí debe ser juzgado en el contexto nacional para apreciarlo en conjunto con los otros actores de la realidad social del país.

El propio DEA-UC ^{62/} analizando el tema de la modernización institucional de la agricultura plantea que la agricultura moderna que está surgiendo en Chile, deberá incurrir en muchos otros cambios institucionales y de organización, la existencia de más de 200.000 pequeñas explotaciones (menores de 20 HRB), que controlan aproximadamente la mitad de las hectáreas de riego básicas del país, hace prever que importantes cambios estructurales deberán tener lugar ya que difícilmente estas explotaciones podrán prosperar en forma independiente en un sistema de mercado libre y competitivo. Esta si

^{59/} SOCA, Sociedad de Cooperación Agrícola. Según ICIRA (1977, p. 24), sólo un 39% de las SOCAS estaban legalmente constituidas. Un 56% de los socios de las SOCAS pensaban que ellas no cumplían con sus funciones.

^{60/} Es destacable la notoria disminución porcentual del número de asalariados afiliados a cooperativas campesinas. En 1971 Barraclough y Fernández (op.cit, p. 185) indican que ellos constituyen un 23% de los afiliados nacionales.

^{61/} E. Ortega, "La Realidad Campesina Actual", Serie Cuadernos de INPROA, mimeo, Santiago de Chile, Octubre 1982, p. 3.

^{62/} DEA-UC, "Panorama Económico de la Agricultura", Nº15, Marzo 1981, p. 4.

tuación ligada a otra que el mismo DEA/UC 63/ con anterioridad respecto a la conveniencia de seguir invirtiendo en la consolidación de los asignatarios de la Reforma Agraria, considerando su gran heterogeneidad que hace de unos prósperos agricultores, y otros en los que habría que invertir grandes cantidades de recursos materiales para suplir su falta de capacidad y permitir con ello un uso eficiente en los recursos escasos que estos productores controlan. Este grupo tiene la alternativa de capitalizar hoy día lo que ha recibido del Estado y por ende del resto de la sociedad, a través de vender su tierra arrendada, o asociarse con otros productores. En última instancia, la decisión de seguir apoyando a un subgrupo de asignatarios que no han sido exitosos es de carácter político, por cuanto ello implica dejar de ayudar a otros miembros de la sociedad quizás más necesitados; constituye una base explicatoria central de la situación social del campesinado.

La posición marginal de los grupos campesinos no sólo con respecto a la red de decisiones político-económicas, sino que respecto a los mercados de productores e insumos, créditos y otros, hace muy difícil su viabilidad en un modelo de ventajas comparativas y orientación al mercado externo. Por otra parte no han existido canales eficientes de comunicación entre gobierno e integrantes de la Agricultura Campesina. Con anterioridad hicimos mención al origen de las organizaciones campesinas en el sentido de que ellas habían sido promovidas desde arriba; pese a ello la Organización Campesina fué capaz de madurar, reivindicaba sus derechos, negociaba colectivamente y era capaz de presentar ante la autoridad sus criterios, puntos de vista e ineptitudes. No sólo debe verse a las organizaciones laborales como centros potenciales de arbitrariedad y conflicto en un modelo de sociedad que se precia de dinámico y moderno. Ella representa una posibilidad efectiva que tiene el gobernante de captar en forma directa el sentir de un determinado grupo de la sociedad y, que por otra parte, tiene el empresario de confrontar y armonizar los intereses del capital con los del trabajo.

J. Franco 64/ observa un proceso de deterioro continuo en la posición social de los campesinos. Para él la evolución de la denominación, por parte de personeros de gobierno y prensa afin, de campesino a habitante rural forma parte de uno de los cambios más radicales en la historia agraria nacional de los últimos dos siglos. Se trata de un divorcio entre tierra y gente cuyas consecuencias humanas, socioeconómicas y políticas no han sido suficientemente meditadas.

63/ DEA-UC, "Asignatarios CORA: ¿Cómo están efectivamente?", Nº11, Julio, 1980, p. 6.

64/ J. Franco, "De Campesino a habitantes rurales", en Revista Mensaje, Nº309, Santiago de Chile, Junio 1982, pp. 259-264.

3. La Política Agraria Chilena.

3.1. Política Agraria; breve sinopsis histórica.

El período comprendido entre la influencia en la economía chilena del pensamiento del economista francés Courcelle Senuil (1850), y del americano Milton Friedman, está caracterizado por la gran variabilidad en las medidas de política económica adoptadas, lo que ha obedecido fundamentalmente a diferentes concepciones que se ha ido teniendo respecto al modelo de desarrollo más conveniente para el país. La política agraria se ha visto directamente comprometida en esa dinámica, jugando ella, muchas veces, un papel de relevancia.

Desde un esquema claramente libre mercadista que caracteriza a la política económica del segundo quinquenio del siglo pasado, a un centralismo estricto (1973), la intensidad de las intervenciones y reformas que se han sucedido han sido de naturaleza muy diversa. El período de postguerra marca en las economías del mundo la necesidad del desarrollo y crecimiento. Esta situación se visualiza nítidamente en la política agraria chilena. A partir de la década del cincuenta es posible advertir una coherencia en términos de desarrollo en las medidas adoptadas. Con anterioridad se tratará de medidas reactivadoras o desestimuladoras para la producción en función de determinados parámetros por una parte y, por otra, de un conjunto de medidas que tendió a beneficiar más a los agricultores, como dueños de la tierra, pero una desprotección al sector agrícola como productor de bienes ^{65/}. Desde la década del cincuenta ^{66/} es posible distinguir las tres estrategias de desarrollo que tipifica Griffin ^{67/}. Sumariamente pueden ser caracterizadas de la siguiente forma:

3.1.1. Estrategia Tecnocrática (1950-1964).

En este período se van haciendo evidente dos situaciones que serán la base de la fundamentación del conjunto de medidas que se adoptarán. La creciente tendencia negativa del saldo del balance comercial agrícola y, la enorme brecha existente entre los niveles de desarrollo del sector urbano y agrícola.

La medida más relevante en términos de desarrollo agrícola la constituye el esfuerzo por crear un polo de desarrollo en la provincia de Ñuble (Plan Chillán), en la cual son combinados diferentes instrumentos tecnológicos.

La dictación de la Ley de Reforma Agraria (15.020) que significó la redistribución del 0.2% de la superficie agrícola del país en beneficio de 920 familias es otro hecho importante de ser destacado.

^{65/} Cox, M. "La Agricultura Chilena, Problemas Recurrentes", en ICADES, "La Agricultura Chilena, Rasgos Definitivos", Santiago de Chile, 1977, mimeo, p. 24. M. Ballésteros, "Desarrollo agrícola chileno 1910-1955", en : Cuadernos de Economía, 1965, Enero-Abril, p. 14, estima el crecimiento de la producción agrícola por cabeza en el período 1935-54 en un -0.4%.

^{66/} Con anterioridad existe un intento preliminar denominado el Plan Agrario de 1940, el que fracasó fundamentalmente por falta de fondos.

^{67/} K. Griffin, "Policy Options for Rural Development", en Oxford Bulletin of Economics and Statistics, Vol. 35, 1973, p. 240-274.

Subvenciones al uso de fertilizantes, al transporte, programas de créditos, inversiones del Estado a nivel extrapredial y la reestructuración del Ministerio de Agricultura complementan el conjunto de medidas de esta estrategia. En materias de precios agrícolas, medidas de precios mínimos y máximos se alternan según la política antiinflacionaria que los gobiernos van adoptando.

3.1.2. Estrategia Reformista (1965-1970).

Durante este período existen tres hechos que en nuestra opinión resultan destacables: (1) La elaboración de un diagnóstico de la situación de la agricultura chilena, que proporcionará un marco explicativo a la situación económica, política y social del sector. (2) Concepción por parte del gobierno de una estrategia de desarrollo basada en la decidida acción del Estado, lo que a nivel agropecuario queda expresado en un Programa de Desarrollo 68/ y (3) El reconocimiento del sector agrícola en la estrategia de desarrollo del país 69/.

Del conjunto de medidas adoptadas, la Reforma Agraria (Ley 16.640) recibe especial mención tanto por las exigencias que la aplicación de dicha ley significaba, por los efectos de ella al interior de la sociedad rural. En el hecho el instrumento reasignador no fue utilizado para atacar el problema del minifundio de la agricultura chilena; dicho problema fue abordado, principalmente, a través de paquetes de medidas de corte tecnocrático, reservándose los beneficios de la Reforma a aquellos grupos campesinos comprometidos internamente en el fenómeno latifundario 70/. Una acción más decidida del Estado en materia de políticas de precios y comercialización, un incremento significativo de las líneas de crédito a los agricultores (operación y capitalización), el diseño de una política de investigación agrícola y transferencia tecnológica de largo alcance, la intensificación cuanti-cualitativa del estudio de los recursos naturales nacionales y programas de protección pecuaria, agrícola y forestal pueden ser mencionados entre las medidas más relevantes.

3.1.3. Estrategia Revolucionaria (1971-1973)

La superación del capitalismo en Chile y la consecución de una sociedad socialista eran los objetivos centrales del planteamiento revolucionario. La redefinición de la estructura de la propiedad, la redistribución del ingreso y el incremento de la participación de los trabajadores en la conducción de la economía 71/, podría ser alcanzado utilizando el marco legal vigente en la Constitución Política chilena. La función del Estado y sus instituciones era de central importancia para el cambio revolucionario debiendo orientarse la ac

68/ Ministerio de Agricultura, Oficina de Planificación Agropecuaria, "Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980, Santiago de Chile, 1968.

69/ Mensaje Presidencial, 1965, p. 47. El presupuesto asignado al sector agrícola se incrementa en un 45% entre 1967 y 1970. En el mismo período el presupuesto de la Corporación de la Reforma Agraria es incrementado en un 470%, si se comparan los años 1970 y 1964.

70/ Durante el período fueron expropiados 1.408 predios y una superficie total de 3.564,550 há. De las 20.976 familias beneficiadas por el proceso expropiatorio, 5.586 recibieron títulos de dominio en forma comunitaria.

71/ Mensaje Presidencial, 1972, p. 207.

ción a nivel agrícola para profundizar la revolución agraria 72/. El cambio en el sistema de interrelaciones económicas entre la agricultura y el resto de la economía 73/, debería permitirle al Ingreso Agrícola mejorar su relación con respecto al Ingreso Nacional.

Los objetivos centrales de la estrategia revolucionaria lo constituyeron los cambios en la estructura de tenencia y el control de la comercialización de productos agropecuarios. La radicalización del proceso de cambio de tenencia -utilizado durante el período prácticamente como sinónimo de Política Agraria- significó la expropiación de 6.297.000 há (69% del total expropiado), beneficiándose con ellos 37.270 familias campesinas. Sólo un porcentaje del total de familias beneficiadas por la Reforma Agraria recibieron en este período títulos de propiedad 74/. En materia de precios y comercialización, la acción Estatal decididamente pasó a intervenir en la mayoría de los precios de los cultivos tradicionales, cárneos y lácteos. De esta manera, la demanda para algunos productos agrícolas fue de carácter monopolístico.

El apoyo técnico y crediticio a sectores minifundistas,

combinados con políticas de fomento tecnológico, pueden ser considerados también como relevantes dentro del marco de análisis expuesto.

3.2. Política Agraria (1973-1982). El modelo de economía abierta, generalidades.

Las circunstancias en las cuales asumió al poder el gobierno militar son bien conocidas por la opinión pública mundial. Los lineamientos centrales del programa económico están basados en la libre iniciativa y el rol del mercado como asignador de los recursos, debiendo intervenir el Estado sólo cuando los objetivos públicos y privados no son compatibles 75/. Hasta fines de 1975 se observa un rol relativamente activo del Estado, actividad que se irá reduciendo en el transcurso de los años posteriores. La política agraria será fiel reflejo de lo que irá ocurriendo a nivel macroeconómico. El control de la inflación y la reprivatización de la infraestructura de producción y comercialización en poder del Estado son las acciones en las cuales se concentra la actividad inicial del gobierno. A nivel tributario la medida más relevante es la introducción del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). En materia arancelaria la rebaja general de aranceles y la eliminación de prácticamente la mayoría de las protecciones específicas sometió a la producción nacional a la competencia extranjera. La política de gobierno en este sentido expresaba el deseo de que la asignación de recursos internos debía basarse, fundamentalmente, en aquellos rubros con ventajas comparativas internacionales, debiendo reflejar los precios los costos reales de producción, entregando de esta manera efectivos indicadores tanto a pro-

72/ Mensaje Presidencial, op cit, p.VIII y Mensaje Presidencial 1971 p. XIX y 144.

73/ S. Barraclough y J. Fernández, "Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena", Ciudad de México, Editorial Siglo Veintiuno, 1974, p. 26.

74/ Las formas de producción transicionales y definitivas propiciadas por el gobierno de la época la constituían los Centros de Reforma Agraria (CERA) y los Centros de Producción (CEPRO). Una buena discusión sobre el tema se encuentra en S. Barraclough y J. Fernández, op cit, p. 56-57.

75/ Mensaje Presidencial del Gobierno Militar, 1974.

ductores como consumidores 76/. Lo que se constituyó en la base de la política agraria de los gobiernos anteriores, la Reforma Agraria, es discontinuada, la tierra en poder del Estado es asignada a campesinos en forma individual y/o restituida, total o parcialmente, a sus ex-propietarios.

Las medidas de fomento tecnológico son continuadas en una magnitud algo más limitada, debido a las medidas restrictivas del gasto fiscal. Las acciones de capacitación y asistencia técnica quedan prácticamente supeditadas a la esfera de acción de INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario). En materia de precios y abastecimiento la política evoluciona desde la abierta intervención estatal (fijación de precios y control del comercio exterior), a una política de precios cuya determinación queda sujeta al libre juego del mecanismo del mercado 77/. El rol de ECA (Empresa de Comercio Agrícola) - tradicional importador de productos deficitarios y poder comprador de productos de origen agropecuario - quedará reducido en el curso de los años siguientes, al abastecimiento de las zonas más remotas.

La política de crédito agrícola, a excepción de ciertas líneas internacionales, quedó circunscrita al contexto general de la economía del país. En términos reales se incrementó su costo en el período 1976-1980 78/. El fomento de las exportaciones no tradicionales significó una intensificación real en el uso de recursos y factores productivos en la zona central del país 79/. No sólo las exportaciones habrán de incrementarse, sino que también las importaciones de productos alimenticios se duplican al comparar los períodos de los años 1971-1973 con 1974-1979. En el año 1980 dicho valor duplica a su vez el promedio del último período de años señalados, llegando a una cifra de los mil millones de dólares lo que genera un déficit en la balanza comercial agropecuaria de unos US\$ 600 millones, excluido el sector forestal.

3.3. Políticas específicas más relevantes para la Agricultura Campesina.

3.3.1. Política de tenencia de la tierra.

La derogación de la Ley 16.640 en el año 1978 80/ marca el término oficial de un proceso que ocupó un destacado rol en el cambio de las estructuras políticas, sociales y económicas del país. El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y posterior ministro del ramo se refirió a éste como el triste proceso que duró

76/ Mensaje Presidencial del Gobierno Militar, 1976, p. 196-200.

77/ En Julio de 1979 se eliminará el sistema de bandas de precios del trigo y raps, últimos productos agrícolas sometidos a intervenciones. Mensaje Presidencial del Gobierno Militar, 1980, p. 231.

78/ Aproximadamente un 34% real anual. Universidad Católica, "Panorama Económico de la Agricultura" 1981, p. 30.

79/ En el período 1973-1980 la superficie frutal se incrementó en unas 18.000 há y las exportaciones de fruta fresca de US\$21 millones a US\$210 millones, respectivamente. Universidad Católica, "Panorama Económico de la Agricultura", 1981 p. 16.

80/ Derogada mediante el Decreto Ley 2247 del 19 de Junio de 1978.

casi diez años, en el que se cometió un grave crimen a nuestra agricultura en nombre de supuestas tendencias sociales 81/. En opinión del gobierno los resultados económicos y sociales de la Reforma Agraria fueron negativos por cuanto no corrigió en lo económico, las graves deficiencias de la producción, y en lo social no se logró avances significativos ya que el número de beneficiarios fue bastante inferior a la población total afectada por la pobreza.

El gobierno declara haber heredado una caótica situación en la agricultura, la que solucionó de la forma más sana y equitativa que le era posible 82/. Sobre la base de un marco legal que garantiza la inexpropiabilidad de la propiedad agrícola 83/, el libre mercado de tierras y la restitución del régimen de sociedades anónimas en la agricultura, la solución del gobierno apuntó a dos situaciones definidas; una decía relación con la regularización de las expropiaciones la que es entendida por CORA como un conjunto de funciones y actividades técnicas y legales dirigidas a dar solución a tres aspectos que han incidido en el sector agrícola en general y reformado en particular. Estos aspectos son: regularización de la tenencia de la tierra, regularización de indemnizaciones y regularización del dominio de los predios, por parte de la Corporación 84/. La otra decía relación con la entrega de títulos individuales de propiedad en unidades productivas denominadas Unidades Agrícolas Familiares (UAF) quedando abierta para los beneficiarios cualquier forma de organización.

No existe una relación detallada de la situación de tenencia a fines de 1982. A continuación se entregan los resultados de una investigación reciente realizada en la Universidad de Chile 85/ la que considera los resultados de la Reforma Agraria hasta mediados de 1979.

-
- 81/ Alfonso Márquez al inaugurar el año académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile. Abril de 1976, citado por José Franco Mesa en Revista Mensaje, Agosto de 1976, p. 373.
- 82/ Ministerio de Agricultura "Primera Etapa de la Modernización del Agro Nacional", Santiago de Chile 1980, p. 4.
- 83/ Con anterioridad al DL 2.247 ya se había dado curso a dos Decretos Leyes que apuntaban en este sentido, uno el DL 724 del 16 de Noviembre de 1974 que ampliaba la superficie inexpropiable y el DL 993 del 24 de Abril de 1975 que derogaba las causales de expropiación.
- 84/ ICIRA, "Análisis de la situación de los Asignatarios de Tierras a Junio de 1978" (3er diagnóstico), Santiago de Chile, Julio 1979, p.4.
- 85/ M. Valdés, "Evolución de las políticas de tenencias de la tierra en Chile 1958-1980", Tesis de Grado Fac. de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales, Universidad de Chile, Santiago de Chile 1982, p. 196.

CUADRO N° 4

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE EXPROPIADA REGULARIZADA Y ASIGNADA
EN HECTAREAS FISICAS Y DE RIEGO BASICO.

	Predios (N°)	Héctareas físicas totales	Hectáreas de Riego Básico
- Expropiaciones	5.809	9.965.900	895.752
- Asignaciones	-	3.521.141	487.993
a) En Cooperativas	265	1.087.144	95.865
b) En UAF	-	2.031.590	371.367
c) Según DL 2247	99	393.129	19.065
d) Transferencia en sitios	6.185	9.278	1.696
- Regularización	3.809	2.965.640	251.477
a) Revocaciones	1.638	2.273.541	141.743
b) Restituciones parciales	2.171	692.099	109.734
- Transferencias	1.587	1.639.772	79.523
- Diferencia	-	1.839.347	76.759

FUENTE: M. Valdés (op. cit. o. 196).

En términos de HRB se asignó un 54% (35% de la superficie total) de la superficie expropiada, siendo un 20% de dicho valor asignado en forma de cooperativas con anterioridad a 1973. Un 28% de la superficie de riego básico o bien, un 30% de la superficie total fue devuelto a sus ex-propietarios, ya sea revocando el acuerdo de expropiación o restituyendo parcialmente el predio. Un 9% de la superficie de Riego Básico expropiada fue transferida a instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, o bien rematadas según el DL N° 2.247. El 9% restante dice relación con unas 300 UAF que a la fecha no habían sido asignadas y a otras transferencias y asignaciones que CORA se encontraba pronta a realizar.

Estas Unidades Agrícolas Familiares sumadas a los asignatarios favorecidos en etapas anteriores del proceso, totalizan unos 47.000 beneficiarios.

La permanencia y situación social de los sectores campesinos favorecidos por este proceso fue analizada con anterioridad en el punto 2.6.

El proceso de cambio y normalización de la tenencia de la tierra concluye en Diciembre de 1979 cuando la sucesora legal de CORA, ODENA (Oficina de Normalización Agrícola), cesa en sus actividades. En el cuadro siguiente (N° 5) se estima el efecto de la aplicación de la Reforma Agraria entre los años 1965-1979. La información está basada en Hectáreas de Riego Básico y de acuerdo a la valoración del Servicio de Impuestos Internos.

CUADRO N° 5

COMPARACION DE LA DISTRIBUCION AGRICOLA
ENTRE EL AÑO 1965 Y 1979

Tamaño equival. HRB	1965			1979			
	N° de explotac.	% de las explotac.	% de la sup.tot.	Tamaño Equival. HRB	N° de explotac.	% de las explotac.	% de la sup. total
Menor a 5	189.539	81,4	9,7	0-5,1	254.925	75,0	14,6
5 - 20	27.877	11,5	12,7	5,1-25,6	70.975	20,6	40,3
20 - 80	11.633	5,1	22,5	25,6-64	11.376	3,3	23,1
Mayor a 80	4.876	2,0	55,3	Mayor a 64	5.426	1,6	21,9
TOTAL	232.955	100,0	100,0	TOTAL	342.702	100,0	100,0

Fuente: PREALC, "Small Farmers and Agricultural Workers in Chile" 1973-1979, Cuadro N° 22 p. 125.

3.3.2. Política de crédito agrícola.

La importancia del crédito en la producción y desarrollo ha sido tema de numerosos estudios e investigaciones. La posibilidad de financiar el proceso de producción, de ser un instrumento clave en el proceso de modernización agrícola y la eficiencia demostrada por éste como factor de estímulo, son algunos de sus roles más significativos. Desde una perspectiva macroeconómica, su incidencia en la emisión vía crédito interno tiene repercusiones directas sobre la cantidad de dinero de la economía ^{86/}.

^{86/} C. Cuevas, "Crédito Agropecuario en Chile", PPEA, Universidad Católica de Chile. Publicación N°20, 1977 p. XV.

En el período 1965-1974 la agricultura nacional recibió en promedio un 25% 87/ de las colocaciones totales en la economía nacional. Esta cifra es de importancia, toda vez que la tasa de interés estuvo por lo general bajo el nivel de costo real. En promedio durante dicho período el crédito se orientó en un 67% a operación y un 35% a capitalización. Las líneas de crédito operan hasta el inicio del período de análisis principalmente por instituciones estatales ya sea el Banco del Estado, CORFO, CORA o INDAP.88/

La política oficial de gobierno en materia crediticia se enmarca en el esquema general definido para la economía nacional, es decir, el Estado no pretende distorsionar la política crediticia por apoyar momentáneamente a las organizaciones de productores ya que, se ha comprobado que éstos, son efectos que contribuyen más bien a desorganizar a estas entidades dado que en pos de la prebenda incorporan nominalmente un sinnúmero de interesados en ella 89/.

En lo que a nuestra investigación interesa, el costo del crédito para la Agricultura Campesina ha sido similar al del resto de la economía. Las tasas de interés real cobradas a estos agricultores han sido equivalentes a las del mercado; el sistema de garantías exigidas por las entidades financieras se ha basado en aquellas reales, vale decir, infraestructura, prenda agraria o hipoteca. Tanto el costo del crédito 90/, como el mecanismo de operación de garantía fueron los que dificultaron el acceso al crédito de los campesinos chilenos.

A continuación en los Cuadros N°s 6 y N° 7 se presentan las colocaciones de los créditos de temporada y de capitalización por institución para el período 1974-1981. El Cuadro N° 8 resume el destino de los créditos de capitalización por rubro.

87/ Para un aporte al PGB de sólo un 10% en igual período.

88/ Durante el período 1965-1974 el Banco del Estado de Chile colocó un 63% del capital de capitalización y 52% del crédito operacional total.

89/ ODEPLAN, "Plan Nacional Indicativo 1977-1982, Capítulo VII, El Sector Agrícola, 1977.

90/ Las tasas de interés real para el período 1976-1981 fueron 64.2% (1976), 57.07% (1977), 42.32% (1978), 16.88% (1979), 12.23% (1980) y 38.76% (1981), respectivamente.

CUADRO N° 6
COLOCACIONES EN CREDITOS DE TEMPORADAS POR INSTITUCIONES.
(Miles de US\$ de cada año e importancia relativa)

AÑO	BECH 1/		INDAP		CORA		IFICOOP		BANCOS COMERCIALES Y DE FOMENTO		TOTAL
1974	66.872,85	73,3	15.516,4	17,0	574,8	0,6	45,5	0,1	8.243,8	9,0	91.253,3
1975	38.554,5	69,4	6.220,9	11,2	-		432,1	0,7	10.380,4	18,7	55.587,9
1976	72.846,2	53,7	6.293,1	4,7	-		4.768,9	3,5	51.728,6	38,1	135.636,8
1977	39.710,6	42,1	7.881,9	8,4	-		5.635,3	6,0	40.999,9	43,5	94.227,7
1978	107.622,9	70,3	11.330,6	7,4	-		3.083,0	2,0	31.137,9	20,3	153.174,4
1979	132.314,3	62,7	19.639,2	9,3	-		4.907,8	2,3	54.309,2	25,7	211.170,5
1980	242.236,9	27,0	19.941,6	2,2	-		5.015,2	0,6	628.680,9	70,2	895.874,6
1981	438.512,2	22,6	20.452,7	1,1	-		-	-	1.479.857,0	76,3	1.938.821,9

Fuente: ODEPA, Instituciones y Superintendencia de Bancos.

CUADRO N° 7

COLOCACIONES DE CREDITOS AGROPECUARIOS DE CAPITALIZACION
(Miles de US\$ de cada año e importancia relativa)

AÑO	BECH		CORFO		INDAP		IFICOOP		BCOS. COMERCIALES Y DE FOMENTO		TOTAL	
1974	5.920,8	35,5	9.329,3	55,9	1.275,8	7,6	160,0	1,0	-	-	16.685,9	100,0
1975	11.682,6	63,1	4.937,5	26,7	386,0	2,1	1.077,6	5,7	437,5	2,4	18.521,2	100,0
1976	20.652,4	41,2	11.291,5	22,5	4.763,0	9,5	6.403,1	12,8	7.031,3	14,0	50.141,3	100,0
1977	37.237,1	42,5	11.448,3	13,0	4.510,2	5,1	1.274,8	1,5	33.184,2	37,9	87.654,6	100,0
1978	50.624,6	46,9	9.184,8	8,5	6.715,4	6,2	3.914,2	3,6	37.637,7	34,8	108.076,7	100,0
1979	81.628,1	48,1	21.699,8	12,8	10.808,1	6,3	1.223,7	0,7	54.448,9	32,1	169.808,6	100,0
1980	32.686,1	17,0	21.223,3	11,0	16.594,3	8,6	132,5	0,7	121.626,1	63,3	192.262,3	100,0
1981	44.958,5	11,0	44.342,1	10,9	17.370,1	4,3	-	-	300.505,5	73,8	407.176,2	100,0

Fuente: ODEPA, Instituciones y Superintendencia de Bancos

CUADRO N° 8

DESTINO DEL TOTAL DE COLOCACIONES DE CREDITO AGROPECUARIO DE CAPITALIZACION.
(%)

AÑOS	AGROINDUSTRIA	FRUTALES	VIÑEDOS	GANADERIA	MAQUINARIA AGR.	APICULTURA	OTROS	TOTAL
1974	5,0	4,2	3,1	52,2	20,1	0,4	15,0	100,0
1975	11,3	11,6	4,0	32,1	23,2	0,2	17,6	100,0
1976	18,5	11,2	8,7	19,8	22,4	1,1	18,3	100,0
1977	12,8	13,8	8,0	29,1	12,7	0,6	23,0	100,0
1978	13,3	17,4	8,9	36,9	6,8	0,4	16,3	100,0
1979	19,9	16,5	6,7	27,1	2,9	0,3	26,6	100,0
1980	18,6	15,2	11,4	18,8	2,1	0,8	23,1	100,0
1981	15,5	27,4	7,1	31,0	0,9	0,3	22,8	100,0

Fuente: Elaborado por ODEPA en base a informaciones de las instituciones financieras.

Es difícil precisar exactamente que porcentaje de las colocaciones totales de crédito fueron orientadas al sector Agricultura Campesina. Se puede inferir sí, ciertos hechos tales como que las colocaciones de crédito de INDAP y parcialmente de IFICOOP se dirigieron a dicho sector. En los tres primeros años del período de análisis -algunos campesinos especialmente del sector reformado- operaron con el Banco del Estado obteniendo para tal efecto un aval de CORA. Dicho procedimiento a partir de la temporada 77/78 fue discontinuado, la importancia que tiene INDAP en el otorgamiento de créditos para el sector campesino, conviene hacer una breve referencia a las líneas operadas y al impacto de esta Institución en relación al total de colocaciones nacionales.

Entre los años 1974-1981 INDAP operó fundamentalmente las líneas de crédito: (1) Sistema de crédito de operación individual; (2) Sistema de crédito directo a organizaciones. Las condiciones del crédito fueron las habituales exigidas por el sistema financiero nacional. En el período 1974-1981 INDAP cursó un promedio anual de 49.000 solicitudes de crédito. El crédito de operación entre los años 1974 y 1979 permitió financiar anualmente un promedio de 10.000 há.

En el Cuadro N° 9 se resume para el período 1974-81 el impacto de las colocaciones crediticias de INDAP respecto al sistema financiero nacional por rubro.

CUADRO N° 9

IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS COLOCACIONES CREDITICIAS DE INDAP POR RUBRO

EN RELACION AL TOTAL DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.

(en miles de US\$ de c/año).

AÑOS	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Subsector								
-Agroindustrial								
Total nacional	826	2.143	9.272	11.250	14.350	33.720	35.732	62.956
INDAP	20	6	-	173	198	-	-	467
%	2.4	0.3	-	1.5	1.4	-	-	0.7
-Frutales								
Total nacional	705	2.143	5.636	12.119	18.806	28.004	29.253	91.104
INDAP	175	53	815	395	615	3.811	5.709	9.042
%	24.8	2.5	14.5	3.3	3.3	13.6	19.5	9.9
-Viñedos								
Total nacional	514	737	4.349	6.967	9.665	11.311	21.916	28.906
INDAP	-	-	-	221	616	105	149	115
%	-	-	-	1.8	6.4	0.9	0.7	0.4
-Ganadería								
Total nacional	8.703	5.940	9.929	25.540	39.819	45.978	55.318	127.667
INDAP	480	145	2.685	2.349	4.242	4.697	5.536	6.630
%	5.5	2.4	27.0	9.2	10.7	10.2	10.0	5.2
-Máq. Agrícola								
Total nacional	3.354	4.304	11.235	11.173	7.368	4.869	4.025	3.703
INDAP	519	157	122	-	-	-	-	-
%	15.5	3.7	1.1	-	-	-	-	-

(continúa...)

(cont. Cuadro N° 9)

AÑOS Subsector	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
- Apicultura								
Total nacional	76	34	534	498	419	501	1.473	1.374
INDAP	69	21	463	320	270	238	201	116
%	90.1	62.5	86.7	64.2	64.4	47.4	13.6	8.5
- No especificado								
INDAP	2.508	3.272	9.187	20.108	17.650	45.426	44.547	92.467
INDAP	13	4	677	1.052	775	1.957	5.000	999
%	0.5	0.1	7.4	5.2	4.4	4.3	11.2	1.1

Fuente: ODEPA, Instituciones y Superintendencia de Bancos.

La información proporcionada por el Cuadro N° 9 permite concluir que la participación de INDAP en la asignación de recursos crediticios de capitalización en el sector agrícola fue escasa. El impacto de esta institución por subsector es el siguiente. Del total de las inversiones realizadas en el subsector frutal y viñedos en el período, en moneda real de 1981, (US\$ 316 millones), INDAP canalizó sólo un 7,8% de dicho monto. En el subsector ganadero, de una inversión real acumulada al año 1981 de US\$ 380 millones, INDAP canalizó un 8,8%. Sólo en el subsector agrícola en impacto de INDAP es de relevancia, un 40% de los recursos fueron otorgados por dicha institución.

En términos generales, del total de los créditos de capitalización orientados hacia el sector agrícola, durante el período 1974-1981, INDAP colocó un 6% de los recursos.

3.3.3. Políticas de Precios y Comercialización.

La política de precios y comercialización ha sido históricamente uno de los puntos más discutidos de la política agraria. El historial chileno del intervencionismo en este punto se remonta ya hacia medio siglo atrás ^{91/} como consecuencia de la depresión salitrera y mundial. Lo que en un comienzo se inició con un precio mínimo para estimular la producción triguera en 1933, se amplió a otros productos cambiándose la política en la década posterior a la de precios remunerativos. Fue precisamente la exacerbación del proceso inflacionario en la economía chilena la que alteró el tratamiento de los precios agrícolas los que, según programa económico, variaron de precios mínimos de sustentación, o en algunos casos libres ^{92/}, a precios máximos fijados a nivel de productor o de consumidor. La participación del Estado en la política de comercialización, incluyendo en este concepto las importaciones y exportaciones, fue inicialmente limitada a través de la Junta de Exportaciones Agrícolas y del Instituto Nacional de Comercio, INACO, ampliándose el espectro de acción con la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, al complementar los déficit de la producción chilena vía importaciones y al regular los precios de los principales productos de la agricultura chilena, vía poderes compradores y/o fijaciones de precios.

Este breve recuento de la política de precios y de comercialización pretende localizar el punto de partida del período en esta materia.

^{91/} Sin considerar los esfuerzos de la SNA en 1888 por introducir un arancel específico a las importaciones de vacunos desde Argentina, las que con la apertura del ferrocarril de Mendoza a Los Andes amenazaron la producción nacional. Dicho arancel fué introducido en 1897. A este respecto I. Whright señala: "The SNA also shared the growing economic nationalism which emerged in Chile around the turn of the century. It encouraged 'Chilenization' of the economy, and frequently invoked economic nationalism as a justification for the cattle duty", I. Wright: "Agriculture and Protectionism in Chile 1880-1930 en: Journal of Latin American Studies, Vol 7, 1975, p. 54.

^{92/} Por ejemplo durante parte del gobierno del Presidente Ibañez y Alessandri como consecuencia de la recomendación de la Misión Klein-Saks.

La situación inicial está caracterizada por la fijación de la mayor de los productos agrícolas, el control casi total de la infraestructura y canales de comercialización ^{93/} y el control parcial de la producción vía CEPROS, medierías realizadas por SOCOAGRO, controles sobre la producción avícola y porcina y otros. Fue un objetivo declarado de la política de gobierno establecer un régimen de libertad de precios en la economía debiendo ser el mercado el asignador de los recursos.

Los precios deben reflejar los reales costos de producción, entregando efectivos indicadores tanto a productores y consumidores ^{94/}. El Estado restringe completamente los controles y subsidios que se venían operando, limitando su acción a aquellos productos en los que existen práctica de dumping por parte de otros países. Ya desde el inicio de la actual política agraria se observa el concepto de las ventajas comparativas y la inserción de nuestra agricultura en el sistema económico internacional, diseñándose para tal efecto un sistema que condujera a la liberación del mercado. En materia arancelaria, salvo excepciones, se inició un programa de rebajas de gravámenes y derechos específicos hasta llegar al nivel deseado para la economía de un 10% en el año 1979 ^{95/}.

Respecto a la política de precios, el gobierno inicialmente liberó la mayor parte de los precios manteniendo bajo control el trigo, raps y remolacha, para adaptarlos paulatinamente al sistema. En el período 1973-75 el precio del trigo fue fijado, confeccionándose para tal efecto una escala de reajustes diarios preestablecidos y que guardaba cierta concordancia con el Índice de Precios al Consumidor. A partir de 1977, con el objeto de relacionar los precios internos con los internacionales, se introdujo el sistema de bandas de precios, según el cual el precio del producto puede fluctuar dentro de determinados rangos preestablecidos, conforme al precio del trigo en el mercado internacional (10% hacia arriba y abajo con respecto a un punto medio algo inferior al costo de importación, aproximadamente un 94%). En la temporada siguiente la banda tuvo una amplitud de un 15% para finalizar en la temporada 1979-80 con una amplitud de 20%. En el año 1980 el precio del trigo fue liberado ^{96/}. El rol comprador del Estado en este producto, a través de la ECA se va reduciendo progresivamente, para dejar de operar en el hecho en el año 1977. El régimen de intervención en el caso del raps es algo similar al del trigo, no operando eso sí un poder comprador específico del Estado de este producto.

^{93/} En 1973 el Estado declara el estanco del trigo asumiendo él, el control total de la comercialización e importaciones, Mensaje Presidencial, 1973, pp. 293-296.

^{94/} Mensajes Presidenciales del Gobierno Militar, 1974 y 1978, p. 196-197.

^{95/} J. Morales y H. Ortega. "La Agricultura Chilena", en H. Ortega (editor), "La Economía Campesina Chilena", Santiago de Chile, Ed. Aconcagua, 1981, p. 98, plantean que la apertura del comercio exterior sólo fué cuestión de meses. De un arancel promedio en Diciembre de 1974 de 94%, en Junio de 1975 era de 67% y en Abril de 1977 de un 22%.

^{96/} Ministerios de Agricultura y Economía, "Declaraciones de los Ministros de Agricultura y Economía sobre precios y comercialización de productos agropecuarios para las temporadas 1978/79 y 1979/80, Santiago de Chile, 1978 y 1979.

Finalmente, otro producto que estuvo sometido a control fue la remolacha. La fijación del precio que hacía la Industria Azucarera Nacional (IANSA) se basaba en un índice combinado en base a las variaciones en el precio del dólar y del índice de insumos del producto elaborado conjuntamente por la empresa y los productores. A partir del año 1976 el precio interno quedó completamente supeditado al precio internacional del azúcar. La dependencia fue tal, que en la temporada 1979-80 se sembraron en el país sólo 11.100 hectáreas, período en el que el precio internacional del azúcar fue extremadamente bajo; representando ello un 21% del promedio total de lo sembrado en los años 1975-1977.

La evolución de los precios agropecuarios de mayor relevancia para la agricultura campesina se presenta en extenso en el punto N° 4.3. del presente documento.

La decisión adoptada por el gobierno en materia de precios agrícolas y política arancelaria, constituye en nuestra opinión la esencia misma de la política agraria. Así como en períodos anteriores la política agraria fue identificada con el cambio de tenencia de la tierra o la Reforma Agraria, en el período en análisis las palabras mercado, libertad de precios y ventajas comparativas respecto al mercado internacional son los conceptos que la caracterizan.

Bajo una perspectiva de política de desarrollo, pueden aparecer en conflicto las dos funciones esenciales de los precios; su función redistributiva, en el sentido de que los precios a fijarse no contribuyen a incrementar las desigualdades en la distribución del ingreso y, su función alocadora, en términos de que los precios deben permitir la máxima eficiencia en la asignación de recursos y factores de producción. La intervención en el mercado de productos agrícolas en naciones subdesarrolladas -y también desarrolladas- no obedece a la idea preconcebida de contrariar las leyes de la oferta y de la demanda. La persistencia crónica de desequilibrios económicos y sociales al interior de dichas naciones o bien, de desigualdades en las tasas de crecimiento en regiones industrializadas, han justificado intervenciones estatales en diferentes puntos del proceso productivo y del intercambio económico 97/.

Por las razones expuestas, la política de precios dista mucho de ser un instrumento técnico de tipo redistributivo. No sólo las medidas de fomento tecnológico, de crédito, de comercialización, de tributación y de cambio de tenencia, para citar los más importantes, juegan un papel en el desarrollo agrícola. Las posibilidades de influir en los costos y precios de los productores, de incorporar en forma armónica a la población rural a niveles salariales compatibles con calidades de vida aceptables y de intervenir

97/ J. Mellor "The Functions of Agricultural Prices in Economics Development", en: Indian Journal of Agricultural Economics, vol. XXIII, p. 26-37, 1968; M. Ahluwalia, "The Scope for Policy Intervention" en H. Chenery, et al., "Redistribution with Growth, Policies to Improve Income Distribution in Developing Countries in the Context of Economic Growth", Oxford University Press, London, 1974, pp. 73-74; A. Foxley y O. Muñoz, "Income Redistribution, Economic Growth and Social Structure. The case of Chile", en A. Foxley (editor), Cambridge University Press, Cambridge, 1976, pp. 135-162.

con calidades de vida aceptables y de intervenir dada la escasa transparencia de los mercados agrícolas, son los principales argumentos que se esgrimen en favor de políticas intervencionistas.

3.3.4. Políticas de Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica.

En el transcurso de las últimas tres décadas el país realizó un serio esfuerzo por lograr de parte de los productores agrícolas cambios tecnológicos que permitieran variaciones en los parámetros de las funciones de producción agregada. Este rol fue asumido preferentemente por el Estado, el cual a través de instituciones organizadas para tal efecto fue creando los elementos y mecanismos necesarios para la implementación de una política de transferencia tecnológica acorde con las necesidades de la agricultura tradicional; en esta labor y en menor medida tuvo también participación el sector privado a través de la SNA.

La mayoría de las instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura, hacia comienzos de 1974, jugaban un rol en el sentido recién señalado. No sólo las reparticiones públicas orientadas explícitamente a esta labor, tales como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), CORA, INDAP y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), eran de significación en esta materia. Otros como el Instituto Nacional de Capacitación (INACAP), IANSA, SERCOTEC, CORFO e ICIRA, orientaban parte importante de su actividad a la investigación, la capacitación, y a otros mecanismos de transferencia tecnológica. Si bien existía una gran cantidad de fuentes emisoras que en el hecho producían entrecruzamientos y descoordinaciones a nivel de receptores, las necesidades del país y en especial de los nuevos estratos que se pretendía promover (minifundistas y beneficiarios de la Reforma Agraria), eran de consideración, se producían efectos positivos.

La política de reducción del gasto fiscal impulsada en el período bajo análisis ^{98/}, junto con la concepción subsidiaria de la política oficial del gobierno, y el cese en sus actividades de numerosas instituciones fiscales (CORA, ICIRA) redujo el ámbito de la transferencia tecnológica por parte del Estado, hacia los sectores característicos de la Agricultura Campesina a instituciones como el INIA, Universidades, centros de investigación básica, aplicada y adaptativa, y al INDAP y SAG y al programa de Asistencia Técnico-empresarial subsidiado por el Estado (Programa ATE).

Este último programa merece atención, por cuanto se trata de la empresa de mayor aliento emprendida por el Estado en este campo, durante el período. El programa comenzó a implementarse a mediados de 1978, su objetivo era otorgar conocimiento agrotécnico y económico al pequeño productor agrícola de superficie no mayor a las 15 HRB. Los ejecutores del programa serían empresas privadas que debían ser autorizadas y supervisadas por el SAG. El programa poseía un aporte de US\$ 8 millones por parte del Estado repartidos

^{98/} El Ministerio de Agricultura redujo el número de funcionarios de 27.107 el 30.9.1973 a 5.139 el 30.6.1980. En 1973 INDAP y CORA ocupaban a un total de 9.700 funcionarios, en junio de 1980 dicho número se había reducido a 1.340, Ministerio de Agricultura.

durante cinco años (hasta fines de 1982) reduciendo progresivamente el Estado su aporte, debiendo llegar en su año terminal a sólo un 20% de los costos. Una vez finalizado este plazo se tenía estipulado reorientar o reafirmar este programa en función de los resultados logrados.

En un comienzo las empresas ofrecían no cobrar al beneficiario por lo que en 1980 aparece una resolución que establece una prohibición en este sentido. A partir de 1981 se tomaron criterios de selección de beneficiarios, optándose por orientar los recursos a los más receptivos.

En el Cuadro siguiente (N° 10) se resume la evolución que tuvo el subsidio estatal, adjuntándose los datos sobre costos y beneficiarios del programa.

CUADRO N° 10

RESUMEN DEL PROGRAMA ATE 1978 - 1982

A Ñ O	Monto del Subsidio		N° de Beneficiarios <u>a/</u>	Evolución del subsidio estatal (%)
	En US\$ (1000)	En millones \$ de mayo 1981		
1978	1.234	85	8.660	70
1979	1.798	113	13.178	65
1980	2.318	103	13.744	60
1981	1.369	64	5.799	60
1982	1.090 <u>b/</u>	55	5.120 <u>c/</u>	56

Fuente: Recopilación directa en entidades públicas.

a/ Promedios inicio-término del año.

b/ Estimado.

c/ Inicio del año.

No existe un pronunciamiento oficial respecto a los resultados arrojados por el programa, o una evaluación acabada de éste. Al parecer los resultados no han sido alentadores; es posible que por ello, y adelantándose a una política nacional, actualmente en la VII Región se lleva a cabo un programa de transferencia tecnológica el que será ampliado durante el presente año, al resto de las regiones del país. Este programa intenta utilizar las estructuras municipales

para desarrollar su acción, orientándose, de acuerdo a las últimas definiciones a medianos agricultores. Los pequeños agricultores quedarán bajo la tutela de INDAP.

Otra institución que concentra una parte importante de la asistencia técnica a sectores de Agricultura Campesina es el INDAP. Este instituto impartió (según promedio de los años 1980-1981) asistencia técnica integral a 1.867 pequeños propietarios y asistencia técnica básica intensiva a 2.415 productores, siendo la modalidad extensiva la que llegó a 6.567 pequeños propietarios 99/.

Sin considerar la labor de asistencia técnica desarrollada por instituciones agroindustriales, las que no fueron de gran impacto durante el período considerado, se puede señalar que no más de 20.000 productores campesinos, en promedio, durante los años 1980 y 1981 fueron beneficiados por la asistencia técnica del estado o de las empresas que operaban con el subsidio. Esta cifra confrontada con el número de explotaciones controladas por la Agricultura Campesina representa una cobertura cercana al 10% de los potenciales beneficiarios 100/. Este valor no parece estar de acuerdo con lo expresado en numerosas ocasiones por personeros de gobierno e instituciones afines con respecto de las necesidades de asistencia técnica del sector 101/.

99/ Antecedentes proporcionados por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario. La cifra no incluye la asistencia otorgada en términos de *Información Técnica*, la que por la naturaleza de ella se trata de un servicio asistencial de carácter puntual. En este aspecto en promedio para los años 1980-81 se dió información a 32.840 solicitantes.

100/ Esta cifra coincide con los resultados de la encuesta realizada en la IX Región por C. Budge y C. Zegers "Análisis de Encuestas a Pequeños Agricultores IX Región", Proyecto IDRC-DEA, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1981, quienes reportan también una cobertura del 10%.

101/ Conscientes de que no basta con dar tierra a los campesinos favorecidos, sino que es necesario otorgarles el debido respaldo para que estos nuevos propietarios tengan una opción real del éxito, se ha implementado un programa de apoyo a los asignatarios de tierras que comprende, por una parte, su adecuada capacitación empresarial y asistencia técnica...". Ministro de Agricultura, Mario Mackay, Discurso en la FISA-1976, El Campesino CVII (11) pp. 24, 1976. El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales de la Universidad de Chile, José Garrido plantea en "Comentarios sobre la situación económica" Publicación Nº 48, Depto. de la Universidad de Chile, p. 189, 1977 que: "Hasta la fecha se ha reconocido en forma reiterada la importancia de la asistencia técnica y/o transferencia tecnológica, pero casi todo está basado en un futuro programa de subsidio para alrededor de 10.000 agricultores menores de 15 HRB, que deberían ser atendidos por empresas privadas. En los cuatro años ya transcurridos es poco lo que han recibido". El Ministro de Agricultura Alfonso Márquez, en el discurso FISA 1978, El Campesino CVIX (11) p. 19, 1978, destaca la acción del gobierno en apoyo de los sectores más postergados de la nación, refiriéndose al programa de Asistencia Técnica-Empresarial recién implementado.

Diversos estudios realizados en el sector ^{102/} y, la experiencia de varias instituciones que actúan a nivel de Agricultura Campesinas, destacan la actitud positiva hacia el uso de nuevas tecnologías, en el marco de la racionalidad empresarial y económica que le es característica.

Una evaluación de las políticas de transferencia tecnológica para los sectores campesinos en función de los antecedentes disponibles es difícil de realizar. El postulado general parece estar inspirado en el recatado postulado del economista austríaco con Hayek quien a este respecto plantea una excepción a su planteamiento liberal señalando que: Una de las dificultades reales de la agricultura en una sociedad dinámica la constituye el hecho de que la población rural, en relación a otra, tiene un menor contacto con los cambios y progresos del conocimiento; esto significa -como es el caso para sectores campesinos apegados a ciertos métodos tradicionales- que una gran mayoría de personas no están en antecedentes de que existe conocimiento útil por el cual es conveniente pagar. Es por lo tanto una inversión ventajosa para la comunidad nacional asumir parte de los costos que implica la difusión de él. ^{103/}.

3.3.5. Política de Tributación Agrícola.

El gobierno ha definido una política de tributación que en lo posible debe ser lo menos discriminatoria con respecto a los demás sectores de la economía; con las excepciones del rubro forestal (Decreto 701) y regiones extremas. La política tributaria forma parte de la política fiscal orientada a incrementar los ingresos fiscales aboliendo discriminaciones y exenciones discrecionales.

El régimen de impuestos directos fue modificado dejando un mínimo de personas exentas. La nueva reforma entró en vigencia en Marzo de 1975, estableciendo un Impuesto a la Renta progresivo, que no discrimine entre los sectores y que, mediante un mecanismo de corrección monetaria, impide que los ingresos fiscales se vean deteriorados. La ley de la renta grava las rentas provenientes de bienes raíces con un impuesto cedular (de monto proporcional no fijo) de primera categoría (se entiende por ello aquellas rentas provenientes de capital, sin la concurrencia de trabajo, o mixtas, en donde la renta proviene de la combinación de trabajo y capital). Dicha tributación varía según la naturaleza jurídica de la persona o empresa que percibe la renta. La ley de rentas no establece diferencias entre bienes agrícolas y no-agrícolas, por consiguiente corresponde remitirse a la definición contenida en la Ley 17.235, letra b) del número uno del artículo 20, establece que, tratándose de predios agrícolas explotados por sus propietarios y que no sean sociedades anónimas, se presumirá que la renta de dichos bienes corresponde al 10% del avalúo fiscal (recientemente se efectuó una retasación de todas las propiedades agrícolas), ver Cuadro N° 11. Esta

^{102/} ICADES-USAID, "Aspectos de la Transferencia Tecnológica en la Agricultura Chilena en la Última Década", Santiago, mimeo., 1977, pp. 125-134; ICIRA, "Análisis de la situación de los Asignatarios de Tierras a Diciembre de 1976 (2° diagnóstico)", Santiago de Chile, 1977 pp. 112-129; ICIRA, "Análisis de la situación de los Asignatarios de Tierra a Junio de 1978 (3° diagnóstico)", Santiago de Chile 1979, pp. 72-82.

^{103/} F. von Hayek, "Die Verfassung der Freiheit", Tübingen, J.C.B. Mohr Verlag, 1971, p.451. Traducción propia.

renta estará afectada a los impuestos de primera categoría, global complementario y, según sea el caso, a impuestos adicionales (habitacional), sin perjuicio del impuesto con tasa adicional del artículo 21 de la Ley de Renta, si corresponde.

En el año 1982, se dictaminó otro cuerpo legal sobre el impuesto a la renta de carácter opcional. Este procedimiento posibilita pagar en base a la renta efectiva, conforme al reglamento de contabilidad agrícola o en base a la renta presunta.

En relación con los impuestos indirectos, el impuesto a la compra-venta fue sustituido por el IVA (Impuesto al Valor Agregado), que es el principal gravamen al consumo. El IVA lo pagan todas las empresas cualquiera sea su rol o ubicación en el proceso productivo. El impuesto grava en cada etapa el aumento del valor. Los productos primarios no estaban afectos al IVA durante los primeros cinco años posteriores a la dictación de la Reforma de la Ley (1-3-75).

Dependiendo del nivel de rentas, se puede optar por un sistema de tributación simplificada, al cual pueden acogerse aquellos contribuyentes que perciban ingresos menores a las diez unidades tributarias (UT) anuales.

No existen estudios que permitan analizar en profundidad el efecto de la reforma tributaria al interior de la agricultura campesina. La base opcional del impuesto a la renta (efectiva o presunta) se adecúa en todo caso más con la situación real del sector campesino.

Finalmente el Cuadro N° 11 ilustra la evolución del avalúo fiscal de una hectárea clare IR en la comuna de Isla de Maipo. Este Cuadro puede servir como referencia de la base tributaria agrícola.

CUADRO N° 11

EVOLUCION DE LOS AVALUOS AGRICOLAS EN TERMINOS REALES
(Base 1 ha I_r Isla de Maipo)

AÑO	AVALUO BASE US\$ ENERO DE 1980	INDICE 1974 = 100
1974	1.650	100
1975	2.520	153
1976	2.600	158
1977	2.700	164
1978	2.810	170
1979	2.800	170
1980	4.150	252

Fuente: DEA-UC, "Panorama Económico de la Agricultura", N° 13, noviembre 1980, p.6.

3.4. Evolución de la agricultura chilena durante el período.

La autoridad máxima del Ministerio del período 104/ declaró en 1981 que el crecimiento sectorial promedio en el período 1973-1980 había sido de un 5,8% anual. En concordancia con el DEA-UC para quien la tasa de crecimiento del PGB agrícola, en el período 1974-1980 fue de un 5,8%, algo más del doble que la del período 1961-1970 (2,2%). Entre los años 1974 y 1977 el sector creció más rápido que el resto de la economía; a partir del año 1978 esta relación se invierte.

L. Jarvis 105/ analiza diversas informaciones oficiales respecto al comportamiento del sector durante el período 1974-1979 concluyendo que la tasa de crecimiento anual del sector fue sólo de un 2,7%, es decir, la tasa histórica de crecimiento de la agricultura, inferior

104/ Ministerio de Agricultura, José Toro Hevia, a el Mercurio, 9 de Abril de 1981.

105/ L. Jarvis, "Small Farmers and Agricultural Workers in Chile 1973-1979", PREALC-OIT, 1981, pp. 4-10. La parte del comportamiento sectorial apareció publicada por el mismo autor en la Colección Estudios CIEPLAN, Estudio N° 56, Diciembre 1981, pp. 85-116.

en dos puntos a lo estimado por ODEPLAN (Oficina de Planificación Nacional) para el mismo período. Según L. Jarvis en un estudio reciente hecho por ODEPLAN para el período 1975-1980 se obtuvo un valor de 2,8%, muy similar al que estimar él. C. Bravo 106/, con una metodología diferente a la anterior, estima una caída del Producto Agropecuario Total Disponible por habitante (excluido el rubro hortícola) de un 2,5% anual en el período 1974-1980. La cifra anterior es comparable con un incremento anual del mismo indicador de un 3,2% del período 1965-1970 y de -12,6% del período 1971-1973.

C. Zegers 107/ estima que entre los años 1975 y 1980 la tasa de crecimiento del producto agrícola es de un 2,4% anual 108/. Este crecimiento sin embargo ha sido menor que el de otros sectores de la economía, ésta en su conjunto creció a un 7,5% en los últimos cinco años (1977-1981), lo que hace que la participación de la agricultura en el PGB nacional, aparezca decreciendo en el período 109/. Para el mismo autor (c. Zegers, op cit, p. 12), este crecimiento del valor agregado agropecuario se logró con un uso decreciente de los insumos intermedios entre los años 1974 y 1977, lo que a su vez redundó en un decrecimiento de la producción total hasta 1976, aunque a un ritmo menor del experimentado por los insumos. Es esta diferencia en las tasas de crecimiento, en período indicado, lo que permitió la expansión del valor agregado. Sin embargo, la implicancia del comportamiento de estas variables es la alteración de la relación insumo-producto sectorial, constituyéndose este cambio, en el factor clave del desarrollo agrícola chileno de los últimos años.

El DEA-UC plantea que pese a que existió una importante reasignación de recursos dentro del sector, no ha ocurrido un cambio importante en la distribución porcentual del valor de la producción agropecuaria entre los diferentes rubros, para el período bajo análisis. La disminución del crecimiento en la segunda mitad del período se debería al deterioro sostenido de la rentabilidad de los cultivos tradicionales en concomitancia con las altas tasas impositivas. Los productores que reaccionaron a cambios en la rentabilidad, variaron su composición, dentro del rubro cultivos tradicionales y parte del rubro ganadería, para L. Jarvis la evolución del comportamiento a nivel sectorial entre los años 1974-1980 marcó un notable incremento en el caso de los rubros frutícolas y avícolas, con un 34 y 95% respectivamente. Los 14 cultivos tradicionales experimentaron un moderado incremento (6%) y una notable baja arrojó la producción de huevos y de carne ovina, -7% y -16% respectivamente 110/.

-
- 106/ C. Bravo. "Agricultura Chilena 1965-1980 cifras y análisis", Estudios Sociales, CPU, N° 32, Trimestre, 1982, pp. 129-155.
- 107/ C. Zegers: Evolución del producto, ocupación y capital en el sector agrícola chileno entre 1974 y 1980. Proyecto IDRC-OEA. PPEA, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1981.
- 108/ 2,8% si se considera el período 1974-1980.
- 109/ Desde un 9,9% en 1975 a un 7,9% en 1980.
- 110/ L. Jarvis, op cit, CIEPLAN, p. 90.

Para C. Bravo la tasa de crecimiento acumulado promedio anual para cultivos anuales en el período 1974-1980 arrojó un detrimento de un 5%, el subsector pecuario en cambio arrojó una tasa de crecimiento de un 1%, el sector vitivinícola un crecimiento del 2% y el sector frutícola un 4,2%. En este último rubro la oferta frutícola hacia el exterior se incrementó en un 26,2% anual. Las causas que pueden explicar el lento crecimiento del sector agrícola en el período de análisis son de naturaleza diversa. Sin lugar a dudas el efecto precio de la competencia internacional, especialmente a partir de 1976 juega un rol de relevancia en dicho comportamiento. Se podría señalar en este sentido que un 40% del PGB agrícola (Cultivos tradicionales, leche y carne de ave) y una importante parte del suelo agrícola chileno estuvieron permanentemente sometidos a la presión del mercado internacional. La baja de los precios agrícolas, especialmente de los rubros tradicionales y lácteos deterioró considerablemente los términos de intercambio de dichos rubros ^{111/}. La situación anterior concommita con la paridad cambiaria del peso, especialmente del período 1978-1982 (mediados), que favoreció notablemente la importación de productos alimenticios deprimiendo aún más los precios internos. El incremento en los precios de fertilizantes y pesticidas, el proceso de asignación de tierras y la fuerte declinación del mercado interno, en los años 1975-76, son elementos que también influyeron en el débil crecimiento del sector.

La consecuencia más directa del actual modelo de economía abierta sobre la agricultura, la constituye el evidente quiebre geográfico que se produjo en las zonas agroclimáticas con y sin ventajas comparativas. El panorama que se observa entre la difusa línea que impone la hoya hidrográfica del río Maule hacia el norte y hacia el sur, es de una divergencia no sólo en las características de la estructura productiva, sino que también de las relaciones tecnológicas, sociales y económicas ^{112/}. Dicha situación bipolar ha tenido consecuencias directas para la Agricultura Campesina. En la zona agrícola con posibilidades de mercado externo se concentraron las inversiones prediales y extraprediales (packing, frigoríficos, etc.), se estableció un tipo de propiedad mediana con relaciones laborales del tipo industrial que presionó por la tierra en poder de la agricultura campesina ^{113/}, un uso intensivo del factor capital y de naturaleza muy dinámica. Dicha situación contrasta con lo ocurrido en otras áreas agroclimáticas del país, en las que las relaciones económicas y sociales obedecen más al canon tradicional observado en el país.

^{111/} Ver capítulo 4.

^{112/} "La creciente complejidad de la actividad productiva debe estar asociada a alteraciones en otros campos de la organización y estructura social y, sobre todo, a cambios en la estratificación social" B. Hoselitz, "La estratificación social y el desarrollo económico, América Latina 7, (1), 1964, p. 3.

^{113/} Universidad Católica de Chile, "Panorama Económico de la Agricultura 1979, Nº 6, pp. 1-4, establece una tasa de crecimiento anual en el precio de la tierra en el período 1974-78 de un 12,2% en la zona de Coquimbo-Curicó (con ventaja comparativa) en relación a un solo 2,9% en la zona Talca-Bío-Bío (sin ventaja comparativa). En algunos lugares del Valle Aconcagua la tasa de crecimiento anual 1974-80 ha sido sobre el 15%.

Los indicadores analizados permiten concluir que la base del crecimiento agrícola nacional en los últimos años ha descansado fundamentalmente en el sector frutícola orientado al mercado externo, producción que se concentra en no más de un 2,5% de la superficie arable del país. En este sentido la hipótesis que se plantea Bravo ^{114/} era esperar que el Producto Agropecuario Total creciera en términos reales en un 30% en 15 años (suponiendo una tasa de crecimiento poblacional de 1,8), la producción frutícola nacional debería crecer en un 311%, es decir a una tasa anual de un 10% ^{115/}. Este mismo autor señala que, dado a la imposibilidad real de concretar dicho objetivo, se hace menester la necesidad de activar la eficiencia de los subsectores cultivos anuales y pecuarios, haciendo necesaria la revisión de los criterios y políticas definidas para el sector.

4. El Mercado de Productos Agrícolas.

4.1. Características de la oferta de los principales productos de la Agricultura Campesina.

4.1.1. Estructura de Producción y Aporte Relativo.

En el capítulo anterior fueron detallados los principales volúmenes de producción, así como también los rendimientos de los principales cultivos de la agricultura chilena y la superficie de terreno destinada a éstos; corresponde ahora examinar el aporte relativo de la Agricultura Campesina, su nivel tecnológico, estacionalidad y regionalidad de la producción y los posibles cambios que se hayan dado en la estructura de producción en el período de análisis.

Una estimación exacta de la superficie bajo cultivo en los diferentes rubros de producción, así como también de los volúmenes de producción obtenidos es difícil de realizar. La recopilación de la información que se hace a nivel nacional no diferencia internamente a los componentes de la agricultura chilena. Pese a dicha limitación, y en función de antecedentes censales desagregados, y de otra información anexa, se ha estimado para la Agricultura Campesina la siguiente estructura de producción e importancia relativa interna de los principales rubros. A modo de tener una visión de su aporte relativo al total nacional dichos valores también se acompañan.

^{114/} C. Bravo, op cit. pp.148-151.

^{115/} Entre los años 1965 y 1980 dicha tasa fué de un 3,6%.

CUADRO N° 12

ESTIMACION DE LA ESTRUCTURA DE LA AGRICULTURA CAMPESINA

(miles de há).

Superficie	Superficie nacional <u>a/</u>	Estimación Agr. Campesina	Importancia relativa(%)
Cultivos anuales <u>b/</u>	1.160	665	57
Hortalizas	120 <u>c/</u>	85	71
Frutales y viñas	202	100	50
Praderas artificiales	680	200	29
Praderas naturales	12.350	5.800	47
Barbechos	1.190	240	20
Indirectamente productivas	880	200	23
Forestal e improductiva	21.378	1.310	6

Fuente: Propios cálculos.

a/ Promedio años agrícolas 1979/80 y 1980/81.b/ Incluye tabaco.c/ Estimación.

CUADRO N° 13

ESTIMACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE PRODUCCION
DE LA AGRICULTURA CAMPESINA.

(miles de há).

Rubro	Superficie nacional <u>a/</u>	Estimación Agric. Campesina	Importancia relativa
Cereales			
Trigo	490	280	57
Cebada	47	22	47
Arroz	36	23	64
Chacras			
Maíz	121	70	58
Frejoles	141	75	66
Arvejas	18	15	83
Garbanzos	18	14	78
Lentejas	50	38	76
Papas	89	66	74
Cultivos industriales <u>b/</u>	80	38	48

Fuente: Propios cálculos.

a/ Promedio años agrícolas 1979/80 y 1980/81.b/ Incluye tabaco.

De la información proporcionada por los dos cuadros anteriores se puede concluir cual es la significación real de la Agricultura Campesina en la estructura de producción de alimentos básicos en Chile. La superficie de cultivos anuales y hortalizas versus el total arable para la Agricultura Campesina es del orden del 30%. Dicho valor a nivel de agricultura no campesina, es decir, el total nacional deducido el aporte campesino, representa sólo un 22%. La intensidad en el uso de capital en la superficie arable se puede extrapolar si se relaciona la superficie destinada a frutales, viñedos y praderas artificiales con el total arable. Mientras en la Agricultura Campesina estos rubros participan en un 12%, para la agricultura no campesina dicho valor aumenta al doble (25%).

En una encuesta realizada por el DEA en la VII Región durante el año agrícola 1976/77 ^{116/} se detectan usos del suelo de un 44% para cultivos anuales en productores de un tamaño de explotación menor a 5 HRB, versus un 25% para aquellas explotaciones superiores a las 80 HRB. El porcentaje de la superficie destinado a viñas y praderas artificiales para los pequeños es de un 12% en relación al 36% del estrato mayor.

El grado de subutilización de la superficie arable de la Agricultura Campesina y no campesina se puede deducir si se relaciona la superficie bajo arado con el total arable. Dicho valor es de un 42% para la Agricultura Campesina y de un 48% para el componente no campesino de la agricultura chilena.

La información disponible no permite una estimación aproximada de las existencias de ganado al interior de la Agricultura Campesina. La liquidación de Sociedades Agrícolas de Reforma Agraria y Cooperativas Asignatarias significó una transferencia efectiva de activos pecuarios al sector de agricultura capitalista, permaneciendo en el sector asignatario un stock de ganado orientado principalmente al autoconsumo, al trabajo y ahorro. Pese a las limitaciones descritas una estimación global del número de unidades animales (UA) que controlaría la Agricultura Campesina es del orden de 1.500.000 UA, vale decir, un 40% de la dotación nacional expresada en UA de bovinos, ovinos y caprinos. A nivel de pequeños propietarios minifundistas ^{117/} la carga animal por hectárea de pradera (natural, mejorada y artificial) es de 0.2 UA, carga que es un 50% inferior al promedio nacional (0.31 UA, por há pradera). ICIRA (op cit. p. 96) detecta en el sector reformado asignado una carga animal del orden de 0.4 UA/há excluidos animales de trabajo, dicho valor -en función de la situación vivida por el sector reformado- debe ser significativamente inferior. En términos globales el sector de Agricultura Campesina tendría en promedio una carga animal de 0.25 UA/há., un tercio inferior al sector no campesino, deducida la superficie de pradera del sector campesino.

^{116/} Departamento de Economía Agraria, Universidad Católica de Chile, "Análisis del Sector Agrícola", Parte I, Santiago de Chile, mimeo. 1980.

^{117/} Calculado de acuerdo a antecedentes del estudio de minifundio INDAP-PROPLAN (op cit).

4.1.2. Volúmenes de producción: Nivel Tecnológico.

Una estimación aproximada de los volúmenes de producción apartados por el sector campesino se entrega en el cuadro siguiente (N° 14):

CUADRO N° 14

ESTIMACION DE LOS VOLUMENES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTOS UNITARIOS
POR HECTAREA DE LA AGRICULTURA CAMPESINA CHILENA.

Rubro	Rendimiento Nacional a/ (qq/há)	Rendimiento estim. Agric. Campesina	Producción Nacional (Ton.)	Agric. Camp. (Ton.)	Particip. relativa (%)
Trigo	16,9	13,5	825.970	378.000	46
Cebada	20,8	15,0	98.170	33.000	34
Arroz	27,0	25,5	97.590	58.650	60
Maíz	38,2	28,0	461.660	196.000	42
Frejoles	9,7	9,1	111.240	68.250	61
Arvejas	6,9	6,9	12.270	10.350	84
Garbanzos	4,9	4,9	9.010	6.860	76
Lentejas	4,4	4,4	22.270	16.720	75
Papas	106,9	90,0	955.167	594.000	62

Fuente: Propios cálculos.

a/ Promedio años agrícolas 1979-80/1980-81.

Respecto a la producción frutal no existen antecedentes que permitan cuantificar su aporte relativo. En términos generales los huertos modernos orientados al mercado externo predominan en el sector de agricultura capitalista. El sector reformado asignatario en el que existía una estructura de producción frutícola, por las características del rubro en la intensidad de uso de capital, se ha producido un importante traspaso de derechos al sector particular. Es precisamente en áreas agroecológicas aptas para la producción frutícola de exportación donde la presión por tierra ha sido mucho mayor, desplazando en algunas áreas a la Agricultura Campesina de ellas, como productora. Algo similar ocurre en el rubro viñedos; si bien la Agricultura Campesina concentra el 50% de la superficie de viñas, su posición es más bien marginal con respecto a los centros importantes de producción. Parte importante de dicha superficie de viñas es de secano, con niveles de productividad muy por debajo a los promedios nacionales.

En el sector pecuario resulta también difícil hacer una estimación del aporte relativo de la Agricultura Campesina al total nacional. Parte importante de la producción de leche no llega a planta, orientándose principalmente al autoconsumo y producción de quesos. La producción de carne no se encuentra internalizada perfectamente a un esquema de producción pecuaria. Muchas veces se trata de un fondo ceremonial, de ahorro o de autoconsumo. En base a la información disponible se puede estimar que alrededor de un 28% de la producción de carne bovina nacional es aportada por el sector de Agricultura Campesina.

El Cuadro N° 14 permite concluir la real importancia de la Agricultura Campesina en la producción de alimentos en Chile, en especial en lo que se suele llamar, rubros tradicionales 118/. La importancia de la producción campesina en estos rubros coincide con los detectados por E. Ortega 119/ en otros países latinoamericanos.

El destino de la producción es variable según el tipo de productos y por ende de productor, ICIRA 120/ detecta que un 72% de los asignatarios a nivel nacional explota más de un 75% de la superficie predial, hecho que varía según la localización geográfica y producto. En nuestra conceptualización de la distribución ecológica de la Agricultura Campesina, en el subsistema (iv), zona con ventaja comparativa internacional, más de un 80% de los productores orientan más de un 75% de la superficie a cultivos comerciales, mientras que en el subsistema (vii), sólo un 26% de los productores asignados orienta sobre un 70% de la superficie al mercado.

Sobre la misma base muestral ICIRA (op. cit., 1979, p. 7) determina que sólo un 50% de los productores de cereales y productos de chacarería orientan más de un 50% de la superficie comercialmente.

118/ Tres de los productos, trigo, frejoles y papas, entregan en su conjunto el 44% del aporte calórico y proteico de la dieta diaria promedio chilena según ODEPA, "Estadísticas Agropecuarias 1965-1974", Santiago de Chile, 1976, p. 367.

119/ E. Ortega, "La Agricultura Campesina en la América Latina y el deterioro del Medio Ambiente", en O. Sunkel y N. Gligo (editores), "Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina, Vol. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, pp. 550-553.

120/ ICIRA, "Análisis de la situación de los asignatarios de tierra a Diciembre de 1976 (2° diagnóstico)", Santiago, 1977, p.35.

Para el sector minifundista la información disponible es incompleta, este hecho hace difícil una generalización. S. Barraclough y A. Affonso ^{121/} señalan que éste estrato, comercializa un 45% de su producción, situación que varía obviamente según su localización geográfica, calidad de recursos naturales y otros.

El nivel tecnológico de la Agricultura campesina se puede visualizar si los rendimientos unitarios por hectárea de los principales productos son confrontados con los del estrato no campesino. Ello se puede estimar si los valores nacionales se les sustrae el componente campesino.

CUADRO N° 15

RENDIMIENTOS UNITARIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA CAMPESINA (estimación)

Rubro	Rendimiento qq/há		Relación Agr. Camp./Agr. no camp. (%)
	Agricultura no campesina	Agricultura campesina	
Trigo	21,3	13,5	63
Cebada	26,1	15,0	57
Arroz	30,0	25,5	85
Maíz	52,0	28,0	54
Frejoles ^{a/}	11,0	9,1	83
Garbanzos	4,9	4,9	-
Papas	157,0	90,0	57

Fuente: Elaboración propia, según Cuadro N° 14.

^{a/} Tanto el rendimiento de la Agricultura Campesina como no campesina en este rubro puede aparecer como bajo respecto al promedio nacional histórico; incide en este hecho la baja cosecha del año 1979/80 que tuvo rendimiento promedio nacional de 7,6 qq/há.

^{121/} S. Barraclough y A. Affonso, "Diagnóstico de la Reforma Agraria chilena", en: Cuadernos de la Realidad Nacional, CEREN, Santiago de Chile, 1973, p. 81.

Los rendimientos de la Agricultura Campesina han sido estimados en base a antecedentes del V Censo Nacional Agropecuario 1975-76, ICIRA (1977 y 1979) y encuestas de INPROA realizadas en la zona central 122/. Los rendimientos estimados guardan una cierta relación con los detectados en una encuesta en la VII Región por el DEA 123/ para el estrato de productores inferiores a 10 HRB.

No sólo llama la atención los bajos rendimientos del sector campesino, sino que también los del sector no campesino (excepto en el maíz); más aún si estos están relacionados con el potencial de los recursos naturales disponibles.

El nivel de uso que hace la Agricultura Campesina de insumos tecnológicos modernos es limitado. Si se considera por ejemplo que sólo en un 60% de la superficie nacional destinada al cultivo de trigo y un 70% destinada al maíz, se utilizaron semillas certificadas. Como hipótesis de trabajo con cierta evidencia empírica, se puede plantear que sólo una proporción limitada de dicho insumo interno es utilizado por la Agricultura Campesina. Respecto al uso de fertilizantes, existen numerosos antecedentes -de terreno- del bajo uso que hace de estos la Agricultura Campesina. ICIRA (op. cit., 1979, p.59) detecta que un 58% de los productores de cereales utilizó fertilizantes en su cultivo. Esta relación es un poco inferior para los cultivos de chacarería donde sólo un 41% de los productores asignatarios fertilizó 124/. A nivel nacional, si se comparan los niveles de uso en términos de toneladas de elementos nutrientes del quinquenio 1969-1973 y el promedio de los años agrícolas 1979-80/1980/81 se observa un consumo muy similar de N (50.000 Ton.), pero una baja del 37% de P2O5 (64.000 Ton. en 1979-81) y de un 14% en el consumo de K2O (13.800 ton. 1979-81) 125/. Las causas de la disminución o estancamiento en el consumo de fertilizantes en Chile puede ser buscada en la pérdida de rentabilidad de los cultivos tradicionales y en la disminución de la superficie destinada a estos cultivos en los suelos de trumao, en el sur del país, situación que afecta particularmente al consumo de P2 O5.

Otro indicador del nivel tecnológico de la agricultura campesina la constituye el acceso a la asistencia técnica. En el capítulo de transferencia tecnológica habíamos hecho mención a la cobertura de los programas de gobierno. En base a antecedentes de INDAP-PROPLAN (op cit) se puede estimar que un tercio de los propietarios minifundistas recibió asistencia técnica en el año agrícola 1976-77. A nivel asignatario según antecedentes de ICIRA (op cit), sólo un 32% de los nuevos propietarios recibió asesoría técnica de alguna naturaleza. Encuestas de INPROA (op cit) en la zona central detectan valores cercanos al 50%, influyendo en ese mayor valor el hecho de estar afiliados a Cooperativas Campesinas.

122/ INPROA, "Encuesta al sector campesino del área Talagante y El Monte", mimeo no publicado, Santiago de Chile, 1979; INPROA, "Encuesta socioproductiva a las Cooperativas Campesinas atendidas por INPROA, mimeo no publicado, 1980.

123/ Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica de Chile, "Panorama Económico de Agricultura", N° 11, Julio, 1980, p. 13.

124/ Las dosis de fertilización promedio fueron del orden de 26 Unid. de N y 92 Unid. de P2O5 para el caso del trigo y de 37 Unid. de N y 54 Unid. de P2O5 para el maíz.

125/ Ver Anexo.

4.1.3. Regionalidad y Estacionalidad de la producción.

Un factor de cierta incidencia en la oferta de productos agropecuarios, en especial lo referente a los ajustes de oferta y demanda, lo constituye la regionalidad de la producción. Este factor tiene una especial influencia si se considera las características geográficas y agroecológicas de la agricultura chilena. El Anexo resume el aporte relativo regional para los principales productos de la agricultura campesina. Importante es destacar que la base de la producción triguera se centra de la VIII a X Región (70%). Los productos tipos de chacarería (maíz) y frejoles se concentran en un 90% y 61%, respectivamente en la VI-VII Región y área metropolitana. La producción de carne se concentra en un 56% en la IX y X Región y la de leche en un 77% en las mismas regiones.

La concentración regional de la producción y localización central de los centros de consumo producen desequilibrios a nivel agregado de difícil solución. Con esta situación concommita la deficiente infraestructura de acopio que permite conectar en forma más eficiente los mercados, logrando en este sentido una mayor transparencia.

Otro elemento interesante de considerarse lo constituye la estacionalidad de la producción, fenómeno que responde fundamentalmente a razones bio-climáticas. Este hecho tiene implicancias económicas que se evidencian a través de la oferta y condicionan un desajuste permanente y dinámico entre oferta y demanda. La imposibilidad de los productores campesinos de distribución en varios meses los peak de producción, ya sea por razones de capital o tecnológicas, los obliga a vender sus producciones en momentos de máxima oferta y en condiciones atomizadas, lo que reduce aún más su poder de negociación.

4.1.4. Elasticidad de oferta y reacción de los productores a cambios en los precios.

La teoría neoclásica liberal parte del supuesto que un productor -bajo condiciones de competencia perfecta- aumenta su producción, hasta el punto en que costo e ingreso marginal coinciden.

El tema de la reacción de los agricultores a cambios en los precios ha sido motivo de numerosas investigaciones en países del Tercer Mundo ^{126/}. El comportamiento que se ha dado en llamar perverso o inverso, en el sentido de que las decisiones de los agricultores de las cantidades a producir serían independientes a variaciones en los precios ^{127/}, ha sido explicado en términos de las necesidades de las familias campesinas de una determinada cantidad en efectivo;

^{126/} Entre otros se puede destacar a P. Bauer y B. Yamey, "A Case Study of Response to Price in an Underdevelopment Country, en: Economic Journal, December, pp. 800-805, 1959. W. Falcon, "Farmer Response to Price in a Subsistence Economy, en: American Economic Review, vol. 54, pp. 580-591, 1964. D. Narain, "Impact of Price Movements on Areas Under Select Crops in India, 1900-1939, Cambridge, Cambridge University Press, 1965; V. Dandekar, "Prices Production and Marketed Surplus of Foodgrains, en: Indian Journal of Agricultural Economics, vol. XIX, pp. 186-195, Bombay, 1964; E. Dean, "The Supply Responses of African Farmers: Theory and Measurement in Valours", Amsterdam, North Holland Publishing Company, 1966; J. Behrman, "Supply Response in Underdeveloped Agriculture", Amsterdam, North Holland Publishing Company, 1968.

^{127/} C. Bell, "A note on 'Perverse Response' to change in prices" en: O. Lehman (editor) "Peasants and Government, Holmer and Meier Publishers, inc, New York, pp. 262-268, 1974.

las características del ahorro y a la relativa alta ponderación que juegan las variables no precio, en el proceso de toma de decisiones 128/.

La mayor o menor capacidad de respuesta de los agricultores a cambios en los precios estaría determinada por el grado de monetarización y orientación a mercado de los productores. En términos generales, de acuerdo a la literatura consultada, se puede señalar que, aún en condiciones de agricultura poco monetarizada y de subsistencia, se han determinado signos positivos ante variaciones en los precios 129/.

En Chile, en relación al tema, se han desarrollado tres investigaciones que pueden ser destacadas. La primera de ellas, efectuada por R. Echeverría y J. Soto 130/, mide elasticidades de oferta para diferentes productos utilizando regresiones de precios y superficie. Se obtienen coeficientes de elasticidades bajos (0.3) para los cereales, los que para el caso de cultivos industriales (remolacha y maravilla) aumentan a 1,5 y 1,2, respectivamente. C. Barros 131/ estudiando la respuesta de la ganadería bovina nacional a cambios en los precios, determina que la oferta de leche no parece estar influenciada por el precio de ésta; no así la carne, donde se puede inferir una respuesta de largo plazo en términos de aumento de stocks. Finalmente, la investigación más completa es desarrollada por Hurtado et al, quien determina que la baja de elasticidad -precio de la oferta agregada del sector agropecuario- 0.02 y 0.04, corto y largo plazo, respectivamente -ponen de manifiesto una cierta rigidez del sector para captar o liberar recursos frente a cambios en los precios intersectoriales. La magnitud de las elasticidades precio de la oferta de productos individuales y/o grupos es baja. En cereales, chacras y leguminosas los valores medios son de 0.12 y 0.28 para el corto y largo plazo, respectivamente 132/.

-
- 128/ P. Mathur y H. Ezequiel, "Marketable Surplus of Food Price Fluctuations in a Developing Economy" en: *Kyklos*, pp. 396-408, 1961; FAO, *Incentivos y frenos para la producción agrícola en los países en desarrollo*, Roma, 1967; G. Madiman, "Needs for a Different Farm Policy", en: *Eastern Economist*, 60, pp. 1.134-1.138, 1973; R. Krishna, "Farm Supply Response in India-Pakistan: A Case Study of the Punjab Region", en: *Economic Journal*, 73, pp. 477-487, 1963.
- 129/ Una completa síntesis de lo investigado en torno al tema es aportado por H. Askary y J. Cummings "Estimating Agricultural Supply Response with the Nerlove Model. A. Survey", en: *International Economy Review*, Juny, vol. 18, pp. 257-292, 1977.
- 130/ "Respuesta de los productores agrícolas ante cambios en los precios". Departamento de Administración Rural, ICIRA, mimeo, 1967, Santiago de Chile.
- 131/ "Respuesta de la producción bovina ante cambios en los precios". Serie de Investigaciones al Programa de Post grado en Economía Agraria (PPEA), Universidad Católica, Noviembre, 1973, Santiago de Chile.
- 132/ H. Hurtado, C. Celedón, G. González y A. Gálmez, "Respuesta a precios de productos agrícolas. Enfoques alternativos de medición", Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica de Santiago de Chile, 1980.

Sin pretender desconocer la importancia que tiene la estimación de oferta agregada nacional y estando en antecedentes de las deficiencias de información que impiden desagregarla aún más, especialmente lo referente a la Agricultura Campesina, parece ser recomendable considerar con cierto cuidado las implicaciones que dichos estudios pudieran tener sobre la política agraria, por cuanto ellos no consideran una de las características fundamentales de la agricultura chilena, cual es, su heterogeneidad estructural. Las situaciones anteriormente descritas reflejan solamente un resultante promedio de la agricultura chilena no diferenciando internamente a los subgrupos que la conforman. A lo anterior habría que agregar las consideraciones que el propio M. Nerlove ^{133/} hiciera dos décadas después de la publicación de su trabajo -que fue el método base de la mayor parte de las investigaciones sobre elasticidades de oferta en países subdesarrollados. Para este autor aparece como inadecuado, despite the many ingenious modifications and additions others have made to it, either to model dynamic optimization in response to changing price or to understand the true nature of dynamic supply, response in the context of a developing economy (op cit, p. 886). M. Nerlove plantea que las explicaciones habría que buscarlas fundamentalmente en el campo de la innovación tecnológica, inversiones extraprediales, calidad de los insumos tecnológicos, política agraria y crecimiento poblacional. Finalmente dado a la importancia que el tema tiene en un esquema de economía abierta, parece conveniente extraer las conclusiones que A. Rojas ^{134/}, en base a un estudio de casos ^{135/} en la Zona Central de Chile obtiene respecto a las características del proceso de toma de decisiones a nivel de agricultores campesinos. Este autor concluye en que:

- La producción de subsistencia se desarrolla independientemente del precio de dichos productos en el mercado.
- La producción orientada a mercado esta influenciada por diferentes factores. Es por ello que no parece como aconsejable estudiar las decisiones de producción de la agricultura campesina como reacción a determinados estímulos (fundamentalmente precios), sino que mas bien en función de las restricciones que las están condicionando y determinando.
- Las principales restricciones dicen relación con las disponibilidades de recursos (fuerza de trabajo, disponibilidad de agua y calidad de suelos), utilización de insumos tecnológicos (los que se relacionan directamente con grado de capitalización y disponibilidad de crédito), aspectos relacionados

^{133/} M. Nerlove, "The Dynamics of Supply: Retrospect and Prospect", en: American Journal of Agricultural Economics, December, pp. 874-880, 1979. El primer trabajo de M. Nerlove es "The Dynamic of Supply. Estimation of Farmer Response to Price", The John Hopkins University Press, Baltimore, 1958.

^{134/} A. Rojas, op cit.

^{135/} Se adjuntan en el Anexo cinco de los casos indicados.

con el proceso de producción (experiencias con determinados rubros, tradición, rotaciones culturales, conocimiento de ciertas técnicas y otros), aspectos relacionados con la comercialización y otros tales como acceso a asistencia técnica, información de mercado, capacidad empresarial y motivaciones personales.

4.2. Características de la Demanda de Productos Agrícolas en Chile.

4.2.1. La demanda interna de productos.

Dentro del conjunto de variables que afectan a la demanda interna y la cantidad demandada de productos agropecuarios, podemos distinguir aquellas variables de naturaleza demográficas, económicas y estructurales.

4.2.1.1. Demográficas.

Si bien es cierto que la población chilena ha crecido a un ritmo moderado, su tendencia en los últimos dos decenios ha declinado, ubicándose dentro de los países de la región que presentan los valores más conservadores. En América Latina se ha observado que ha medidad que aumenta el tamaño medio de la familia, el consumo promedio por habitante tiende a disminuir. Aunque en Chile el tamaño medio familiar ha disminuido, no es claro que el consumo por habitante se haya incrementado; al parecer en una relación de causalidad inversa, es decir, tratando de mantener el nivel de consumo per cápita. A modo de conclusión se puede señalar que la variable demográfica no ha ejercido una presión significativa sobre la demanda.

4.2.1.2 Económicas.

Es en países de las características de Chile donde el ingreso disponible es el factor de mayor incidencia en lo que a demanda se refiere. En este caso, el uso del indicador ingreso per cápita es de carácter limitado, ya que él no refleja su distribución interna, situación que en latinoamerica es de relevancia 136/.

La evolución de ingreso mínimo y de la asignación familiar en el período 1974- 1982 es la que se presenta en el Cuadro N° 16.

En el Cuadro, se utiliza como deflactor el IPC corregido por Cortázar y Marshall 137/, situación que lleva a extraer conclusiones diferentes a las que se hubiesen obtenido de no efectuar éste procedimiento.

136/ R. Cortázar, "Distribución del ingreso, empleo y remuneraciones reales en Chile, 1970-1978", Colección de Estudios de CIEPLAN, N° 3, Junio 1980; destaca que en 1978 en el Gran Santiago un 10.4% del ingreso total se distribuye entre el 40% de la población, mientras que el 20% de la población de ingresos más altos concentraba un 57.3% del ingreso.

137/ R. Cortázar y J. Marshall, "Índice de Precios al Consumidor en Chile 1970-1978", Colección Estudios de CIEPLAN, N° 4, Noviembre 1980.

CUADRO N° 16

EVOLUCION DEL INGRESO MINIMO MENSUAL
Y ASIGNACION FAMILIAR NOMINAL Y REAL PERIODO 1974-81
(en \$)

Año	Ingreso mínimo Nominal \$	Real ^{a/} \$	Asignac. familiar Nominal \$	Real \$	Ingreso mínimo Real ^{b/} \$	Asign. familiar Real ^{b/} \$
1974	34,1	8.336,5	4,3	1.059,8	10.427,8	1.325,7
1975	163,4	8.405,2	19,7	1.012,2	10.663,2	1.284,1
1976	564,9	6.592,6	66,0	770,3	8.484,4	991,3
1977	1.296,3	5.514,5	120,4	512,1	6.533,4	606,7
1978	2.266,0	5.896,1	174,6	454,3	6.208,8	478,4
1979	3.008,7	6.008,2	232,3	465,8	6.008,2	465,8
1980	4.084,1	5.871,5	314,4	452,0	5.871,5	452,0
1981	5.443,9	5.961,1	373,2	408,6	5.961,1	408,6
1982 ^{c/}	6.222,8	6.222,8	402,0	402,0	6.222,9	402,0

Fuente: INE y propios cálculos.

^{a/} Deflactado Índice de Precios al Consumidor, en enero de 1982.

^{b/} Deflactado Índice corregido Cortázar-Marshall período 1974-78, resto del período con IPC en enero de 1982.

^{c/} Enero de 1982.

Mientras el Ingreso Mínimo deflactado vía IPC experimenta un detrimento real entre los años 1974-1975 (promedio) y 1981-82 (promedio) de un 37%, al hacerlo por el IPC corregido dicho detrimento se incrementa a un 73%. por otra parte, el valor real de la asignación familiar, componente importante del ingreso en sectores de bajos ingresos, representa en el año 1982 un valor equivalente al 38% del valor al inicio del período si se deflacta vía IPC, dicha proporción disminuye al 30% si se deflacta vía IPC corregido. Por otra parte, la III Encuesta de Presupuestos Familiares ^{138/} determina que el consumo medio mensual por hogar, entre los

^{138/} INE, III Encuesta de Presupuestos Familiares, 1979.

años 1969 y 1978, expresado en moneda de diciembre de 1974, cae de \$ 5.500 a \$ 4.100, y de \$ 9.240 a \$ 7.350 para el 20% de la población más pobre y 20% de la población de ingresos medio bajos, respectivamente.

El consumo medio mensual por hogar para el 20% del estrato mas rico aumenta en cambio de \$ 34.360 a \$ 40.330, en igual período.

La composición interna del gasto mensual varía obviamente según estrato. Mientras que el estrato de menores ingresos destina un 60% a gastos de alimentación, el de mayores ingresos gasta sólo un 32% para tal efecto. El promedio de la muestra destina un 42% al rubro alimentación.

Un elemento ligado al ingreso que parece conveniente considerar lo constituye la alta tasa de cesantía que ha caracterizado al período (del orden de un 15%), lo que en épocas de crisis, como en los años 1975 y 1982 se ha empinado, en el gran Santiago, por sobre el 20%.

La cifra anterior no incluye el programa de Gobierno denominado Plan de Empleo Mínimo (PEM), que de 19.000 beneficiarios en Marzo de 1975 ha ocupado en promedio durante el período a unos 190.000 activos; esta cifra se eleva en Agosto de 1982 a 233.500 según las últimas cifras 139/.

La distribución del ingreso, la evolución del ingreso real por trabajador y los índices de cesantía hacen pensar que este factor no se ha comportado como un elemento dinamizador de consideración de la demanda por productos agrícolas.

4.2.1.3. Estructurales.

Los procesos de urbanización ocurridos en Chile en la década de 50 y 60 movilizaron una gran cantidad de recursos humanos en el sentido campo-ciudad 140/. Aunque si bien el flujo migratorio en el período 1970-1982 muestra una tendencia a disminuir en relación a las décadas anteriores, parece tratarse de un elemento que si ha presionado sobre la demanda de productos alimenticios, en especial aquellos de la agricultura campesina.

Otros elementos estructurales tales como hábitos alimenticios, tradición y otros que hacen muy difícil analizarlos en función de la información disponible. Aparece como evidente plantear que cambios de esa naturaleza en el corto plazo no han ocurrido. En otro sentido si existe la información de que en el país ciertos hábitos de consumo caracterizados por una alta estacionalidad, existen de manera constante, lo que no ha inducido a los productores a modernizar determinadas prácticas.

139/ INE, "Informe Estadístico Julio-Septiembre 1982", Santiago, 1982.

140/ A. Rojas (op cit, p. 24) estima para el período 1960-70 una migración promedio anual de un 2,8% del total de los activos rurales.

4.2.2. La demanda externa.

Ha sido uno de los objetivos más definidos de la política agraria del período buscar nuevos mercados para los productos de la agricultura chilena. El rápido crecimiento de las exportaciones ha estado relacionado con dicho objetivo y con la evolución positiva que tuvieron hasta hace poco los precios internacionales. La política de gobierno en este sentido no sólo se evidencia por un incremento en el número de productos exportados, sino que también en el mayor volumen de exportaciones.

El Cuadro N° 17 ilustra esta situación para los principales rubros de exportación.

CUADRO N° 17

VOLUMENES EXPORTADOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

PROMEDIO ANUAL 1966/1970 y 1976/1981.

RUBROS	PROMEDIO ANUAL		Indice 1966/1970 = 100
	1966/1970	1976/1980	
	Tons.		
Cultivos anuales			
Avena	517	11.410	274
Arroz	-	5.049	-
Lentejas	2.463	12.388	503
Garbanzos	1.499	2.580	172
Arvejas	215	1.542	717
Frejoles	10.005	43.409	434
Hortalizas			
Ajos	1.295	3.006	232
Cebollas	27.942	35.478	127
Vinos y mostos (miles lts)	4.752	15.047 ^{a/}	317
Frutales			
Uva de mesa	12.519	49.057	392
Manzanas	19.045	121.678	639
Peras	4.284	17.469	408
Nueces c/c	922	3.159 ^{a/}	343
Nectarines y duraznos	2.281	7.577	332
Pecuarios			
Miel natural	783	1.266 ^{a/}	162
Lana oveja	8.176	10.145 ^{a/}	124
Carne ovina	476	3.353	704

Fuente: 1966-1970 y 1976/1979. Panorama económico de la Agricultura N° 22 p.5,
1982. 1980/1981 ODEPA, "Estadísticas Agropecuarias 1980/1981", 1982.

^{a/} Promedio 1977/1981.

El convencimiento que existió durante años en el sentido de que la oferta de productos agrícolas de un país pequeño como Chile, no afectaría el precio en el mercado mundial, ya que se trataba de demandas perfectamente elásticas, empieza a perder validez. En algunos productos agropecuarios se ha observado que existirían efectos estacionales de la oferta chilena sobre el precio internacional de dichos productos.

Los productos chilenos con ventajas comparativas internacionales proceden en una gran proporción de la zona central del país, fundamentalmente de formas modernas de producción, implicando a la Agricultura Campesina como productora, sólo en aquellos rubros chacareros poco intensivos en el uso de capital y marginalmente como aportadora de mano de obra.

Un elemento interesante de considerarlo, en relación a la apertura externa de la producción agrícola chilena, lo constituyen las políticas proteccionistas de los países del hemisferio norte. Si bien es cierto que una parte de los productos de exportación chilenos son colocados en países de la región y, recientemente en países orientales, otra parte de las exportaciones se orienta a países en los que prevalecen políticas comunes y acuerdos regionales. Dicha demanda ha operado en forma relativamente inelástica. Este hecho adquiere importancia si se toma en consideración las inversiones recientes realizadas en el país, especialmente en la zona central, cuya producción presionará en dos o tres años más sobre el mercado internacional. Este hecho, si se considera en concomitancia con el posible ingreso al Mercado Común Europeo de países con ventajas comparativas en los rubros frutales y hortícolas y las inversiones realizadas en dichos rubros, en otros países del hemisferio sur como Sudáfrica y Argentina, pueden tener alguna repercusión de importancia en la agricultura capitalista de la zona central en el mediano plazo.

4.2.3. Elasticidades de ingreso.

J. Mellor ^{141/} plantea que en países de bajos ingresos, los aumentos en el ingreso per cápita están asociados con aumentos cuantitativos en la demanda de alimentos. Efectivamente, en ciertas etapas del desarrollo, el efecto ingreso sobre la demanda de alimentos puede ser más importante que el efecto población.

No sólo existe variación en el indicador de elasticidad entre grupos sociales homogéneos, sino que también existen diferencias entre los precios incluso regionales. La medición de la elasticidad de ingreso por alimentos juega un importante papel en el planeamiento del desarrollo económico y agrícola ^{142/}. Determinados niveles metas de

^{141/} J. Mellor, "Economía del Desarrollo Agrícola", Fondo de Cultura Económica, México, 1970, p. 62.
^{142/} B. Johnston y J. Mellor, "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en E. Flores (editor), "Desarrollo Agrícola", Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 4, reconocen como uno de los factores básicos responsables de la transformación estructural de una economía a una elasticidad ingreso de la demanda alimentos declinante y menor que la unidad.

ingreso, estimados en función de un programa de desarrollo determinado, deben ser ecuacionados con una oferta específica, y que en el caso de los productores alimenticios, incide en la estructura y volúmenes de producción agropecuaria. Este fenómeno es de especial importancia para aquellos alimentos con valores elevados de elasticidad. Una insuficiente oferta de estos productos ha desviado los incrementos del ingreso a otros productos del sector secundario o terciario. En diversos países subdesarrollados la demanda por productos elásticos en términos de ingreso, ha determinado reacciones significativas de la oferta.

En relación al tema elasticidades de ingreso y demanda sólo nos fue posible localizar dos trabajos orientados a medirla en forma específica 143/.

A continuación en el Cuadro N° 18 se resumen los valores encontrados:

143/ Un tercer trabajo de CORFO "Estudio del proyecto de Comercialización de alimentos para el Gran Santiago", mimeo, Santiago de Chile, 1975, Considera los valores estimados con anterioridad por CIECUC en los años 1963-64.

CUADRO N° 18

ELASTICIDAD DE INGRESO PARA ALGUNOS PRODUCTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO.

PRODUCTOS	CIE/UC 1965 - 64 ^a / OBREROS EMPLEADOS		ODEPA 1966 ^b /
Trigo	-	-	0.3
Harina	0.7	0.2	-
Arroz	0.4	0.2	0.5
Maíz	-	-	0.6
Papas	0.5	0.3	0.5
Porotos	0.2	0.1	-
Lentejas	0.3	0.2	-
Cebollas	0.7	0.2	-
Cítricos	1.0	0.6	-
Leche fresca	0.6	0.7	-
Huevos	0.6	0.6	-
Carne Ave	1.6	1.2	1.7
Carne Vacuno	0.6	0.6	1.2
Azúcar	0.5	0.4	0.4

^a/ Elasticidades de Ingreso, CIE/UC, Universidad Católica de Chile, "Proyección de Demanda y Oferta por Productos Agrícolas, 1965-1980", Santiago de Chile, 1965.

^b/ Elasticidad de Demanda (Ingreso Disponible), ODEPA, "Proyecciones de la Oferta y Demanda de los principales productos agropecuarios", 1966.

Aunque si bien los antecedentes disponibles no son del todo actuales, de la información proporcionada en el cuadro anterior se puede concluir en las bajas elasticidades de los productos de un aporte base calórico, sin llegar a elasticidades negativas encontradas en USA y países europeos. Los alimentos proteicos animales tienen obviamente elasticidades mayores.

Destacable es la significativa diferencia detectada en el trabajo de CIEUC en la elasticidad de los productos tipos de la Agricultura Campesina entre obreros y empleados. Estos valores deberían servir de orientación a los planificadores agropecuarios en el sentido de concentrar esfuerzos a nivel de productores campesinos, para variar parte de la estructura de producción que en estratos de mayores ingresos tienen elasticidades superiores, o que en el mercado mundial también tengan un comportamiento similar. Como conclusión general se puede señalar la importancia de este indicador en la demanda por producto agropecuario y la necesidad de profundizar estudios en esta área.

4.3. Evolución de los principales precios de productos de la Agricultura Campesina.

4.3.1. Evolución de los precios reales.

No existe un criterio único para deflactar precios agropecuarios en el país. Algunas publicaciones sobre el tema han utilizado el Índice de Precios al Consumidor (IPC), otros, el Índice de Precios al por Mayor, en su componente agrícola (IPMAgr). Nuestras consideraciones sobre la Agricultura Campesina, al caracterizarla tanto como productora, como consumidora, nos obligan a tomar en cuenta los aumentos de precios habidos en los índices de insumos y productos, y los ocurridos en los precios de los alimentos. Para tal efecto, se ha estructurado un índice compuesto que pondera en 1/3 las variaciones del IPC y en 2/3 las variaciones del IPMAgr entre los meses de Diciembre de cada año. El Cuadro N° 19 presenta los precios reales expresados en moneda de Enero de 1982, pagados al productor en la época de comercialización.

Los precios han sido comparados con el promedio de precios reales pagados al productor en el decenio 1960-1970, período que, en algunos rubros se aplicaron medidas intervencionistas.

Como primer comentario parece conveniente referirse brevemente al deflector utilizado. En términos generales las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor y en el Índice de Productos Agropecuarios al por Mayor, en el período de análisis no son significativamente diferentes, excepto en 1974-1975, años en que el IPMAgr registra importantes diferencias cuya base se encuentra en el período inmediatamente anterior.

No es objetivo del presente trabajo interpretar dicha situación; la explicación se encamina en todo caso al régimen de fijaciones de precios al consumidor que caracteriza a los años 1972-1973 y en parte a 1974, y a la cantidad de dinero existente en la economía chi-

lena en dichos años, que hace que el nivel de precios sea superior 144/.

La información proporcionada por el Cuadro N° 19 permite extraer algunas conclusiones válidas para todos los productos analizados, excepto los frejoles, rubro que en el período 1979-1980 muestra un comportamiento especial, muy similar en todo caso a lo ocurrido en otros países latinoamericano. Los precios reales muestran una tendencia decreciente que alcanza su nivel más bajo en 1981 y de valores muy similares a los observados en el decenio 1960-70; en el quinquenio 1977-1981, el trigo muestra una pérdida real en su valor de un 40% siendo para el maíz de un 34%, para la remolacha un 28% y para la maravilla un 39%. Los frejoles, en función del detrimento en el rendimiento en los años 1979 y 1981 y del mercado externo, incrementan su valor real en un 27%. Las papas, pese a su comportamiento cíclico, muestran también una tendencia decreciente.

La gran variación tenida por los precios reales durante el período, expresada en términos de Coeficiente de Variación (%) es otro elemento interesante de considerarse. En efecto, el coeficiente de variación en el período 1974-81 del trigo, maíz, remolacha y maravilla fue de 53%, 45%, 72% y 71%, respectivamente. Los mismos productos en el decenio 1960-1970 tienen un coeficiente de variación de 8%, 19%, 14% y 9%, respectivamente.

CUADRO N° 19

PRECIOS REALES PAGADOS AL PRODUCTOR (qq)
(\$ de enero 1982)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	Promedio 1960-70
Trigo	2.240	3.030	1.650	1.320	1.080	930	860	780	690
Arroz	2.850	4.520	2.560	1.470	1.390	1.020	830	950	810
Maíz	1.530	1.990	1.350	880	910	760	710	580	750
Frejol	3.390	9.350	6.200	2.670	1.570	2.130	4.510	3.390	1.720
Garbanzos	4.050	3.610	4.610	2.860	3.310	3.630	1.960	1.210	1.400
Papas	650	890	900	530	340	570	440	320	390
Remolacha ^a	5.300	8.800	4.300	2.200	1.900	1.700	2.300	1.600	1.700
Maravilla	3.430	5.650	2.920	1.830	1.320	990	1.070	1.120	1.050

Fuente: Precios nominales, Instituto Nacional de Estadísticas.

^a/ \$/Tonelada.

4.3.2. Poder de compra de los principales productos de la Agricultura Campesina.

A continuación se examinan los términos de intercambio de los principales productos cultivados por la Agricultura Campesina, en términos de insumos agropecuarios o de bienes de consumo de la familia campesina.

4.3.2.1. Insumos agropecuarios.

El Cuadro N° 20 resume el poder de compra de los principales productos en términos de fertilizantes, semilla y pesticidas tipo de una tonelada de trigo, maíz y papa.

En términos generales se observa una recuperación de los términos de intercambio hacia el final del período si se compara con los años 1974 y 1975. Los valores más favorables para el trigo y maíz se logran en 1977-1978, años a partir de los cuales se observa una leve declinación.

El poder de compra de los productos agropecuarios del promedio del decenio 1960-1970 es considerablemente superior a lo observado hacia finales del período de análisis. Sólo en el caso del trigo son comparables los niveles del año 1977 con los del decenio 1960-1970. Para el maíz y las papas sus valores son inferiores.

4.3.2.2. Bienes de consumo familiar.

El Cuadro N° 21 presenta en forma similar el poder de compra de estos productos en relación a bienes alimenticios de consumo familiar. En términos generales se observa un incremento en el poder de compra hacia fines del período de análisis en relación a los años 1974-1975, en especial para el arroz y azúcar. La situación es inversa para la leche y carne. Este hecho podría tener en parte su explicación en las elasticidades de ingreso de dichos productos. El poder de compra de pan y papas, productos con elasticidades de ingreso bajas, tienen una tendencia similar a la observada para el arroz y azúcar.

CUADRO N° 20

EVOLUCION DE PODER DE COMPRA DE 1 TON. DE TRIGO,MAIZ Y PAPAS.

AÑO	Salitre (Ton)	Superfosfato Triple (Ton)	Insecticida (Kgs)	Semilla Trigo(qq)	Salitre (Ton)	Superfosfato Triple (Ton)	Insecticida (Kgs)	Semilla Maíz(qq)	Salitre (Ton)	Superfosfato Triple (Ton)
1974	0,61	0,28	-	4,84	0,51	0,24	-	1,1	0,18	0,1
1975	0,93	0,33	-	4,16	0,61	0,21	-	1,2	0,27	0,1
1976	1,34	0,67	-	3,44	1,10	0,55	-	0,9	0,73	0,4
1977	1,70	1,12	46,2	4,73	1,13	0,75	30,8	0,6	0,68	0,5
1978	1,32	0,84	34,1	5,39	1,10	0,71	28,9	0,7	0,41	0,4
1979	1,10	0,62	41,7	4,88	0,89	0,51	33,9	0,8	0,68	0,4
1980	1,16	0,60	50,9	5,59	0,97	0,50	42,5	0,9	0,60	0,3
1981	1,23	0,71	38,5	4,72	0,90	0,52	28,4	0,6	0,62	0,3
Promed. 1960 - 1970	1,0	1,00	-	5,60	1,70	1,10	-	0,9	0,85	0,6

Fuente: Propios cálculos.

CUADRO N° 21

PODER ADQUISITIVO DE 1 qq PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN RELACION A
BIENES DE CONSUMO ALIMENTICIO.

AÑOS	TRIGO				MAIZ				PAPAS			
	Arroz (Kg)	Azúcar (Kg)	Leche (Lts)	Carnea ^{a/} (Kg)	Arroz (Kg)	Azúcar (Kg)	Leche (Lts)	Carne (Kg)	Arroz (Kg)	Azúcar (Kg)	Leche (Lts)	Carne (Kg)
1974	13,8	14,6	70,4	4,1	11,3	11,9	57,3	3,4	4,0	4,2	20,4	1,2
1975	20,9	19,3	76,2	8,9	13,7	12,6	50,0	5,8	6,1	5,6	22,6	2,6
1976	22,0	76,8	52,6	6,1	18,1	22,0	42,7	5,0	12,0	14,6	28,3	3,3
1977	30,2	35,8	51,0	5,0	20,2	23,9	34,1	3,3	12,1	14,3	20,5	2,0
1978	20,0	27,3	40,2	4,1	16,9	23,1	34,1	3,5	6,2	8,5	12,5	1,3
1979	23,5	25,7	36,2	3,4	19,1	20,9	29,5	2,8	14,4	15,8	22,8	2,1
1980	26,5	15,9	36,3	3,3	22,1	13,2	30,3	2,8	13,5	8,1	18,5	1,7
1981	24,7	22,5	35,5	3,5	18,3	16,6	26,2	2,6	12,5	11,3	17,9	1,8

Fuente: Cálculos propios en base a precios al consumidor, base, Santiago.

a/ Kilo de carne tipo posta.

4.3.3. Evolución de la rentabilidad de algunos rubros a nivel del productor campesino.

Con el fin de complementar los antecedentes proporcionados en los subcapítulos anteriores, parece conveniente referirse a la rentabilidad de los principales rubros cultivados por la Agricultura Campesina.

Para tal efecto, se han considerado dos situaciones de aplicación tecnológica que difieren, en el uso de insumos modernos y de mecanización, y cuyo output es por lo tanto, diferente. Ambas situaciones se encuentran presentes en la Agricultura Campesina y se han denominado Aplicación tecnológica baja y media. Los rubros a considerar corresponde a trigo, zona central, trigo zona sur, maíz zona central, frejoles zona central y papas zona sur. El Cuadro N° 22 resume los valores encontrados para ambas durante el período de análisis. Los valores están expresados en Utilidad Aparente por hectárea 145/ real por jornada aplicada, deflactada de acuerdo al mismo criterio utilizada para los precios al productor y expresada en qq de producto de cada año. La información básica para la elaboración de la cédulas de cultivo ha sido extraída de diversos estudios que se disponen sobre el tema 146/.

A partir del año 1977, se observa para el nivel tecnológico bajo, en los cereales, una disminución de la Utilidad Aparente por jornada de trabajo aplicada. En el caso del trigo, si se comparan los años 1977 y 1981 el valor de este último año es equivalente a un 30% del obtenido en 1977. Para el maíz este valor es de un 50%. En el caso de los frejoles se observa un incremento en el período 1978-1980. Las papas muestran variaciones cíclicas durante el período de análisis, sin embargo éstas no se hacen tan manifiestas si la Utilidad Aparente es referida a quintales de producto nominales de cada año. en términos del producto se observa en el caso del trigo una tendencia similar a la descrita con anterioridad, aunque de una amplitud inferior. Dicha tendencia no es tan evidente en el maíz en el período 1976-1981. La tendencia de la Utilidad Aparente expresada en producto para los frejoles es al alza.

145/

La Utilidad Aparente para la Agricultura Campesina que no utiliza trabajo exógeno -situación que se asume- se obtiene restando de la entrada bruta el total de costos efectivos y un 10% de dicho costo por concepto de imprevistos y costo financiero. Dicho valor fue dividido por el total de jornadas que la respectiva aplicación tecnológica por hectárea demanda, estando expresada la Utilidad Aparente por jornada de trabajo aplicada, o bien en quintales de producto, valor que se obtiene dividiendo respectivamente la Utilidad Aparente por el precio del producto von referencia. Los detalles se presentan en los cuadros anexos.

146/

CORFO, "Insumos de la Agricultura chilena", 1965; CORA-IICA, "Insumos de la Agricultura de Riego", 1975, ICADES, "Programa de Desarrollo Agropecuario de la Cooperativa Multiactiva Rayen Mahuida, IX Región", 1976; IMPROA, "Programa de Desarrollo Agropecuario de la Cooperativa Alborear Campesino VII Región", 1977; Fichas técnicas SAG, Banco del Estado y Encuestas no publicadas de IMPROA.

CUADRO N° 22

EVOLUCION DE LA RENTABILIDAD DE 1 há DE CULTIVOS DE AGRICULTURA CAMPESINA

AÑOS	NIVEL TECNOLOGICO BAJO									
	Trigo Zona Central Utilidad aparente H/Jornada qq		Trigo Zona Sur Utilidad apar. H/Jorn. qq		Maíz Zona Central Utilidad aparente H/Jornada qq		Frejoles Zona Central Utilidad aparente H/jornada qq		Papas Zona Sur Utilidad aparente H/Jornada qq	
1974	- 87	-0,8	-475	-3,6	98	3,2	0	0	159	34,2
1975	163	1,1	-322	-1,8	158	4,0	505	3,8	280	44,3
1976	209	2,5	- 38	-0,4	294	10,9	444	5,0	444	69,3
1977	310	4,7	157	2,0	179	10,2	158	4,1	274	75,5
1978	240	4,5	117	1,8	196	10,7	64	2,8	144	60,0
1979	139	3,0	19	0,4	140	9,3	111	3,7	333	81,7
1980	162	3,8	58	1,2	144	10,1	331	5,1	216	69,6
1981	137	3,5	36	0,8	98	8,5	243	5,0	201	86,9
NIVEL TECNOLOGICO MEDIO										
1974	1.109	7,0	37	0,2	-158	-4,2	207	3,7	424	55,8
1975	2.336	10,8	813	3,8	56	1,1	1.523	9,8	811	77,9
1976	1.706	14,5	862	7,3	590	17,5	1.170	11,3	1.424	134,9
1977	1.586	16,8	924	9,8	293	13,3	403	9,1	806	129,6
1978	1.215	15,8	682	8,9	332	14,9	175	6,7	440	111,6
1979	899	13,6	442	6,7	208	11,0	303	8,6	999	148,8
1980	883	14,5	453	7,4	226	12,7	857	11,4	644	125,8
1981	821	14,7	422	7,6	150	10,4	626	11,1	600	157,7

Para el nivel tecnológico medio, las tendencias observadas en el nivel bajo son similares claro que si que a un nivel real superior. Para el caso del trigo la rentabilidad obtenida expresada en términos de Utilidad Aparente real por jornada es 5 a 20 veces mayor respecto al nivel bajo; en el maíz es del doble y en las papas del triple. Esta situación avalaría los esfuerzos tendientes a mejorar la rentabilidad del trabajo familiar y que se refieren al ámbito de las transferencias tecnológicas, crédito, precios y comercialización para citar los más relevantes. No sólo interesa en este caso el incremento del excedente obtenido, sino que el incremento en la remuneración al trabajo aplicado, como medio tendiente a elevar las condiciones de vida de la familia campesina.

Con el Cuadro N° 22 se ha pretendido ilustrar dos situaciones productivas de la Agricultura Campesina. Es importante consignar el hecho de que un sinnúmero de situaciones tecnológicas intermedias, inferiores y también superiores se dan en el estrato en cuestión. Las implicancias que dicho continuum tecnológico tiene sobre el ingreso y desarrollo de la familia campesina parece interesante de ser analizado y estudiado en investigaciones posteriores.

4.3.4. Algunos comentarios sobre la relación de los precios internos y del mercado internacional.

El modelo imperante en la economía chilena y sus efectos sobre los precios agrícolas de la agricultura hacen conveniente referirse brevemente, a la relación existente entre los precios en el mercado internacional y los precios internos de dichos productos.

A modo tentativo se procedió a realizar algunas regresiones lineales ente los precios internos y externos, utilizándose para tal efecto rezagos de uno a tres meses entre los precios en referencia ya sea expresados en \$ nominales y reales, o bien, en US\$ nominales o reales.

Llama la atención que el coeficiente de determinación (R^2) 147/ encontrado, como asimismo las correlaciones existentes fueron por lo general bajas. Sólo la regresión precio internacional del azúcar y precio interno de la remolacha, en término de \$ reales deflactados por el IPMAgr tuvo un R^2 de significación (0.78). Un valor similar obtuvo el tramo de la curva 1979-1981 de maíz, en la que se regresaron precios nominales en dólares (0.76). La relación encontrada entre el precio internacional del trigo y el interno es baja, lo que podría estar indicando algunas imperfecciones en el mercado del trigo importado 148/. Algo similar ocurre en el caso del maíz para toda la serie histórica. La concentración en el tiempo y en los importadores de los ingresos de maíz importado al país podrían explicar esta situación 149/.

147/

Coeficiente que mide el grado de asociación entre dos variables.

148/

Las importaciones de trigo representan un valor del 40% de la molienda de trigo en el país.

148/

149/

Las importaciones de maíz corresponden a alrededor de un 30% de consumo nacional.

Dados los alcances del presente estudio no se procedió a efectuar un análisis más detallado del tema, en todo caso la comprobación de la hipótesis nula y la importancia que el tema tiene en un modelo de economía abierta hacen conveniente el estudio acabado del tema, con especial referencia a la naturaleza de las imperfecciones -si es que existen- que provocan las distorsiones.

5. Ingreso y empleo de asalariados agrícolas.

5.1. Empleo Agrícola.

Las disposiciones legales sobre el trabajo y sus condiciones en la agricultura, son un tema relativamente reciente en la legislación laboral chilena. Aún no se cumplen 30 años desde que se promulgara el DFL 244 de 1953, que estableció el Salario Mínimo Agrícola. Veinte años más tarde (RRA 21 de 1963) se estableció el Salario Mínimo en dinero, haciéndose similares las condiciones laborales de trabajo a los obreros urbanos, gracias a la legislación de la Reforma Agraria a mediados de la década del sesenta 150/.

Parte importante de las transformaciones que se produjeron en la agricultura tuvieron como fundamentación los problemas relacionados con empleo. A menudo se argumentó que las formas particulares que adquieren las relaciones laborales en el período pre-reforma ayudaron a conformar un cuadro social desacorde con la realidad de una nación moderna y además, la situación del mercado laboral agrícola lo hacían a este claramente expulsor, impidiendo armonizar el proceso de industrialización y urbanización que se desarrollaba en el país.

El proceso de Reforma Agraria, la sindicalización campesina, la nivelación con el sector industrial del salario agrícola y otro, incentivó a muchos productores a mecanizar algunas técnicas, lo que junto con hacer a la mediana explotación menos dependiente del factor trabajo, liberaba recursos naturales a los que se le imponían crecientes trabas a su extensión.

Este hecho incidió sin lugar a dudas sobre el mercado de trabajo agrícola, aún cuando en el sector reformado los modelos comunitarios de explotación no parecían agravar dicha situación 151/. Los antecedentes disponibles sobre la fuerza de trabajo total ocupada y desarrollada en la agricultura en los últimos años indican un incremento relativo en el número de ocupados. El Cuadro N° 23 resume dicha situación.

150/

Leyes N°s. 16250, 16455 y 16625.

151/

A. Corvalán. "El Empleo en el Sector Agrícola Realidad y Perspectiva". CEPLAN, Doc. N° 52, 1976, p - 8; OEA - UC, "Panorama Económico de la Agricultura". N° 10, 1980, p - 4.

CUADRO N° 23

FUERZA DE TRABAJO TOTAL, OCUPADA Y DESOCUPADA

EN LA AGRICULTURA AÑOS 1976-1980.

(miles de personas)

AÑO	FUERZA DE TRABAJO			TASA DE OCUPACION (%)
	TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA	
1976	506,1	480,9	25,2	95,0
1977	522,5	492,9	29,6	94,3
1978	544,7	506,1	38,6	92,9
1979	543,7	504,1	39,6	92,7
1980	557,3	529,7	27,6	95,0

Fuente: C. Zegers, "Evolución del Producto, Ocupación y Capital en el Sector Agrícola Chileno entre 1974-1980, Proyecto IDRC-dea, 1982, p. 70.

No existe una única explicación que pueda fundamentar las causas del crecimiento de la Fuerza de Trabajo Agrícola. En ello inciden diversos factores, para PREALC-OIT 152/, uno de ellos sería la disminución en las oportunidades de empleo fuera de la agricultura.

La estructura de la Fuerza de Trabajo Agrícola ha variado en los últimos tiempos. Se ha observado una disminución de cierta proporción en los trabajadores de tipo permanente, en relación a aquellos de temporada. En efecto, mientras en el año 1965 un 77% del personal era permanente 153/, dicha proporción desciende a un 62% en 1970.

El notable incremento de la superficie destinada a frutales de exportación, principalmente en la zona central del país, ha sido un elemento que ha producido un aumento en la demanda estacional de mano de obra. esta situación ha ayudado también a capturar en la agricultura a un cierto porcentaje de la fuerza de trabajo.

152/

PREALC - OIT, "Small Farmers and Agricultural Workers in Chile 1973 - 1979", 1981, p - 18.

153/

DEA - UC, "Panorama Económico de la Agricultura", N° 10, op cit., p - 4.

Es importante consignar también el incremento del personal no remunerado, el que de un 57% del total en 1965 se incrementó a un 61% en 1976 154/. El aumento de la importancia del trabajo no remunerado, en especial aquellos trabajadores por cuenta propia 155/, tiene su explicación en el proceso de asignación individual de la tierra de la Reforma Agraria, y en la mayor productividad del trabajo, alcanzado por el estrato de trabajadores permanentes remunerados, al interior de los predios agrícolas medianos y grandes, los que han mecanizado sus labores 156/.

Un elemento ligado directamente al anterior y de gran importancia social lo constituye el número de asegurados con y sin cargas familiares del sector agrícola. El Cuadro N° 24 resume dicha información:

CUADRO N° 24

COTIZACIONES DE LA AGRICULTURA AL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL
(según sexo)

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1974	391.586	11.696	403.282
1975	450.450	9.450	459.900
1976	505.750	9.460	515.210
1977	364.190	9.650	373.840
1978	323.800	8.700	332.500
1979	300.500	10.100	310.600
1980	286.200	14.300	300.500
1981 <u>a/</u>	142.315	3.629	145.944

Fuente: INE, Estadísticas Laborales 1977-1978; Servicio de Seguro Social, 1974-1980; 1981 comunicación personal SSS.

a/ Cifra no oficial.

154/ Ibid., p - 3.

155/ DEA - UC, "Panorama Económico de la Agricultura", N° 22, 1982, p - 11.

156/ A una conclusión similar, producto de la distribución nacional del parque automotriz de acuerdo a tamaño de la explotación se llega en: PREALC - OIT, op cit., p - 66.

La importante disminución en el número de cotizantes tenida lugar en el período es una situación que tiene importantes repercusiones en el campo de la previsión, salud y seguridad social de la población comprometida. Sin considerar la información extraoficial de 1981, la disminución en el número de cotizantes es de un 32%, si se comparan el promedio de los tres años iniciales y finales del período, (1978-1980). Es evidente que el número de trabajadores por cuenta propia no ha incidido considerablemente en esta situación ^{157/}. Evasiones en el pago de los impuestos previsionales, una mayor demanda por trabajo estacional, operado a base de tratos, y los efectos del PEM, en el sentido de que algunos de los afectados no cotizan al SSS para no perder los beneficios del programa, inciden en la explicación de ésta situación.

5.2. Subempleo y desempleo agrícola.

La desocupación abierta y el subempleo en la agricultura son dos aspectos relacionados con el empleo que han tenido en los últimos años un comportamiento un tanto diferente. Las estadísticas de desempleo más afinadas que se poseen en el país, corresponden a aquellas referidas al Gran Santiago, de las cuales resulta prácticamente imposible efectuar una inferencia válida para el sector agrícola.

Las tasas de desocupación abierta en la agricultura han sido históricamente en la agricultura de un 3%, ^{158/}. Dicha tasa, en el período 1976-1980 se incrementó al doble ^{159/}. La misma fuente declara que en ciertas épocas del año la tasa de desocupación se ha acercado a las del resto de la economía. PREALC-OIT (op. cit., pp. 29-35) señala que las encuestas de empleo agrícola desarrolladas por el INE, y que sirven de base a toda la información disponible, son realizadas entre los meses de octubre y diciembre, período que corresponde al peak de la demanda, fuera de otros problemas de tipo metodológico que hacen la medición aún más inexacta, en especial la dificultad real de encasillar el desempleo rural en una dicotomía. La tónica debe enmarcarse más bien en una estimación mas cercana a la realidad del campo, que permita extraer la situación efectiva del desempleo en el sector agrícola.

En un estudio de ISP ^{160/}, en mayo de 1974 en Colchagua se realizaron equivalencias de desempleo y subempleo, estableciéndose que mientras a nivel de trabajadores no agrícolas, dicho valor representaba un 18%, este aumentaba a 26% para minifundistas, propietarios familiares y medieros, valor que se empina incluso sobre un 40% para los trabajadores ocasionales.

^{157/} Como categoría ocupacional, los trabajadores no remunerados por cuenta propia, en el período 1976-1980 mantuvieron su participación relativa de un 37,5% del total, DEA - UC, op cit., N° 22, p - 11.

^{158/} El mecanismo migratorio es, esos si, un mecanismo que coadyudo significativamente a que la expresión absoluta de dicho valor se mantuviera baja. Es posible que muchas veces se tratara de una transferencia de cesantes del sector rural al urbano.

^{159/} DEA - UC, "Panorama Económico de la Agricultura", N° 22, op cit., p- 10.

^{160/} Citado por PREALC-OIT, op cit. pp.35-36.

Un estudio más reciente, realizado en la zona central ^{161/}, establece que la tasa de utilización familiar a nivel de pequeños agricultores es solamente de un 65% sobre el total disponible, estimándose el subempleo estructural en un 22%, y el tipo estacional en un 13% ^{162/}. C. Zegers (op. cit., pp. 58-59) en base a encuestas de empleo de la U. de Chile sobre el número de horas trabajadas en las zonas rurales, establece en 1981 que la desocupación total es del orden del 4% en mayo y 5% en septiembre, expresada en términos de desocupación, lo que sumado a la desocupación real arroja tasa de 14% y 9% respectivamente, las que una vez promediadas significan un 11%. Este último valor coincidiría en cierta manera con la cesantía de la población urbana ocupada en la agricultura de la VI a la VIII regiones, reportada por A. Sanfuentes ^{163/}, en enero de 1977 y 1978 (12.7% y 9.2% respectivamente).

Finalmente un elemento que debe ser analizado en futuras investigaciones sobre el tema, y no solo por las implicancias de él sobre el empleo, lo constituye en Plan del Empleo Mínimo (PEM) desarrollado por el estado a modo de paliar la cesantía en las diferentes comunas del país. De acuerdo a las estadísticas oficiales ^{164/}, alrededor de un 6% de la Fuerza de Trabajo total del país se beneficiaría del programa. Las regiones con una mayor ruralidad ^{165/} que se a concentrar un 20% de la población nacional, reciben un 35% de los beneficios del programa (diciembre de 1981).

5.3. Ingresos de los asalariados agrícolas.

La fijación de salarios mínimos que ha operado en virtud de diferentes normas legales han determinado en el hecho el nivel de salarios y el monto de los pagos previsionales realizados a los asalariados agrícolas.

El monto de dichas fijaciones se presentan a continuación en el cuadro N° 25.

-
- ^{161/} A. Monardes, "El Empleo en la pequeña agricultura: Un estudio del Valle Central de Chile", Depto. de Economía, Universidad de Chile, Publicación N° 72, 1979.
- ^{162/} Estos valores serían algo coincidentes con los arrojados por un estudio de PREALC, citado por DEA-UC, "Chile: Agricultural Sector Overview, 1964-74" mimeo, 1976, pp. II-647, el que se estima al subempleo estacional en el orden del 33% en los meses de invierno y de 21% en primavera.
- ^{163/} A. Sanfuentes, "Características del Empleo y Desempleo", Revista de Economía del Depto. de Economía de la Universidad de Chile, primer semestre, Santiago de Chile, 1978, pp. 203-222.
- ^{164/} INE "Informativo Estadístico" Julio-Septiembre 1982, pp. 10-11.
- ^{165/} VII-IX-X Región.

CUADRO N° 25

EVOLUCION DE LOS INGRESOS MINIMOS NOMINALES Y REALES (\$)

AÑO	INGRESO MINIMO		ASIGNACION FAMILIAR	
	NOMINAL	REAL a/	Nominal	Real a/
1976	564,8	6.592,6	66,0	770,3
1977	1.296,3	5.514,5	120,4	512,1
1978	2.265,9	5.896,1	174,6	454,3
1979	3.008,7	6.008,2	232,3	465,8
1980	4.084,1	5.871,5	314,5	452,0
1981	5.443,9	5.961,1	373,2	408,6
1982 <u>b/</u>	6.222,9	6.222,9	402,0	402,0

Fuente: INE.

a/ Moneda de enero de 1982, deflactado por IPC, Variación diciembre a diciembre.

b/ Promedio enero a mayo.

En términos reales se observa en el período 1976-1982 la mantención del valor del Ingreso Mínimo lo que ha se ha dado en una importante medida por la política de reajustes automáticos. Si se deflacta de acuerdo al IPC Cortázar - Marshall (op cit) se advierte un deterioro del Salario Mínimo de un 36% si se compara el año 1976 y 1982. La Asignación Familiar deflactada vía IPC oficial ha visto disminuido su valor real en el período en referencia a casi la mitad. Las cifras actualizadas no son coincidentes con los resultados de C. Zegers (op cit, pp. 66-67) quien advierte un incremento en el valor del Ingreso Mínimo en el período 1976-80 de un 48%. Este mismo autor señala que el monto de la asignación familiar se incrementó por sobre el IPC. A. Galleguillos ^{166/} recopila información del ingreso en inquilinos y asalariados del Área Metropolitana en el período 1971-79 estableciendo una caída considerable en los salarios de los inquilinos encuestados en el período 1971-1975, año a partir del cual se advierte una leve mejoría, recuperándose en el año 1979 un 70% del valor inicial en referencia. El índice de salarios para

^{166/} S. Galleguillos, "Remuneraciones Agrícolas 1971-1979", Tesis, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, 1981, pp. 17-26.

voluntarios es también de similar naturaleza. La diferente naturaleza de las regalías recibidas por algunos asalariados permanentes 167/ son de difícil cuantificación económica. Ellas deben ser consideradas en las mediaciones del ingreso efectivo de los asalariados. En el caso de la agricultura chilena si bien es cierto dichas regalías han tendido a desaparecer en las regiones del centro, estableciéndose relaciones laborales del tipo industrial, en la zona sur ellas conforman aún una parte importante del ingreso de la familia campesina asalariada.

Finalmente hemos creído conveniente referirnos brevemente al poder de compra del salario mínimo agrícola 168/, el que ha sido expresado en términos de raciones básicas diarias 169/ y productos agropecuarios que dicho ingreso permite adquirir.

CUADRO N° 26

PODER DE COMPRA INGRESO MINIMO FAMILIA CAMPESINA

Año	Número de raciones básicas	Carne <u>a/</u> (Kg)	Trigo <u>b/</u> (qf)	Maíz <u>b/</u> (qf)
1974	182	187	10	11
1975	161	299	6	8
1976	145	130	5	6
1977	163	95	6	8
1978	170	90	7	8
1979	142	76	7	8
1980	140	60	7	8

Fuente: A. Rojas, op. cit. p. 144.

a/ Precio consumidor.

b/ Precio productor.

167/ El autor no suscribe la idea de continuar aún con la denominación de inquilinos, para referirse a cierto tipo de asalariados permanentes, ya que dicha institución es una situación en gran parte superada en la agricultura chilena.

168/ Se asume un salario mínimo agrícola mensual y el valor de seis asignaciones familiares, como ingreso mínimo tipo de una familia de asalariados agrícolas.

169/ Ración básica sobre la base de un estudio anterior de Shejtman (op. cit. p. 164), que consiste en una ración diaria base de unos 59 grs. de proteína y 2600 Kcal compuesta por leche, porotos, pan, arroz, papas, carnes y grasas. Dicha ración fue valorada para cada año de acuerdo a precio al consumidor y comparada para cada año en términos nominales. Sólo se procedió a reemplazar la cantidad de grasa animal por su equivalente en aceite comestible.

A modo de conclusión se puede destacar el hecho de que el ingreso mínimo tipo ha disminuido en su capacidad de compra en términos de alimentos básicos manteniendo su valor en relación a productos agrícolas, situación que en términos reales significa una pérdida de valor efectiva. La cifra anterior estaría indicando que el precio de estos dos productos incidiría en alguna medida, o estaría correlacionado con el poder adquisitivo del Salario Mínimo Agrícola. Este hecho tiene una particular importancia si se analizan los efectos de la política de precios agrícolas sobre el ingreso campesino, tema que requiere de un estudio más detallado.

6. CONCLUSIONES.

- La primera observación que resalta al investigador de la Agricultura Campesina Chilena es la escasa información disponible sobre el tema. No sólo hay vacíos en los estudios desde el punto de vista metodológico; rara vez constituyen ellos esfuerzos sistemáticos en el tiempo y en las líneas de investigación, que permiten extraer ciertas directrices, conclusiones sobre un tópico determinado o, al menos, proyectar ciertas evidencias empíricas al contexto nacional. En este sentido se observa una desproporción entre la atención que ha recibido el estudio de ciertos problemas puntuales de naturaleza específica, con la escasa información y estudio de problemas más generales y centrales, base muchas veces de los anteriores.
- La importancia y relevancia de la Agricultura Campesina en la agricultura nacional queda demostrada tanto en lo que concierne a su componente humano, como a los recursos naturales de que dispone y el aporte que realiza a la alimentación. El desarrollo y promoción de la Agricultura Campesina es por lo tanto una situación que compromete a toda la comunidad nacional. Los aumentos de la productividad a nivel de productos campesinos, o bien la diversificación de su estructura de producción, tiene efectos directos no sólo en el ingreso de las familias comprometidas. Su impacto sobre el ingreso sectorial, sobre las tasas de empleo y de salario agrícola y sus efectos a nivel de productor y consumidor urbano, son elementos que deben ser concebidos en una estrategia más amplia de desarrollo que permita incorporar cada vez en forma más amplia a esos sectores que participan debilmente de los beneficios sociales que fluyen del Estado, de los mercados de crédito, insumos y productos, del consumo y de los canales de movilidad social nacional.
- El desarrollo del sector agrícola en el contexto de una política agraria coherente -no sólo con la realidad sectorial, sino que también nacional- compromete a los diferentes actores que en él participan. El desarrollo de la Agricultura Campesina es en esencia una decisión política. Ello significa que la comunidad nacional, a través de sus representantes, debe concentrar esfuerzos y recursos en un determinado sector o grupo social en pos de un objetivo múltiple, que intenta flexibilizar y armonizar con el resto de la comunidad nacional ciertas rigideces y trabas que atentan contra el desarrollo e integración efectiva a las tareas del desarrollo. El análisis específico de las diferentes medidas de política agraria adoptadas permite concluir que el beneficio directo que ha tenido de ella la Agricultura Campesina ha sido limitado. Si bien es cierto son destacables algunas acciones desarrolladas en el campo de la transferencia de tecnologías y canalización de recursos crediticios, su cobertura no ha sido significativa. En este sentido se ha operado más bajo el principio de la subsidiaridad, y el de la promoción, situación que se hace evidente al mero análisis de las cifras correspondientes.
- La estrategia de desarrollo nacional y sectorial adoptada por el actual gobierno, basa su planteamiento central en el desarrollo de aquellos rubros que en el mercado internacional presentan ventajas comparativas para su producción, sometiendo de igual forma a la producción nacional a la competencia internacional. Si bien el modelo ha dinamizado a la agri-

cultura e infraestructura agroindustrial en parte de la zona regada del centro, sus efectos para la mayor parte de los productores y hectareaje agrícola han sido limitados. Los bajos precios de los productos, y el alto costo del crédito han desincentivado a los productores nacionales, restringiéndose significativamente la superficie bajo arado. La presión de la competencia internacional, en especial de Argentina, de los países de la C.E.E. y de Estados Unidos -que incluso han generado expectativas entre los graneros de este último país como se puede extraer de la publicación periódica *Foreign Agriculture* de Octubre de 1981 que se titula *Chile emerges as important market for U.S. Farmers*- ha sido de real consideración, más aún si se conjuga dicha situación con las imperfecciones en el mercado nacional de productos importados que parece acusar ciertas deficiencias. El doble efecto de la estrategia adoptada que incentiva especialmente la producción frutal y estimula la importación de aquellos rubros que por razones de ineficiencia de la agricultura nacional deben competir con la producción extranjera, bajo el supuesto de que siempre existirán las divisas en el país para hacerlo. Esta estrategia no proyecta las posibilidades reales de expansión del rubro frutícola, el que deberá crecer a una tasa anual cercana al triple de lo registrado en el período 1965-80, para comportarse como el caballo de tiro de la agricultura chilena, que le permita una tasa de crecimiento igual a la del mismo período (C. Bravo, op cit, p. 151).

- Un punto que aparece deficiente en el proceso de modernización del sector agropecuario chileno lo constituye la situación social y previsional de importantes grupos campesinos. No fue posible localizar ningún estudio específico sobre el tema que permita ilustrar la magnitud de dicha situación. INPROA (op cit.) detecta que sólo un 14% de los asignatarios del área de Talagante tienen algún tipo de previsión social.

Son numerosas las investigaciones que han insistido en la necesidad de mejorar la calidad del capital humano activo en la agricultura, no sólo desde el punto de vista de la educación (dado a la correlación positiva que ella tiene con la magnitud del ingreso familiar), sino que también de la salud, previsión y expectativas de desarrollo personal.

La situación en la que se encuentran inmersos vastos grupos humanos del sector rural, hace a la actividad agrícola poco atractiva lo que en el hecho está expulsando del sector a los elementos más activos y dinámicos. El desarrollo agrícola, en especial de la Agricultura Campesina, requiere transformar a la actividad agrícola más que en una alternativa de sobrevivencia o un espacio de refugio, en una alternativa eficaz de empleo y de desarrollo personal en concordancia con el grado de desarrollo que ha alcanzado el país.

- La antigua idea de que los campesinos serían insensibles a los estímulos económicos y señales del mercado ha ido cediendo terreno ante la evidencia empírica. La racionalidad de las decisiones de producción de la Agricultura Campesina no se encuentra ligada exclusivamente a variables de índole económica. Otras, de naturaleza cultural, social e institucional, influyen también decisivamente, siendo las decisiones finales producto de una combinación racional en la que el factor subsistencia y la evaluación del riesgo juegan un preponderante papel. Diversos factores ligados a la incertidumbre institucional son y han sido un estímulo a la mantención de

técnicas tradicionales de producción, situación que tiene consecuencias directas sobre el ingreso y bienestar de la familia campesina. La existencia de una política de precios que tienda a eliminar parte importante de las incógnitas en esta materia y que hagan atractivos aumentos en la producción, la superación de un sinnúmero de ineficiencias que se advierten en el proceso de comercialización que reducen considerablemente la participación en el precio oficial del productor campesino, el establecimiento de un sistema crediticio (operación y capitalización), compatible con la realidad del sector, el refortalecimiento de las organizaciones productivas y sindicales de los grupos campesinos y las posibilidades de que éstos puedan disponer de mecanismo eficaces de transferencia y asistencia tecnológica, son los principales elementos que pueden ayudar decididamente a despejar parte importante del riesgo e incertidumbre a la que se enfrenta la Agricultura Campesina.

RESUMEN

La presente investigación tiene por objeto describir y analizar a la Agricultura Campesina. Se revisan tanto aquellas características que le son propias, como de su posición e inserción en el modelo económico imperante en Chile.

El primer capítulo analiza aquellos rasgos propios a lo campesino y a la Agricultura Campesina, destacándose lo relacionado con su transitoriedad, dependencia ecológica, apego a lo tradicional y marginalidad.

El segundo capítulo describe a la Agricultura Campesina Chilena desde el punto de vista de su origen, de los recursos humanos que la conforman, de la disponibilidad de recursos naturales, del marco ecológico en el que se desarrolla la producción y de su situación socioeconómica. Destaca la relevancia de la Agricultura Campesina en el sector agrícola chileno; unas 300.000 familias pueden ser incorporadas al concepto de Agricultura Campesina, familias que disponen alrededor de un 30% de la superficie de riego y un 50% de la superficie agropecuaria del país. La situación social de los campesinos chilenos es delicada. No sólo los indicadores de participación pasiva acusan sustanciales diferencias con el sector urbano; la participación activa de los grupos campesinos es limitada. Ellos, incorporan sólo marginalmente inputs al sistema político nacional.

El tercer capítulo analiza la política agraria chilena. Se discuten las principales directrices de la actual política agraria chilena, detallándose aquellas medidas específicas de mayor relevancia para la Agricultura Campesina. Destaca la política de tenencia que significó la asignación individual de la tierra, de unas 42.000 Unidades Agrícolas Familiares.

La política de crédito agrícola es analizada en detalle. INDAP, principal institución pública de apoyo al pequeño propietario agrícola, canalizó sólo un 6% del total de los créditos orientados a capitalización del sector agrícola en 1974-81. La política de precios y comercialización está caracterizada por el término progresivo de las intervenciones en el mercado, situación que es lograda completamente en 1980 con la derogación del sistema de bandas de precios para trigo y raps. A nivel de transferencias tecnológicas y de asistencia técnica el Estado disminuye también su participación directa, limitándose dicha acción casi exclusivamente a la esfera de INIA e INDAP. Destaca el Programa de Asistencia Técnica Empresarial que benefició a unos 8.000 productores campesinos promedio anual entre los años 1976-82. También es analizada la política de tributación agrícola y la evolución del sector agrícola chileno. No existe coincidencia entre diferentes investigaciones respecto a la tasa de crecimiento anual, ella había sido similar a la tendencia histórica, es decir, del orden de un 2,8% anual.

El cuarto capítulo analiza el mercado de productos agrícolas en Chile, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Respecto a la oferta, el aporte relativo de la Agricultura Campesina es de consideración. Alrededor de un 57% de la superficie destinada a cultivos anuales y un 70% de hortalizas es cultivada por productores campesinos. Para los años agrícolas 1979/80 y 1980/81 se estima que la Agricultura Campesina aportó un 46% de la producción nacional de trigo, 42% de maíz y 62% de papas y frejoles, para citar los más relevantes. El nivel tecnológico de la Agricultura Campesina

es sustancialmente inferior al de la no-campesina. La reacción de los productores a cambios en los precios es discutida en base a antecedentes de la literatura mundial y nacional. Destacan las bajas elasticidades oferta-precio del sector en general y de la Agricultura Campesina en particular. También la demanda interna de productos es analizada considerándose aquellos elementos demográficos, estructurales y económicos que pueden haber dinamizado la demanda interna de productos. En general se concluye que cambios significativos de dicha naturaleza no han ocurrido. Importante es eso si el considerable aumento de la demanda externa, situación en la que la Agricultura Campesina ha participado sólo marginalmente. Una situación que preocupa es la baja elasticidad de ingresos (demanda) de los principales productos cultivados por los campesinos, situación que podría generar problemas de consideración en la estructura de producción en el mediano-largo plazo.

Los precios de los principales productos, son deflactados por un índice combinado del IPC e IPMAgr. Se advierte un deterioro en los precios reales de los principales productos de la Agricultura Campesina hacia finales del período de análisis. El poder de compra de dichos productos, en términos de insumos agropecuarios tiene un curso similar. Un comportamiento algo diferente se observa si el poder de compra de los productos agropecuarios en referencia es expresado en bienes alimenticios de consumo popular, en los que se observa una leve recuperación del poder de compra hacia finales del período.

Finalmente el último capítulo analiza la situación de empleo e ingreso de los asalariados agrícolas. Diversos estudios que han intentado expresar en términos de desempleo el subempleo rural, estiman tasas de cesantía anuales en el sector, del orden del 10% a 11%. Una situación cuya tendencia se ha hecho evidente en los últimos años es la disminución del número de cotizaciones de obreros agrícolas al Servicio de Seguro Social, situación que tiene severas implicancias sociales si ella no ha sido acompañada por un incremento correspondiente en los nuevos instrumentos previsionales creados en virtud de la nueva legislación. El ingreso mínimo agrícola, a diferencia de los resultados de otras investigaciones, ve disminuida su expresión real en los últimos cuatro años del período de análisis. Expresado en términos de productos agrícolas se observa una cierta correspondencia con dicho detrimento.

ANEXOS

Los cinco casos que a continuación se presentan, han sido extraídos de la Tesis de Doctorado del autor, aprobada por la Facultad de Agronomía de la Universidad Técnica de München, el 29 de julio de 1982.

Los casos estudiados (nueve en total), fueron desarrollados en el mes de abril de 1981, en la zona central de Chile. El objetivo de estudio era extraer de los entrevistados (agricultores campesinos) el máximo de los elementos de juicio que son considerados en el proceso de toma de decisiones productivas, en especial lo relacionado con la variable precios.

Los entrevistados eran socios activos de cooperativas Campesinas, cuyos nombres fueron facilitados por dichas organizaciones, seleccionandose los casos finales de estudio al azar. Las directivas de la Cooperativas facilitaron las tareas de presentación del autor, factor que influyó positivamente para lograr un clima apto de trabajo y confianza. Los campesinos entrevistados fueron respondiendo a una pauta de preguntas preestablecidas, la que fue aplicada con la mayor flexibilidad posible con el objeto de hacer de ellos más bién una conversación que una entrevista.

Los objetivos del estudio, la metodología empleada y las características organizacionales de los campesinos entrevistados impiden cualquier posibilidad de generalización de las conclusiones que se pueden extraer del estudio. ellas sí pueden ser consideradas como tipos de las zonas donde fueron realizadas.

El Cuadro N° 27 presenta los antecedentes generales de los casos que fueron estudiados.

CUADRO N° 27

DATOS GENERALES ESTUDIO DE CASOS

CASO	Lugar Región	Tipo de Producción	Tamaño grupo familiar	Alfabetismo	Tamaño del predio (ha) ^a /	Calidad recurso natural	Distancia de merca- do (Km)	Rubros de produc.	Destino de la produc.
1	Pichidegua, VI Región	Beneficia- rio Ref. Agrar.	9	Analfabeto funcional	13	III r	3	Trigo - maíz	Mercado 75%
2	Puchuncaví V Región	Minifundis- ta	3	Analfabeto funcional	16.5	Vs	6	Trigo- garbanzos	Mercado 25%
3	Putando V Región	Arrendata- rio	7	Alfabeto	6	IIIr	3	Cebada- maíz frejoles	Mercado 75%
4	Casablanca V Región	Beneficia- rio Ref. Agrar.	5	Alfabeto	21	IIIr	1	Trigo- leche	Mercado 75%
5	Sn. Fernan- do VI Región	Beneficia- rio Ref. Agrar.	8	Alfabeto	20	IIIr y IV	25	Maíz- zapallo papas	Mercado 75%

CASO 1 (Pichidegua, VI Región).

Para don R.D. el centro de su motivación como productor lo constituye el pago de la tierra recibida de la Reforma Agraria (20 años de deudas). Aún no ha cancelado ninguna cuota, ya que se encuentra en el período de gracia, pero piensa que con esfuerzos y sacrificios logrará salir adelante. Don R.D. no tiene aspiraciones urbanas. Es un decidido partidario de las nuevas técnicas de producción. La opinión de los técnicos, la mantención de la fertilidad del recurso básico -en la medida de sus posibilidades- y el entender a las nuevas técnicas como superiores a las antiguas, son elementos que toma en consideración.

Lamenta no tener la educación suficiente para entender el porqué de las cosas; desea sí que sus hijos no se enfrenten a la vida con las limitaciones que él ha tenido.

Las decisiones de siembra en su huerta familiar se basan en poderle garantizar a su familia un mínimo y que no es del caso comprar, ya que se puede producir. En la huerta familiar trabaja toda la familia. El resto de la parcela está explotada con los rubros: papas, frejoles, en pequeña escala y fundamentalmente, maíz y trigo. Estos últimos son la base de la explotación comercial que hace don Raúl. Las razones para ello la constituyen: su experiencia en el fundo y posteriormente en el asentamiento, el hecho de que no sean intensivos en el uso de mano de obra (trabaja sólo con su hijo mayor), las líneas de crédito que puede obtener en la Cooperativa y finalmente, los consejos de técnicos y amigos.

El precio para don Raúl, se constituye más que en un indicador de qué producir, en una señal a cuánto es lo mínimo que se puede vender. Las limitantes agroclimáticas y de mano de obra no le dejan un *spielraum* más amplio para tomar otro rumbo en su producción. Consultado sobre dónde vea los mayores problemas en el proceso productivo, señaló: (1) En el financiamiento de las siembras y decisión de qué sembrar; (2) En la técnica misma del cultivo, o (3) En la comercialización del producto. Cree que en esto último se encuentran las máximas dificultades. De no existir un esfuerzo de la Cooperativa en este sentido, nos encontraríamos sometidos a lo que comerciantes y transportistas en la época de comercialización determinan. Consciente de los bajos precios que tienen los productos que él cosecha, intenta desarrollar una ilustración de la pérdida de los términos de intercambio que no logra desarrollar con exactitud. La venta de la producción la hace inmediatamente después de la cosecha. No tiene ninguna posibilidad de esperar un mejor precio. El pago del crédito y de los intereses obligan, según él, a operar de esa manera.

La aplicación tecnológica que hace se basa en lo que a preparación de suelos se refiere, en un sistema semi-mecanizado (roturas y rastraje mecánico) consiguiendo para ello fuerza motriz en la localidad con familiares y amigos. El paquete tecnológico que utiliza está dado por la aplicación de semilla certificada, calculando el resto de la aplicación (fertilizantes y pesticidas) a lo que dé la parcela; es decir el rendimiento que permite retribuir el crédito. Ello es calculado mentalmente de acuerdo al rendimiento histórico que don Raúl ha tenido u observado y a una consideración pesimista del precio a obtenerse. El precio calculado es por lo general bastante pesimista (en dicha temporada aproximadamente un 75% de lo realmente pagado a pro-

ductor). No fue posible profundizar más la discusión con respecto al tema, así como tampoco los supuestos utilizados para las relaciones tecnológicas. Los rendimientos obtenidos por el entrevistado son aceptables si se los compara con el rendimiento zonal (obtiene unos 30-35 qq/há en el caso del trigo y 45-50 qq/há en el maíz).

Don Raúl tiene una buena aproximación a cuál sería la óptima utilización de su parcela si no existieran limitantes en los factores y recursos productivos. Piensa que paltos y naranjos serían la mejor alternativa (lo que en el hecho es así), pero para ello se necesita ser empresario. Para él ello es sinónimo de educación, agilidad comercial y capacidad de decisión, yo a mi edad nunca podré serlo.

Consultado finalmente sobre la posibilidad de considerar aplicaciones tecnológicas no tan demandadoras de recursos externos (crédito), que si bien le permitirían cosechar menos, pero también suponen un menor riesgo y una mayor independencia de la fuente crediticia, cree que ello es imposible de realizar por cuanto él y su familia tienen necesidades económicas en efectivo, generadas del consumo familiar por una parte (alimentos, educación de los hijos y movilización, fundamentalmente) y por otra, de las exigencias del pago de la parcela tales como impuestos, cuotas y contribuciones.

CASO 2 (Puchuncaví, V Región).

Don J.M. ha dedicado toda su vida a la agricultura, aunque si bien siempre ha estado pensando en irse a la ciudad. El hecho de tener asegurada la alimentación con su parcela y la incertidumbre de los nuevos gastos de la vida urbana lo han frenado. El centro de su motivación económica lo constituye el hecho de poderse mantener. En la pequeña pequeña parcela de su propiedad produce lo básico para su subsistencia (papas, frejoles y conejos). Los terrenos que arrienda y trabaja en media los destina a la producción de trigo (mediería) y mantención de cinco vacas y dos caballos, según él, su único capital.

No dispone de fuerza de trabajo adicional. Es muy crítico respecto a las nuevas técnicas. No es partidario de la fertilización, aunque algo aplica (unas 15 unidades de N en el trigo). No está consciente de lo degradado de los recursos que explota fruto del monocultivo. Si bien las nuevas técnicas son más aliviadas (entiende a las nuevas técnicas en directa relación con la mecanización), antes era mejor: se sembraba menos y se cosechaba más. Don Justo no recibe asistencia técnica y no demanda prácticamente insumos.

En la zona de Puchuncaví converge un problema ecológico que el entrevistado conoce en detalle. Se trata de una refinería de cobre (Ventanas) cuyos efectos debido a la emanación de gases sulfurosos han afectado seriamente a la zona. Para don Justo este hecho se ha transformado en la variable que explica todos los fracasos. La entrevista transcurre matizada permanentemente por afirmaciones como por ejemplo: el humo nos tiene enfermos, por el humo ya no conviene sembrar nada.

Los efectos de las emanaciones los percibe don Justo desde hace unos cinco años, aunque si bien la refinería lleva ya bastante más tiempo en operación

y frente al hecho de que otros productores de la zona han estado invirtiendo en forma sistemática y con buenos resultados. Los efectos ecológicos del problema, aunque reales, parecen ser interpretados por el entrevistado como una dosis de fatalismo.

Los elementos que este pequeño propietario considera en la toma de decisiones en sus siembras no son de fácil extracción. La rutina en las medierías de trigo y garbanzo (es lo que he hecho toda mi vida) y el suponer que la actividad agrícola es una lotería (desde el punto de vista de los precios y de los rendimientos) son al parecer los elementos que más pesan.

Durante la entrevista se detecta sólo una consideración que hace sugerir que contempla el nivel de precios como variable. Ese año buscó insistentemente mediería de garbanzos, para jugar a la lotería que él describe, los antecedentes de precios parecen sugerir otra cosa. Otro elemento que don Justo considera en la planificación de sus siembras, pero que no logra ser racionalizado por él, lo constituye la limitación de mano de obra.

El óptimo uso de los recursos que dispone, si no existieran limitantes, lo conoce vía observación de los vecinos (pasto con riego por aspersión), aunque no logra imaginarse cómo sería todo si no existieran dichas limitaciones. La aplicación tecnológica en el caso del trigo es para él una mera receta tres sacos de semilla (240 kgs.) y un saco de salitre (unas 13 unidades de N). De dicha aplicación cosecha unos ocho sacos de trigo por hectárea, a veces no se recupera ni la semilla. La zona no cuenta con buenas posibilidades de trabajo extrapredial, excepto el Plan del Empleo Mínimo desarrollado por la Municipalidad Local.

CASO 3 (Putando, V Región)

Don C.F. no tiene su lugar de residencia en las cercanías inmediatas de la parcela que arrienda. Su necesidad de tener que cancelar un arriendo con la renta de la producción que obtiene lo obligan, según él, a tener que usar la técnica. Parece conocer detalles de las técnicas de cultivo en lo referente a preparación de suelos, dosis de fertilización, control de ataques y otros aspectos. Don Carlos está consciente de que la aplicación tecnológica supone riesgos que hay que correrlos, ya que se trata de salvar lo invertido (incluyendo en ello los cánones de arriendo).

Los meses de invierno los dedica a buscar leña, la que vende posteriormente en el pueblo. Piensa que sin su job no podría resistir los meses de invierno y cancelar la mano de obra que necesita contratar en la temporada de cosechas (unas 30 jornadas en total).

El entrevistado piensa que en su caso el precio no es decisivo en la toma de decisiones del que producir. Si el precio está bueno es probable que muchos se dediquen a producir en este sentido y al final se pierde la plata. Este conocimiento que don Carlos tienen de las leyes de la oferta y demanda, lo obligan a considerar otras variables, según él. Así, afirma que es importante conocer en que rubros se puede conseguir crédito (firmas exportadoras o bien la misma Cooperativa), o que rubro tienen un mercado seguro con los exportadores. Don Carlos trata de obviar dificultades en el proceso de comer

comercialización lo que para él representa el mayor problema. También es decisivo no tener que contratar demasiada mano de obra. Don Carlos está consciente de que los tiempos no son favorables para la actividad agrícola, en la agricultura se vive de ciclos, no siempre los negocios andan bien. Pese al conocimiento que dice tener, las situaciones de mercado, a veces no tienen respuestas suficientes para justificar su insistencia en los cultivos tradicionales. Sólo en el caso de los frejoles tiene posibilidades de mercado externo pero reconoce que el mercado lo dejó muy amarrado.

Piensa que él podría hacer buenos negocios en la agricultura, pero no se siente atado al igual que sus colegas. A veces pienso que soy muy libre de decidir y de actuar, pero al término del año agrícola, comparo y no es muy diferente, lo que hago en relación a otros o a años anteriores. Para esa contradicción: libertad sentida en términos de decisiones empresariales y posibilidades concretas de ejercerla, el entrevistado no encuentra una respuesta satisfactoria. Se siente privilegiado en relación a otros campesinos de la Zona, por el hecho de que gracias a su movilidad e inquietudes personales puede ver u escuchar más que otros, pero que desgraciadamente la Reforma Agraria no consideró gente como yo. Con tierra para mí, todo sería distinto.

En el transcurso de la conversación aparecen algunas restricciones que si bien en un comienzo no fueron ocultadas por él, dado que son obvias, no son racionalizadas por él. Por ejemplo, el hecho de que sus posibilidades de arriendo se concentren en terrenos que tienen algunas dificultades de riego. En los dos últimos años dice no haber tenido problemas, pero en otras temporadas sí. Los terrenos de Ir y Iir del valle tienen precios impagables, por eso recurre a lo que puedo pagar, ahora con los reformados no es tan difícil. sus observaciones del mercado externo, no están tanto en los mejores precios que dichos productos consiguen, sino que más bien en los anticipos que las empresas exportadoras dan y que a él le permiten darse vuelta en determinados meses. La aplicación tecnológica que él realizó (45 unidades de N y 92 de P2 05 en el Maíz/ha., 69 unidades de P2 05 en el frejol y 32 U de N y 42 U de P2 05 por hectárea de Cebada), las que parecen inconsecuentes con sus formulaciones iniciales.

Don Carlos se siente arriesgando mucho con ellos, más aún, dice que el resto sería quitarle el pan a mis hijos. El productor dice conocer al detalle su capacidad de endeudamiento, el pleno uso que él hace de ello, se transforma en sinónimo de utilización de la técnica. No queda claro sí, el hecho de que si tuviera menos restricciones de capital utilizaría algo más.

CASO 4 (Casablanca, V Región)

Don J.O., al igual que la mayoría de los pequeños y medianos productores de casablanca, enfrenta con muchas dificultades el problema del riego. Una pequeña bomba que utiliza le permite regar con cierta seguridad unas dos hectáreas. El resto debería ser regado con una bomba de propiedad comunitaria, la cual cumple ya su segunda temporada fuera de servicio. El asentamiento donde trabaja era eminentemente lechero.

Una vez ocurrida la asignación, la lechería fue repartida entre los socios y ese es un capital que poco a poco nos hemos ido comiendo. De once vacas lecheras que poseía inicialmente, le quedan sólo cuatro, obteniendo de ellas

unos 25 litros al día. El resto de la superficie la destina al cultivo del trigo prácticamente la única alternativa que tengo sin la seguridad de riego. Durante el período de reformas hizo diversos cursos, los que según él le abrieron mucho los ojos. Con anterioridad había trabajado en el fundo en la llavería y lechería.

Las dificultades con el riego lo han llevado según él a buscar otras perspectivas fuera de la agricultura. Hace seis meses vendió tres vacas lecheras e instaló un pequeño puesto de frutas y verduras en la ciudad, en éste vende productos de su chacra, leche, pan que hace su señora y otros productos que compra a mayoristas. El balance de los seis primeros meses en esta nueva actividad fue según él **positivo**, si lo compara con la aflictiva situación por la que atraviezan sus ex-compañeros del asentamiento. Pese a ello se siente atado a la agricultura. Planea ahorrar un poco de dinero, asegurarse el riego al menos a unos 3/4 de su parcela y retomar el rubro lechero; mejor alternativa de producción de la zona, lo cual en realidad parece acertado.

Piensa que para él el precio no es un buen indicador de lo que se debe sembrar, él enumera las siguientes limitaciones según importancia: factores relacionados con riego, dificultades en la obtención de crédito y problemas en la rentabilidad del cultivo, que se expresan en la dificultad real de poder cancelar los recursos solicitados. Este último hecho ha conducido según el entrevistado a que muchos productores traten de guardar semillas para la temporada siguiente, determinando en el hecho futuras decisiones de producción. Otro factor que también debe ser considerado lo constituye la posibilidad de los productores reformados de contratar mano de obra estacional. Este hecho limita también las posibilidades de cultivos. En función de las restricciones señaladas, según don Jorge queda muy poco donde elegir. En su caso existe la alternativa del maíz si el año se ha presentado más o menos lluvioso.

Para los cultivos no tradicionales existen pocas alternativas por el momento en el valle y aquellos relacionados con la ganadería requieren de mucho capital.

La aplicación tecnológica que él hace se basa en los estándares de producción diseñados por INDAP. Piensa que el tiempo le ha ido demostrando que el gasto de insumos que ha hecho es un poco elevado en relación a la utilidad que se obtiene. en el curso de la entrevista surgieron algunas contradicciones en relación a la aplicación de la tecnología. Al tratar de aclararlos influyeron negativamente sobre la conversación. La opinión del autor respecto a este punto, es que el entrevistado demuestra un conocimiento bastante adecuado respecto a algunos aspectos específicos del proceso de producción pero en otros, la interpretación del entrevistado es errada. Los conocimientos sobre ganadería son adecuados, esto se puede explicar por su experiencia laboral y la capacitación que tuvo. En el área agrícola el conocimiento es más limitado, por ejemplo las aplicaciones de salitre al trigo las relaciona con la capacidad que adquiere la planta de retener humedad. Desconoce también la inconveniencia de dejar semillas para los años agrícolas siguientes, toda vez que se trata de semillas mejoradas genéticamente. Esto se debe a que previamente las tareas estuvieron especializadas debiendo ahora enfrentar el proceso de producción como empresarios y productores no teniendo para todos los casos la misma experiencia.

CASO 5 (San Fernando, VI Región)

Don H.O. trabaja la parcela que recibió de la Reforma Agraria con un cuñado cesante de Santiago. La zona donde ella se ubica tiene dificultades de riego, hecho que a él, a diferencia de otros asentados, lo afecta más directamente. Con cierta seguridad logra regar tres hectáreas y eventualmente otras doce; dedica cinco al cultivo del maíz, dos al zapallo, dos de praderas y una a productos de chacarería varios.

La conversación transcurre con una fluidez poco frecuente. Don Héctor deja que le pregunten sobre los diversos aspectos que engloban el cuestionario de preguntas, incluso va captando la intencionalidad con que algunas preguntas son formuladas. Su actividad sindical en el pasado lo hace ver los problemas con una perspectiva diferente. Si bien dice no tener ninguna ideología, lo campesino, los problemas de los campesinos han sido y serán siempre motivo de mis preocupaciones.

Don Héctor ve a la actual política agraria como definida con la intención de liquidar a los campesinos de la Reforma Agraria. Su motivación central como productor la constituye el hecho de poder demostrar mediante su testimonio que, pese a lo adverso de las condiciones, el campesino con su esfuerzo es capaz de salir adelante. El cree que lo está consiguiendo.

Es un convencido de que en el proceso de comercialización se concentra el nudo de los problemas que hay que enfrentar. Piensa que en materia de precios agrícolas hay discriminaciones evidentes entre lo que se le paga a los patrones y lo que se le paga a los campesinos. Para ello cita el caso del maíz (\$ 7.5/Kg patrón, \$ 5.8/Kg. campesino).

Respecto a la calidad de productos, cantidades, compradores y diferencias en la época de comercialización existen discrepancias que él no considera en la formulación de sus apreciaciones.

Don Héctor toma sus decisiones de producción principalmente en función de dos elementos. En primer lugar del agua, ya que no puede orientar su producción a rubros con uso intensivo de este factor; en segundo lugar considera las posibilidades de comercialización ligadas a lo que produce. En esto último influye la perecibilidad de los productos, las posibilidades de su transporte y el hecho de ofrecer una variedad si es que lo hace directamente.

Don Héctor viaja ocho horas en su carreta dos días a la semana para ir a la feria de San Fernando. En ella vende zapallos, maíz, papas y a veces frejoles. Ha intentado otras veces ir a las ferias de Santiago (unos 150 Km.), para lo cual ha arrendado un camión y trasladado sus productos. El dice que trata de huir de los comerciantes y transportistas, que son un monopolio que se aprovecha de la ignorancia de los campesinos y que pagan a veces con documentos falsos y eluden el pago de ciertos impuestos. Piensa que el problema central de los campesinos es que todos producen casi lo mismo y para peor, vendemos al mismo tiempo.

En lo que respecta a aspectos técnicos, dice dejarse asesorar cuando él no está en condiciones de encontrar una solución al problema. Señala que confecciona al comienzo de la temporada una pequeña hoja-presupuesto, donde

establece los principales gastos e ingresos del año. Está consciente del riesgo en que incurre cuando adquiere insumos, pero según él en el control de las plagas y en la fertilización no se puede ahorrar (en el maíz utilizó semilla híbrida y aplicó 64 U de N y 100 de P205). Está consciente que si aplicara más podría cosechar algo más, pero dada su situación económica no puede arriesgarse.

Necesidades económicas apremiantes como el pago de la cuota de la parcela, impuestos y otros (unos 60 quintales de trigo al año en términos de producto) lo obligan a producir excedentariamente. De no ser así quizás hubiese optado por técnicas menos intensivas en el uso de insumos. Siempre está preocupado, según él, de abaratar costos aunque si bien no al nivel de llegar a prescindir de la técnica, la tierra se va cansando y el control de algunas malezas se va haciendo muy difícil.

Don Héctor entrega fundamental importancia a la forma de educar a sus hijos lo mejor posible, así podrán hacer lo que quieren. Conoce bien cual sería la óptima combinación de recursos si no tuviera restricciones de capital y agua principalmente. Ante esa posibilidad se intenta confrontarlo mediante algunas preguntas, reaccionando a la nueva situación en forma precisa y detallada.

ANEXO

APORTE REGIONAL A LA PRODUCCION AGROPECUARIA NACIONAL
 PROMEDIO AÑOS AGRICOLAS 1979/80 - 1980/81. (Ton).

Región	Trigo	Maíz	Frejoles	Lentejas	Papas	Carne <u>1/</u>	Leche <u>2/</u>
I	60	283	-	-	167	-	406
II	237	101	-	-	16	-	306
III	4.478	711	122	-	1.013	-	-
IV	13.928	5.057	3.063	65	61.644	4.109	-
V	14.401	27.640	2.691	30	29.228	28.382	7.228
R.M.	62.360	118.566	2.581	-	64.679	103.385	40.975
VI	61.074	232.998	24.835	124	29.537	50.546	-
VII	89.304	64.426	39.651	2.799	158.172	67.202	2.093
VIII	188.348	9.618	31.394	13.946	107.588	91.294	90.704'
IX	257.560	2.042	6.403	5.302	104.381	193.400	73.814
X	104.280	35	68	-	393.448	265.470	411.138
XI	570	-	-	-	2.441	16.539	-
XII	81	-	-	-	2.858	-	137
TOTAL	796.681	461.477	110.814	22.266	955.172	820.327	626.801

Fuente: Base ODEPA, Chile Estadísticas Agropecuarias, 1980-81.

1/ Número de cabezas rematadas en ferias regionales.

2/ Sobre la recepción.

ANEXO

APORTE RELATIVO REGIONAL A LA PRODUCCION AGROPECUARIA

PROMEDIO AÑOS 1979/80 y 1980/81a/

Región	Trigo	Maíz	Frejoles	Lentejas	Papas	Carne <u>b/</u>	Carne <u>c/</u>
I	-	-	-	-	-	-	-
II	-	-	-	-	-	-	-
III	0,6	-	-	-	-	-	-
IV	1,7	1,1	2,8	-	6,5	0,5	-
V	1,8	6,0	2,4	-	3,1	3,5	1,2
R.M.	7,8	25,7	2,3	-	6,8	12,6	6,5
VI	7,7	50,5	22,4	0,6	3,1	6,2	-
VII	11,2	14,0	35,8	12,6	16,6	8,2	-
VIII	23,6	2,1	28,3	62,6	11,2	11,0	14,5
IX	32,3	-	5,8	23,8	10,9	23,6	11,8
X	13,1	-	-	-	41,2	32,4	65,6
XI	-	-	-	-	-	2,0	-
XII	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	99,8	99,4	99,8	99,6	99,4	100,0	99,6

Fuente: Base ODEPA: Chile Estadísticas Agropecuarias 80-81.

a/ Se despreciaron los valores menores a 0,5%.

b/ Sobre los remates de bovinos en ferias.

c/ Recepción regional de leche en plantas.

ANEXO

CONSUMO DE FERTILIZANTES EN CHILE. 1974-1981.
(Tons. de nutr.)

AÑO	N	P ₂ O ₅	K ₂ O
1974	57.967	103.480	16.176
1975	37.469	57.545	8.402
1976	42.928	64.289	14.794
1977	38.166	59.323	9.952
1978	50.032	65.950	13.463
1979	56.374	73.465	13.609
1980	52.369	70.954	14.417
1981	49.253	56.458	13.170

Fuentes: A. Rojas M. op. cit.

ODEPA, Chile: Estadísticas Agropecuarias 1980-81.